

revista

Documentación

Año II · N^o 12 · Julio - Agosto de 2009 · www.documentalistas.org

ISSN: 1988-5032



Sumario

- 3 EDITORIAL M^a. AUXILIADORA MARTÍN GALLARDO
- 4 CARTAS DE LOS LECTORES
- 6 ENTREVISTA ALICIA BARNARD AMOZORRUTIA (MÉXICO)
- 12 NOTICIAS
- 22 REFLEXIONES DE UN PRESIDENTE HACIA UN RENACIMIENTO HUMANISTA DE LA INFORMACIÓN
- 26 CONFERENCIA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: RETOS E INCERTIDUMBRES ANTE LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS. LEOPOLDO SEIJAS (ESPAÑA)
- 44 CONFERENCIA AVANCES EN LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO EN COLOMBIA. ALONSO RAFAEL ACOSTA (COLOMBIA)
- 51 CONFERENCIA SETENTA Y UN AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DEL ARCHIVO NACIONAL DEL ECUADOR. GRECIA VASCO DE ESCUDERO (ECUADOR)
- 58 CORRESPONSAL BOLIVIA A PROPÓSITO DE LA INAUGURACIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO PARA LA BIBLIOTECA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD CRUCEÑA. LUIS OPORTO ORDÓÑEZ (BOLIVIA)
- 61 CONFERENCIA CREACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA. MARIBEL CÓRDOBA (COLOMBIA)
- 66 CONFERENCIA OPEN ACCESS Y WEB SOCIAL: UNA MANCUERNA VITAL PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. HÉCTOR EDUARDO GARCÍA; MARY CARMEN RIVERA (MÉXICO)
- 72 CONFERENCIA EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN: GERENTE DEL SERVICIO FRENTE A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. MARISOL CHIQUINQUIRÁ; CASILDA SULANHER (VENEZUELA)
- 82 FIRMA SELECCIONADA DOCUMENTÁNDONOS SOBRE LA MINIATURA JAPONESA. JOSÉ ENEBRAL FERNÁNDEZ (ESPAÑA)
- 84 ARTÍCULO LA SALA INFANTIL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO MEDIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA CULTURA. DIEGO SANTANA (MÉXICO)
- 88 ARTÍCULO LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA JUVENIL. GREGORIO ÍÑIGUEZ; JAIME ALFONSO SÁNCHEZ (MÉXICO)
- 93 ARTÍCULO BIBLIOTHERAPY: THERAPEUTIC VALUE OF BOOKS IN MODERN WORLD. DAMODHARAN (INDIA)
- 99 SOFTWARE DOCUMENTAL KROBIBLO V 5.1
- 100 COLABORACIONES
- 101 INTERNET
- 104 LECTURAS PROFESIONALES
- 105 JORNADA ARCHIVÍSTICA ORGANIZAR PARA PRESERVAR LA MEMORIA INSTITUCIONAL. IRAIS ALEJANDRA BARRERA; ALAN ENRIQUE RAMÍREZ (MÉXICO)
- 112 PASATIEMPOS
- 115 HUMOR KILL RATES



M.^a Auxiliadora Martín
Directora

Editorial

REVISTA DOCUMENTACIÓN

Julio - Agosto 2009

Año II - Núm. 12

Fundación Ciencias
de la Documentación

Institución no lucrativa de
ámbito internacional declarada
de carácter benéfico social
reconocida por ORDEN
CUL/718/2005 de 24 de Febrero
e inscrita en el Registro de
Fundaciones del Ministerio de
Cultura Español, número 639

www.documentalistas.org

Dirección

María Auxiliadora Martín Gallardo

Secretaría

Apartado 545

10600 Plasencia. Cáceres

España

Telf.: 927 416 606

redaccion@documentalistas.org

skype: fundacioncd

ISSN 1988-5032

La Fundación Ciencias de la Documentación no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los artículos publicados, ni se identifica necesariamente con la misma. Los contenidos están bajo Licencia Reconocimiento-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España License, de Creative Commons.

Fotografía de la portada
Playa de Lanzarote (España) / FCD

Ahora que el calor empieza a hacer de las suyas en España (y sobre todo en Extremadura, donde está la sede de la Fundación Ciencias de la Documentación) apetece hacer un descanso para tomar fuerzas y reflexionar sobre los próximos avatares en este año 2009.

Comenzamos así nuestro período vacacional que hará que sólo cubramos los servicios mínimos durante estos meses de Julio y Agosto, no sin antes hacerles llegar un nuevo número de la Revista Documentación, donde nos hemos centrado fundamentalmente en recopilar algunas de las ponencias que fueron presentadas en el 2º Congreso Mundial de Información y Conocimiento, que organizamos en la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana) en el mes de Mayo pasado. En los próximos números de la Revista iremos publicando las demás ponencias que sus autores nos vayan haciendo llegar.

Un merecido descanso que nos permitirá organizar con interés la Jornada eJusticia, evento que tendrá lugar el día 24 de Septiembre en

modalidad mixta gratuita en auditorios de México y España, difundiendo simultáneamente la señal en vivo por Internet, permitiendo a sus participantes interactuar con los ponentes mediante un foro de Debates Online habilitado para la ocasión.

Este evento no sería posible sin las otras dos entidades organizadoras del mismo, como son el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (México), y el Centro Extremeño de Tecnologías Avanzadas (CETA-CIEMAT), con los cuales la Fundación mantiene convenios de colaboración que permitan "socializar la información" en especial entre los más desfavorecidos en el acceso y uso de la misma.

Siempre queda mucho por hacer y por eso quiero aprovechar estas líneas para agradecer públicamente a todos nuestros Socios Colaboradores por apoyarnos económicamente con su cuota anual, sin ellos esta labor social no sería posible - o sería muy difícil de lograr - por lo que desde ahora dedicamos este número a su generosidad.

¡¡¡ Feliz chapuzón !!! ●



Por la igualdad de género

Federica M. González - Ecuador

No existirá verdadera igualdad de género mientras no se abandonen actitudes machistas en las bibliotecas de todo el mundo. Sigue siendo práctica habitual que las plazas directivas estén en manos de profesionales masculinos, mientras que las plazas más “operativas” estén en manos de mujeres. En pleno siglo XXI creo que la mujer ha demostrado estar a la altura de los conocimientos y habilidades de los hombres, por lo que considero injusto que en muchas de nuestras bibliotecas se siga practicando impunemente la discriminación de género.

Aplaudo el trabajo que desde la Fundación Ciencias de la Documentación están realizando en este sentido, esperando que su ejemplo sirva para despertar conciencias en nuestros países. ●

No encuentro trabajo

Virginia Puente. - España

A pesar de haber sacado la carrera de Biblioteconomía y Documentación con muy buenas notas, de haber hecho numerosos cursos de especialización, y de haber realizado pequeños trabajos en práctica en diferentes organizaciones municipales, no consigo obtener un puesto de trabajo decente que me permita tener una vida normal. Tengo 28 años y todavía vivo en casa de mis padres. ¿Para esto nos preparamos en la Universidad? Que dejen de hablar los políticos y empiecen a buscarnos soluciones. ●

Enviar una CARTA

Envíe sus opiniones sobre lo que ha leído en la Revista Documentación, así como sugerencias relacionadas con la misión de la Fundación “creación, fomento y desarrollo de todo tipo de actividades relacionadas con la información registrada en cualquier soporte para que a través de su conocimiento se generen cambios en la Sociedad” a redaccion@documentalistas.org

El texto debe ser escrito con claridad, contener su nombre completo y país, así como no superar las 8 líneas.

El equipo de redacción de la Revista se reserva el derecho de publicar aquellas que considere más oportunas.

Entrevista motivadora

Germán P. - Perú

La entrevista realizada a la Dra. Vilma Fung, en el anterior número de la Revista Documentación me pareció una de las mejores que he leído últimamente. Su claridad sobre la realidad archivística en nuestro País (Perú) me pareció sorprendente, denotando que la entrevistada domina perfectamente el ámbito archivológico, tanto en los sectores públicos como privados.

Al igual que la Dra. Fung, pienso que los planes de formación no se ajustan para nada a la realidad del trabajo a realizar, siendo necesaria nuevos planteamientos educativos, en especial a lo largo de toda la vida profesional, para evitar una obsolescencia que pagan nuestras instituciones y usuarios. Es aquí donde la Fundación CD tiene mucho que aportar a los archivos y bibliotecas de América Latina. ●

Congreso Mundial en Santo Domingo

Miriam F. Uyoa - República Dominicana

Hola a todos. Quiero aprovechar estas líneas que me ofrece la Revista Documentación para hablar del II Congreso Mundial de Información y Conocimiento que la Fundación Ciencias de la Documentación organizó en Santo Domingo en Mayo de 2009.

Si impresionante es que un evento de esta categoría se realice en mi país, más impresionante es que el Vicepresidente de Rep. Dominicana inaugure el mismo, mezclándose con archiveros, bibliotecarios y documentalistas de todo el mundo que participamos del evento. Este “milagro” sólo lo logran instituciones con una seriedad y un trabajo firme como es el que realiza la Fundación Ciencias de la Documentación.

El evento contó con ponentes de calidad y ponencias verdaderamente atractivas. Lástima que el III Congreso no se realice nuevamente en la República Dominicana. ●





Entrevista a Alicia Barnard Amozorrutia

Consultora de archivos. Fue directora del Centro de Documentación Institucional de la Secretaría de Salud en **México**



¿Cómo o en qué año se inició en el trabajo archivístico?

Después de haber colaborado como secretaria particular del Subsecretario de Servicios de Salud y del Director General de Fomento a la Salud en la Secretaría de Salud en 1990 fui nombrada directora del Centro de Documentación Institucional (CDI) de esa dependencia. En el CDI tenía funciones asignadas para elaborar normas y lineamientos para el manejo de archivos, coordinar archivos de trámite, concentración y el archivo histórico, asimismo, estaba a cargo de centro documental donde se hacía acopio y procesaban para su divulgación las publicaciones que en materia de salud pública se editaban por la propia dependencia.

En el CDI ya desde los 90's era posible tener acceso a la información pública relevante en materia de salud pública tanto para los interesados por sus actividades o investigación, los ciudadanos y los propios funcionarios, aunque todavía la información de archivos administrativos no era pública ya que aún no se contaba con una Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Al parecer es la vocación del CDI por la cual a

partir de 2004 fue la sede de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Salud, como tal el CDI tenía a cargo la recepción y gestión de las solicitudes de acceso a la información, el control del portal de transparencia.

¿En qué organizaciones se ha desempeñado, o cómo se desarrolló su carrera profesional?

Mi formación profesional es de bachiller y me adentro en el campo de la archivística a partir de 1990, primero abruptamente al hacerme cargo del CDI, donde en un principio me enfrenté a la práctica diaria. Debo señalar que no es la mejor manera de abordar una actividad, aunque ciertamente fue una experiencia extraordinaria ya que a la fecha los archivos han sido para mi desarrollo profesional un parteaguas, en principio un reto difícil, ya que había que lidiar con conocimientos escasos, con la falta de interés por los archivos tanto por parte de las autoridades, como por aquellos que los tenían a su cargo y con recursos escasos para cumplir con las funciones.

A la vuelta de los años me parece que esas fueron las razones por las cuales decidí que si era posible impulsar un proyecto diferente que impactara de alguna manera en los archivos de la Secretaría de Salud. Es así que 1991 se desarrollaron textos de capacitación, en 1994 el Compendio Técnico para la Administración de Documentos y Archivística incluía ya un cuadro de clasificación por funciones, una guía general para la integración, transferencia, selección histórica o baja de documentos, lineamientos específicos para ciertas series documentales, esquemas de organización y necesidades de recursos humanos y equipamiento para unidades de archivo de trámite. Sería imposible hablar de capacitación pero si mal no recuerdo en los 17 años que tuve a mi cargo el CDI se puede hablar de miles de servidores y funcionarios públicos a los que se capacitó, culmina esta labor con un diplomado que organizado con la Universidad Autónoma Metropolitana para los responsables de archivos de trámite en 2005 y con la elaboración del manual para la operación de archivos en 2004. A la inversa de cualquier profesional de la archivística me introduzco en principio a la práctica y posteriormente a la teoría cuando las tecnologías de la información

y comunicación aparecen con gran fuerza en el trabajo cotidiano y mis preguntas sobre los archivos electrónicos y digitales crecen de tal manera que había que estudiar tanto la teoría archivística como los temas relacionados con los archivos digitales.

Debo señalar que si bien no tengo una carrera universitaria si cuento con una Alma Mater, el Archivo General de la Nación en mi País, ya que como representante de mi dependencia ante el Comité Técnico Consultivo de Unidades de Correspondencia y Archivo aprendí de otros, participé y colaboré en diferentes proyectos en esa Institución y recibí reconocimientos en 1992 y en el 2000 por mi trayectoria en el ámbito.

¿Cómo ve la evolución de la archivística en los últimos 5 años?

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental que entró en vigor en 2003, así como otras leyes semejantes en el ámbito estatal y la reciente modificación a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6o., donde se dispone que se deberá contar con archivos actualizados, son motor indiscutible que han favorecido a la mejora de los archivos institucionales, ha quedado claro para las autoridades que archivos desorganizados son sinónimo de opacidad en las acciones de gobierno. De ahí que sin temor a equivocarme en el Gobierno Federal en México las acciones orientadas a mejorar la organización de los archivos en formato tradicional no tienen comparación, aunque no es así en cuanto a archivos digitales.

En el lapso de 5 años a partir de que el Archivo General de la Nación emitió los lineamientos para la organización y conservación de archivos de la Administración Pública Federal, las dependencias y entidades del Gobierno Federal ya cuentan y han instrumentado un cuadro de clasificación por funciones, de igual manera han implementado sus catálogos de vigencia documental, una mayoría ya cuenta con un sistema de gestión documental y la promoción de bajas y rescates son tareas que ahora se desarrollan como parte del trabajo cotidiano en los archivos; asimismo, las dependencias y entidades cuentan con un esquema de organización interna conformado

por una área coordinadora, los archivos de trámite, el archivo de concentración y, en ciertos casos un archivo histórico, esquema que ya funcionaba en los 90's pero que hasta ahora se ha visto reforzado.

No obstante lo anterior, aún se carece de una sólida legislación aunque recientemente la Cámara de Diputados ha aprobado una Ley Federal de Archivos, misma que se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Cámara de Senadores. En los estados del país los niveles de desarrollo en cuanto a legislación, regulación y organización de archivos son aún dispares, no obstante se percibe un avance importante.

¿Qué retos plantea al archivero la gestión y conservación de la documentación electrónica?

Principalmente la falta de conocimiento sobre el tema. Como parece suceder en otras partes los archivos digitales se encuentran generalmente a cargo de los profesionales de las TIC quienes tienen poco o nulo conocimiento acerca de la práctica archivística y de la cultura organizacional dentro de la cual se desarrollan sistemas que manejan información, misma que al ser generada a través de un proceso derivado de una función ya por esta única condición puede considerarse un archivo potencial. Por otra parte el archivero también requiere de conocimientos más amplios en cuanto a las TIC.

Dado que se incrementa progresivamente la gestión de los documentos electrónicos ¿cómo están siendo administrados?

Los sistemas de gestión documental que, en sí, se encargan de la creación y mantenimiento de los archivos sean éstos en formato tradicional o digital son ya una herramienta cotidiana dentro de las dependencias para la administración de archivos. No obstante aún no se han establecido las políticas o lineamientos para que éstos cumplan con ciertos requisitos que permitan presumir acerca de la autenticidad de los documentos que en esos sistemas se crean, mantienen y utilizan. De igual manera no existen lineamientos para el desarrollo o instrumentación de repositorios digitales para la preservación de archivos en el largo plazo.

¿Cree usted que la formación que reciben los archiveros está respondiendo al momento tecnológico de los archivos?

Después de revisar los planes curriculares de archivistas y expertos en ciencias de la información con carga académica en archivos, éstos cuentan con materias relacionadas con las TIC, no obstante no se encuentran materias específicas sobre archivos digitales y a la preservación de éstos, en lo general, se percibe la carencia respecto de la archivística contemporánea y su vínculo con el entorno de los archivos que se crean, mantienen y usan a través de las TIC.

Por otra parte en su calidad de profesionales de la archivística no son considerados dentro de las instancias responsables de las TIC o no son consultados en cuanto al desarrollo de sistemas que generan archivos digitales.

¿Como observa el comportamiento de la administración pública y los administrados respecto de los archivos públicos en su país?

Las disposiciones antes mencionadas sobre acceso a la información, transparencia y protección de datos, así como el cumplimiento de las funciones de las dependencias y la gestión de trámites de los ciudadanos ha permitido que las autoridades comprendan mejor la relevancia que para ello tienen los archivos organizados. También se percibe una mejora continua para satisfacer las relaciones y gestiones que las administraciones públicas tienen con los ciudadanos.

¿Cómo impactan los archivos en aspectos como el acceso a la información y los derechos de los ciudadanos?

Percibo que la ciudadanía en general no tiene claro que toda solicitud de acceso a la información y todo trámite que realiza ante una institución, en ejercicio de sus derechos, están sustentados en un expediente de archivo. Lo que es un hecho es que ante la negativa de acceso a información pública, la gestión de trámites engorrosos y tardados, la ciudadanía encuentra una ineficiencia de parte de las instituciones, si bien en ocasiones por la falta de calidad en los procesos, también en muchas ocasiones por la desorganización de los documentos no olvidemos cuando se nos pide documentación que ya hemos entregado, no una sino en varias ocasiones. Si ha esto se agrega a aquellos grupos de la sociedad que requieren atención especial como los indígenas o la población de la tercera edad se tiene que aún hay mucho por hacer para la mejora de procesos y la organización de archivos que respondan con agilidad y transparencia a los ciudadanos.

¿Qué propondría como elemento fundamental para apoyar el desarrollo o la protección de los archivos públicos de su país?

Me parece que se es necesaria la aprobación de la Ley Federal de Archivos, así como de aquellas que aún se requieren en entidades federativas que disponga la elaboración de regulación específica. En particular es muy urgente el establecer políticas, lineamientos, normas o buenas prácticas respecto del manejo de los archivos digitales y su preservación ya que la obsolescencia tecnológica está poniendo en riesgo la memoria de las instituciones.

>> “Percibo que la ciudadanía en general no tiene claro que toda solicitud de acceso a la información y todo trámite que realiza ante una institución, en ejercicio de sus derechos, están sustentados en un expediente de archivo”

¿Cuál es el aspecto que según su punto de vista debe ser más trabajado o investigado archivísticamente?

Como se mencionó anteriormente se requiere de llevar a cabo acciones y proyectos de investigación conducentes a la preservación de los archivos digitales y de su preservación, así como de aquellos factores que inciden en la autenticidad, precisión y fiabilidad de los mismos. Hasta ahora la legislación en la materia es escasa y confusa, ya que como se ha mencionado no se consulta a los archivistas y no se consideran las prácticas que a lo largo de la historia de la humanidad han servido para preservar la memoria de las instituciones. Dado que los sistemas de gestión, los propios documentos o información que en éstos sistemas se registran difieren, tanto desde el punto de vista tecnológico como desde la función o mecanismos de operación de los mismos, es importante considerar que las aplicaciones y metodologías de preservación y presunción de autenticidad pueden diferir, por tanto es sólo a través de la investigación que será posible establecer planes de acción.

Se habla mucho del trabajo multidisciplinario en archivos ¿cuál es su opinión al respecto?

El trabajo disciplinario en el entorno de los archivos digitales es una realidad y en particular me adhiero a la misma ya que la preservación de este tipo de archivos se inicia a partir de la creación del documento de archivo y si el mismo procede de entornos de e.gobierno, artes o ciencia son los profesionales de estas áreas, los expertos de las TIC, así como los archivistas quienes encontrarán las mejores soluciones en cuanto a los procesos y controles que servirán, tanto para las funciones por las cuales se crean como para la preservación en el largo plazo. ●



Rapidez, precisión, flexibilidad

En el siglo XXI, más que nunca, la información es poder. Ayudar a empresas e instituciones a gestionar y rentabilizar su caudal informativo, tanto el que poseen como el que genera diariamente su actividad, es el objetivo y la razón de ser de Baratz.

www.baratz.es



91 456 03 60 | informa@baratz.es

Raimundo Fernández Villaverde 28, 1.ª 28003 Madrid

El Presidente de la FCD se reunió en Plasencia (Extremadura) con representantes de ONG's Panameñas

Con el fin de establecer acuerdos de colaboración relacionados con los aspectos sociales de la gestión de la información contenida en los documentos, el Presidente de la Fundación Ciencias de la Documentación, D. José Raúl Vaquero Pulido, se reunió el lunes 04 de Mayo, en la ciudad de Plasencia (Extremadura),

con representantes de varias ONG's Panameñas presentes en España. En la reunión no faltaron análisis a los nuevos retos y oportunidades que el nombramiento este pasado domingo del Presidente Ricardo Martinelli supone para los profesionales de las Ciencias de la Información y Documentación en Panamá. ●

Clausurado el 2º Congreso Mundial de Información y Conocimiento (República Dominicana)



Mesa inaugural del 2º Congreso. De izq. a der.: Rafael Vargas, Secretario de Estado - Presidente del Consejo Directivo del INDOTEL. José Raúl Vaquero, Presidente de la Fundación Ciencias de la Documentación. Rafael Francisco Albuquerque, Vicepresidente de la República Dominicana. Roberto Cassá, Director del Archivo General de la Nación. Fernando Benjamín de la Ossa Díaz, en representación de la Subdirección General de los Archivos Estatales de España.

Con gran aceptación de público y prensa, se clausuró el día 15 de Mayo, en la ciudad de Santo Domingo, el "2º Congreso Mundial de Información y Conocimiento: Aspectos Tecnológicos", organizado por la Fundación Ciencias de la Documentación, y que durante tres días reunió a profesionales de la Información y el Conocimiento de 23 países para debatir las soluciones hardware, software que existen actualmente para un desarrollo social del uso de la Información para un Cambio Ciudadano.

El Congreso fue inaugurado por el Vicepresidente de la República Dominicana, el Secretario de Estado del INDOTEL, el Director del Archivo General de la Nación de la República Dominicana, representante de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de España, y del Presidente de la Fundación Ciencias de la Documentación. ●

La Fundación ANADE convoca V Premio Internacional de Cuentos para personas con discapacidad o enfermedad mental

www.fundacionanade.org

El objetivo de estos premios es el de fomentar la creación literaria entre el colectivo de personas con discapacidad psíquica, física, orgánica y sensorial o enfermedad mental. De esta forma intentan ocupar el tiempo de ocio en temas creativos que les permitan acceder al mundo de la cultura e integrarse socialmente en medios normalizados. La fecha límite de entrega de los originales finaliza el día 14 de Octubre de 2009. Aquellos originales que no se hayan recibido antes de esa fecha no podrán ser admitidos a los premios. ●

Convenio de Cooperación entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (México) y la Fundación Ciencias de la Documentación

La Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos, y José Raúl Vaquero Pulido, Presidente de la Fundación Ciencias de la Documentación, han firmado Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el fin de promover y fortalecer el apoyo, la colaboración y el intercambio entre ambas instituciones en torno a las actividades tendientes a la sistematización de la documentación generada del trabajo jurisdiccional.

Como primera actividad conjunta, organizarán el 24 de septiembre, junto con el CETA-CIEMAT de España, una jornada gratuita en modalidad presencial-online sobre eJusticia. ●



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Plan Nacional de Capacitación de CENATIC formó en Estándares Abiertos a la administración pública canaria

www.cenatic.es

CENATIC (Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las TIC basadas en fuentes abiertas), impartió entre los días 18 y 19 de junio la acción formativa denominada “Estándares Abiertos en la Administración Pública”, dirigida a personal técnico del Gobierno Canario.

Esta acción formativa, perteneciente al Plan Nacional de Capacitación de CENATIC, se desarrolló en colaboración con el Instituto Canario de Administración Pública (ICAP) y tuvo como objetivo preparar a los profesionales de las TIC en la gestión de proyectos en tecnologías basadas en fuentes abiertas, dada la implantación creciente de este tipo de

tecnologías, y la existencia de un marco legal que regula su utilización en las administraciones públicas.

El curso “Estándares Abiertos en la Administración Pública” forma parte de un conjunto de acciones de capacitación más amplio, que incluye además formación específica en Liberación de Software y Conocimiento, Migraciones a Software de Fuentes Abiertas, Desarrollo de Aplicaciones en Escritorios Libres, Administración Electrónica, Aspectos Jurídicos, y Gestión de Proyectos en Entornos de software de Fuentes Abiertas, etc. ●

La Red de Bibliotecas Municipales de la Diputación de Barcelona ya tiene dos millones de socios

www.diba.cat/biblioteques



Integrada por 190 bibliotecas y 9 bibliobuses repartidos por toda la provincia de Barcelona, la Red de Bibliotecas Municipales se ha convertido en el club más grande de Cataluña. Para celebrarlo, el pasado miércoles 20 de mayo a las 12.30h, el presidente de la Diputación de Barcelona, Antoni Fogué, hizo entrega de varios obsequios al “usuario dos millones” de la Red, a quien también dió el nuevo carnet de las bibliotecas, que ha renovado su imagen.

La Biblioteca Central de Igualada, donde tuvo lugar el acto, es la primera en expedir estos nuevos carnets, que, a partir del mes de noviembre, llegarán al resto de bibliotecas de la Red. Actualmente, un 37% de la población de la provincia de Barcelona dispone del carnet de las bibliotecas.

Al acto de celebración del día 20, asistieron el presidente delegado del Área de Cultura de la Diputación de Barcelona, José Manuel González Labrador, el alcalde de Igualada, Jordi Aymamí, y la directora de la biblioteca, Teresa Miret. ●

Ofertas de empleo para trabajar en la Fundación en Extremadura (España)

www.documentalistas.org/servicios/bolsa_empleo

La Fundación Ciencias de la Documentación, por ampliación de oficinas en Plasencia (Cáceres - España), publicó varios perfiles de ofertas de empleo a cubrir. Han sido muchos los CVItaes recibidos para cada uno de los puestos:

1. Programador/Diseñador Webmaster
2. Administrativo comercial
3. Recepcionista/Contenidos
4. Gestor de Formación/Eventos ●

Jornada eJusticia

"Hacia un sistema de justicia transparente"

Trujillo (España) / México D.F (México) - 24 Septiembre

Organiza:

Fundación Ciencias de la Documentación
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Centro Extremeño de Tecnologías Avanzadas

www.documentalistas.org/eventos/ejusticia09

Los Premios T-incluye a las páginas web más inclusivas de España ya tienen ganadoras

www.t-incluye.org



Ganadores y finalistas de los Premios T-incluye

El miércoles 17 de junio tuvo lugar, en el marco del Foro Internet Meeting Point que organiza El Comercio Digital en Gijón, la entrega de los Premios T-incluye 2009.

Los premios nacionales T-incluye 2009, actuación del proyecto e-Inclusión Colectivos, están gestionados por la Fundación CTIC, cuentan con la financiación del Gobierno del Principado de Asturias, en el marco del programa e-Asturias, con la colaboración del Instituto Asturiano de la Mujer y la participación del Ayuntamiento de Gijón.

Este año se han elegido las 18 web más inclusivas (y 2 menciones especiales), esto es, que tratan de lograr una mayor visibilidad de las mujeres en Internet con la utilización de un lenguaje no sexista, entre un total de 101 candidaturas participantes. Las aspirantes estaban divididas en cuatro categorías (Web Pública, Empresarial, Entidades sin Ánimo de Lucro y Personal).

En la Categoría 1 se premió a la Página Web de la entidad pública más inclusiva, que en esta ocasión ha sido para el Ayuntamiento de Carreño. En la Categoría 2 se premió a la Página Web Empresarial más inclusiva, resultando ganadora Empieza Consultora. ●

Reuniones preparatorias Encuentro Mundial Información y Derechos Humanos

www.documentalistas.org/eventos/ddhh10

Ha tenido lugar en las oficinas madrileñas de la Fundación Cultura de Paz, el encuentro de los representantes de la Fundación Ciencias de la Documentación (D. José Raúl Vaquero Pulido), Fundación Cultura de Paz (Dña. Ana Barrero Tiscar) y Asociación Pro Derechos Humanos de España (D. Luis Acebal Monfort) para organizar el Encuentro Mundial de Información y Derechos Humanos que tendrá lugar en España en Diciembre del próximo año 2010. ●



De izq. a der.: Luis Acebal de la Asociación Pro Derechos Humanos de España, Ana Barrero de la Fundación Cultura de Paz, José Raúl Vaquero de la Fundación Ciencias de la Documentación

Ya pueden consultarse más de 70.000 páginas de prensa antigua en el Archivo Digital de Granollers

www.granollers.cat

El pasado lunes, 4 de mayo, en la Sala de plenos del Ayuntamiento de Granollers, tuvo lugar la presentación de este buscador que permite el acceso a 86 cabeceras de prensa local y comarcal de los siglos XIX y XX del fondo de la Hemeroteca Municipal Josep Móra.

Entre otras muchas publicaciones, destacan la más antigua, Eco de Granollers, además de El Congost, La Veu del Vallès, Revista de la Càmera Agrícola del Vallès, El Vallès Nou, La Gralla o, la más actual, Plaça Gran (consultar documento adjunto).

La búsqueda de prensa se puede realizar por palabra, por fecha y por publicación. Además de

visualizar en pantalla los resultados, podemos descargarnos un fichero PDF o imprimir la información seleccionada.

Con esta entrega inicial de publicaciones periódicas digitalizadas, se pone en marcha la primera fase de la consulta de prensa por Internet, de manera libre y gratuita, en el portal del Archivo Digital de Granollers, concebido como puerta de entrada municipal única para acceder a documentos históricos digitalizados por los centros y servicios que velan por el patrimonio documental de la ciudad. ●

6ª edición del Círculo de Comparación Intermunicipal de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona

www.diba.cat/biblioteques

El Círculo de Comparación Intermunicipal de Bibliotecas propone un proceso de mejora continua de los servicios bibliotecarios a partir de la evaluación de los municipios y la comparación entre sus indicadores. A partir de estos datos se realizan unos talleres de trabajo entre los municipios



participantes, en los cuales se analizan los servicios bibliotecarios municipales, se establecen puntos fuertes y oportunidades de mejora de cada servicio y se intercambian experiencias entre los participantes.

La edición de este año contó con 37 participantes, 27 municipios de la provincia de Barcelona de más de 30.000 habitantes y los diez distritos de la ciudad de Barcelona que figuran como participantes independientes. El círculo está organizado por la Gerencia de Servicios de Bibliotecas del Área de Cultura y el Servicio de Programación del Área de Hacienda y Recursos Internos de la Diputación de Barcelona. Las sesiones tuvieron lugar en Barcelona en la Oficina de Estudios y Recursos Culturales (11 de junio), la Biblioteca Sagrada Família (15 de junio) y la Biblioteca Sant Antoni-Joan Oliver (18 de junio). ●

redaccion@documentalistas.org

Para ponerse en contacto con nosotros:

Por carta.
Revista Documentación
Apartado 545. 10600 Plasencia
Cáceres (España)

Por email:
redaccion@documentalistas.org

Reunión UNAD - FCD en Madrid

La Secretaria General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia (UNAD), Dña. Maribel Córdoba, y el Presidente de la Fundación Ciencias de la Documentación, D. José Raúl Vaquero, se reunieron en Madrid, en el mes de junio, para establecer las líneas de

colaboración futuras entre ambas instituciones, orientadas especialmente hacia los factores sociales de las Ciencias de la Información entre los ciudadanos más desfavorecidos en el acceso a la educación. ●

Auspiciamos V Encuentro Internacional de Catalogadores (República Dominicana)

www.documentalistas.org/auspicio/catalogadores

Desde el año 2005, los profesionales de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información que se dedican a la Organización y Representación de la Información han realizado encuentros regionales con la finalidad de compartir los conocimientos y experiencias sobre el tratamiento de la información.

En esta oportunidad la Biblioteca Nacional Pedro

Henríquez Ureña de la República Dominicana, con el auspicio de la Fundación Ciencias de la Documentación, tiene el propósito de dar continuidad a estos encuentros e invita a los profesionales vinculados con la práctica, la investigación y la enseñanza de la catalogación a participar en el V Encuentro Internacional de Catalogadores, que se desarrollará en Santo Domingo del 27 al 29 Octubre de 2009. ●



Tenemos otra visión de las bibliotecas

Mi Biblioteca

La revista del mundo bibliotecario

SUSCRÍBETE a *Mi Biblioteca*
y recibirás cada año,
de manera gratuita,
el *Calendario de la Lectura* y
el *Anuario de Bibliotecas Españolas*
de la Fundación Alonso Quijano.





Foro 2010 Galicia

www.foro2010.org

La Fundación Ciencias de la Documentación se adhiere al Foro 2010 Galicia en su trabajo hacia la Paz y los Derechos Humanos.

El Foro 2010 es una iniciativa promovida originalmente por el Seminario Galego de Educación para a Paz y por la Fundación Cultura de Paz y cuenta, desde su inicio, con el apoyo de distintas instituciones públicas y privadas, particularmente, de la Xunta de Galicia, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela y de su Universidad (USC), así como de numerosas entidades y organizaciones de la sociedad civil, especializadas en la educación y la investigación para la paz, y a la que se han ido sumando más y más instituciones y asociaciones de muy distinto ámbito y especialidad. ●

CLICK-DOC: Un gesto de ayuda a proyectos sociales en archivos y bibliotecas

www.documentalistas.org/proyectos/tuproyecto/click_doc.php

La Fundación Ciencias de la Documentación ha puesto en marcha la iniciativa CLICK-DOC con el fin de dotar de recursos económicos a los proyectos de las Ciencias de la Información y Documentación que apoya en países del continente Iberoamericano y Africano.

A lo largo de la web de la Fundación se encuentran enlaces de Anuncios Google, que publican anuncios tanto gráficos como textuales relevantes con el contenido de la página que se está mostrando. Cada vez que un usuario hace click en ellos, la Fundación recibe unos céntimos de euro que acumula en su cuenta institucional de Google AdSense.

Como señaló el Presidente de la Fundación, D. José Raúl Vaquero, en el acto de presentación ante la prensa, *“a través de la iniciativa CLICK-DOC, la Fundación Ciencias de la Documentación donará el importe acumulado de los click realizados por los visitantes de nuestro website, a los proyectos de las Ciencias de la Información y Documentación que respaldamos, en especial aquellos realizados en archivos y bibliotecas más necesitados socialmente”*. Así será posible, por ejemplo, comprar libros para bibliotecas rurales en África. ●



A2 Scanner



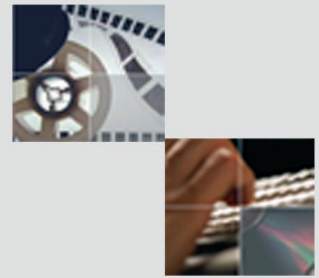
Copibook

A1 / A0 Scanner



Digibook

Microfilm / Digital



Servicios

"... las Generaciones pasadas nos han dejado documentos, libros, planos, fotos ...

pero el tiempo que pasa nos revela cada día los desgastes ocasionados.

Digitalizar o Microfilmear para preservar indefinidamente es un gesto que

nosotros debemos a nuestras generaciones futuras.

VINFRA decidió hace más de 30 años aplicar toda la tecnología a su alcance

a la preservación digital o analógica de los Fondos documentales, en toda

su diversidad y riqueza ..."

...apostemos por un futuro lleno de pasado ...



DELEGACIÓN MADRID

Serafín Gómez 4
28019
MADRID
Tel. +34915650720
Fax. +34915650722
Mail vinfrasa@vinfra.es

DELEGACIÓN SEVILLA

Avenida de la Innovación 7
Edificio Minister
Locales 10 y 11
41020 SEVILLA
Tel. +34954530083
Mail vinfrasur@vinfra.es



José Raúl Vaquero Pulido
Presidente - Fundador
Fundación Ciencias de la
Documentación

Reflexiones de un Presidente

Hacia un renacimiento humanista de la información

Discurso de inauguración presentado ante el Vicepresidente de la República Dominicana, en el 2º Congreso Mundial de Información y Conocimiento. Santo Domingo, 13-15 Mayo 2009.

Excmo. Sr. Vicepresidente
Estimadas autoridades, señoras y señores: Creo que no me equivoco si pienso que la mayoría de ustedes comparten la idea de que vivimos en momentos de gran incertidumbre, donde no sólo se desmorona el andamiaje económico, sino toda una concepción de poder, ideologías y sociedad. Es una crisis de humanismo globalizada.

Muchos son los enfoques que distintos analistas e intelectuales han dado a la situación que vivimos actualmente, pero me gustaría compartir hoy con Ustedes – si me lo permiten – mi propia visión de la misma, y que motivó hace ya más de año y medio la necesidad de convocar este 2º Congreso Mundial de Información y Conocimiento: Aspectos Tecnológicos, que hoy nos reúne a todos en esta hermosa ciudad de Santo Domingo en la República Dominicana.

El análisis parte de una comparación “artístico-social” de rasgos acontecidos en los períodos conocidos como Edad Media y Renacimiento europeos, y los rasgos que identifican nuestra sociedad actual, buscando en ellos claves que puedan ser los cimientos de nuestras reflexiones a lo largo del 2º Congreso Mundial.

Parag Khanna, asesor de Obama en política internacional y experto de la New American Foundation, redibuja en su libro titulado “El segundo mundo” (Paidós) un nuevo orden mundial tripolar, donde China y Europa le arrebatan la supremacía a Estados Unidos. Señala que el mundo ha entrado en una nueva Edad Media donde un motón de agentes se disputan el poder: no sólo países, también multinacionales, organizaciones religiosas, terroristas ... idea que comparto plenamente, como intentaré mostrarles en los próximos minutos, buscando un camino hacia nuestro período del Renacimiento desde un cambio ciudadano usando la información y sus tecnologías.

EDAD MEDIA

Como todos sabemos, desde la desintegración del Imperio romano de Occidente en el siglo V, hasta el siglo XV el mundo vivió un período conocido como Edad Media dominado por la incertidumbre, el aislamiento, la ignorancia, la teocracia, las cruzadas, la superstición y el miedo milenarista alimentado

por la inseguridad endémica, la violencia y la brutalidad de guerras e invasiones constantes y plagas apocalípticas.

Durante este periodo no existió realmente una maquinaria de gobierno unitaria en las distintas entidades políticas, sino que fue multipolar, sin un único líder global, fracturado. Fueron siglos donde florecieron las ciudades-Estado, comparables a las megalópolis actuales. Siglos dominados por el choque de civilizaciones entre Cristiandad e Islam. Siglos de migraciones y también de plagas. Hoy no tenemos peste negra, pero hay otras amenazas como la malaria, el sida o la gripe. Y la economía globalizada está acelerando una división de la sociedad en estratos, donde hay unos pocos señores y muchos vasallos, que recuerdan al feudalismo.

Los valores estéticos como la fascinación por el oro, el brillo y la emotividad causaron profunda impresión sobre el público sin formación medieval, ya que las personas con baja información se sienten más fácilmente atraídas por el oro y el brillo que las que poseen una elevada cultura; el sentimentalismo, como ya se sabía incluso en la Edad Media y con el que ahora juegan tantos reality show en TV, atraía más al ignorante campesino y a las ancianas que a los intelectuales, acostumbrados a pensamientos abstractos.

RENACIMIENTO

La situación dibujada en la Edad Media es muy parecida a la que estamos viviendo actualmente, pero la humanidad – que por definición está en constante evolución – camina hacia un nuevo Renacimiento caracterizado por la innovación, en esta ocasión desde el Conocimiento generado por un uso efectivo de la Información contenida en los documentos, estén estos en el soporte que estén.

En el Renacimiento, el individuo toma su posición como centro del universo, desde un punto de vista intelectual optimista (frente al pesimismo medieval), complejo y completo (donde si alguna vez hubo un “uomo universale”, fue Leonardo Da Vinci).

Muchos son los factores que favorecieron el humanismo renacentista, pero los que más se asimilan a nuestros tiempos destacamos la invención de la imprenta - que al igual que la Internet actual – garantizó la difusión masiva de los ideales humanistas, multiplicando los puntos de vista y las discusiones, así como enriqueciendo el debate intelectual y la comunicación de las ideas; la acción de los mecenas – actualmente representado por el llamado tercer sector social o responsabilidad social corporativa – que permite a muchos independencia económica y temporal para realizar campañas y acciones de condena que faciliten un cambio (ej: ONG's medioambientales, Fundaciones por los DD.HH. y la Paz).

HACIA UN CAMBIO CIUDADANO DESDE LA INFORMACIÓN

Se están dando, por tanto, las condiciones para dejar atrás la Edad Media en la que nos encontramos y caminar hacia un nuevo Renacimiento donde las Tecnologías de la Información jueguen un papel importante como instrumentos de transmisión de la Información. Pero, como bien señala Mayor Zaragoza (exDirector General de la UNESCO) “la realidad no se puede transformar en profundidad si no se la conoce en profundidad”. Por ello, este 2º Congreso Mundial de Información y Conocimiento debe ser mucho más que un encuentro de profesionales de todo el

mundo para hablar de hardware y software; debe ser un encuentro para ver cómo podemos, como profesionales de las Ciencias de la Información, ayudar a dar a conocer la realidad actual para su transformación hacia una sociedad global basada en el Conocimiento con puntos de referencia éticos, que miren al individuo humano y no sólo a la economía.

Llega el momento de la participación activa – que ya puede ser no presencial, haciendo uso de la TIC's – para que los gobernantes sepan que los súbditos, en especial los jóvenes, verdaderos protagonistas de los escenarios futuros de la historia, se han transformado en ciudadanos demandantes de un cambio profundo del fondo y la forma de vivir en sociedad.

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, lo expresa magníficamente en las siguientes palabras: “la dominación no comienza por lo económico, empieza por lo cultural, si nos dominan culturalmente los pueblos desaparecen por que pierden su identidad”. Para provocar este gran salto hacia el cambio ciudadano desde la Información transformada en Conocimiento, se requiere invertir en aprendizaje durante toda la vida en información, no sólo como adquisición de una habilidad a la que no se había podido acceder previamente – muy en sintonía con el concepto medieval de “maistre certa” o elogio a la firmeza de mano del artista (ej: uso de una computadora), sino también en la configuración de la estructura mental general del que aprende desde la práctica (ej: discernir por qué una información es pertinente o no a nuestra búsqueda), tal como sostenía Leonardo Da Vinci al sentenciar que “aquellos que se enamoran de la teoría prescindiendo de la práctica son como marineros que gobiernan un barco sin timón ni brújula, que nunca saben con certeza hacia dónde se dirigen”.

CIERRE

No quisiera alargar mi intervención, porque creo que es ya el momento de ceder la palabra a los ponentes, verdaderos protagonistas intelectuales del evento. Pero antes quisiera manifestar públicamente el agradecimiento de la Fundación Ciencias de la Documentación, que tengo el privilegio de presidir, al Gobierno de la República Dominicana que desde el principio nos ha apoyado para que el evento contará con todas las facilidades que permitirán su realización en Santo Domingo. Así mismo, agradecer a los profesionales del Archivo General de la Nación – representado en su Director el Sr. Roberto Cassá – el trabajo aportado en la organización, así como a los profesionales del INDOTEL – representados en la figura de su Presidente el Sr. José Rafael Vargas; y a la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña – representado en la figura de su Director Sr. Diómedes Núñez; al Ministerio de Cultura Español y Biblioteca Nacional Española, por su auspicio y respaldo; a las empresas mecenas como Vinfra, Vinfra América, Barazt, Aquamobile, i2S, Princity o el Centro Extremeño de Tecnologías Avanzadas CETA-CIEMAT (del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España) que ha cubierto económicamente gran parte de los gastos del evento; al equipo de voluntarios que estos días están ayudando en que todo salga a la perfección; a los ponentes de todo el mundo que de forma desinteresada están compartiendo

PUBLICITARSE

Si está interesado en recibir más información sobre cómo publicitarse en la Revista Documentación, no dude en contactar con redaccion@documentalistas.org



Si usted nos ve ...
sus clientes también

sus conocimientos y experiencias; a las entidades colaboradoras, bloggers y medios de comunicación como la Agencia EFE que ayudaron en su difusión; y cómo no, a todos ustedes por estar hoy aquí, ya que no ha sido fácil por los factores económicos y “sanitarios” que hemos vivido recientemente.

Este Congreso va a hablar, como no podía ser de otra forma, de Tecnologías de la Información, de hardware, software y soluciones, pero sin olvidar que en realidad de lo que estamos hablando es de una gran oportunidad para el desarrollo global de principios fundamentales humanos como la libertad, la democracia, el progreso económico y la equidad social, nada más y nada menos. Ese es nuestro reto, está en nuestras manos como profesionales de la Información llevar a la humanidad de la Edad Media al Renacimiento, de la información masiva-manipulada-ilocalizable, al conocimiento personal-comprometido-ético-compartido.

Espero sinceramente que el Congreso esté a la altura del interés despertado y que disfruten de su estancia en la República Dominicana y en Santo Domingo.

Muchas gracias por su atención. ●

Conferencia

La Sociedad de la Información: Retos e incertidumbres ante los cambios tecnológicos



33 cl

BEBIDA REFRES
Ingredientes: agua
colorante E-150d
aromas (incluyen

Presentada por Leopoldo Seijas (profesor de la Universidad San Pablo-CEU de España) en el 2^º Congreso Mundial Información y Conomiento. Santo Domingo (República Dominicana), 13-15 Mayo 2009

Edward de Bono, el gurú del pensamiento creativo, cuenta la historia de alguien que tenía un coche con un costado de color blanco y el otro de color negro. Cuando le preguntaron el motivo contestó que se divertía muchísimo al ver a los testigos de sus accidentes discutiendo en el juzgado: “Un coche blanco se saltó el semáforo....”; no, el que se lo saltó era un coche negro.....”.

La sociedad que emerge en esta primera década del siglo XXI tiene no dos, sino infinitud de facetas distintas. Depende del ángulo desde el que la observemos, pues la definición y las observaciones de un ingeniero diferirán de las que haga un economista o un político.

Tal vez por ello quienes tratan de esta cuestión- que somos muchos- hayan acuñado tantos términos para describir los diferentes aspectos de la época que estamos viviendo: sociedad del conocimiento, sociedad de la información, sociedad interconectada, mundo digital, sociedad postindustrial, sociedad informacional, nueva economía, economía digital, etc.

Común a la mayor parte de estas palabras es el término "información". Nunca, en la historia de la humanidad, ha existido tanta información disponible, a través de tantos medios, para tantas personas.

Una edición diaria del New York Times contiene más información de la que tendría un ciudadano promedio del siglo XVII durante su vida. En los últimos cinco años se ha generado más información que en los 5.000 anteriores, y esta información se duplica cada cinco años.

Se estima que en el año 2040 habrá 200 millones de libros distintos en el mundo. Aunque se construyera una biblioteca con capacidad para albergarlos, sería de muy poca utilidad: se necesitarían unos ocho mil kilómetros de estanterías para almacenarlos.

Es evidente que gracias al desarrollo de las modernas tecnologías de almacenamiento, procesamiento y transmisión de información, el ser humano puede hacer frente y manejar las ingentes cantidades de datos que se producen. Sin embargo, como señala Julio Linares, "cuanto mayor es la información generada por una sociedad, mayor es la necesidad de convertirla en conocimiento".

Podemos definir la sociedad del conocimiento como aquella en que los ciudadanos disponen de un acceso prácticamente ilimitado e inmediato a la información, y en la que ésta, su procesamiento y transmisión actúan como factores decisivos en toda la actividad de los individuos, desde sus

relaciones económicas hasta el ocio y la vida pública.

La sociedad del conocimiento surge como consecuencia de los cambios que inducen en la sociedad una serie de innovaciones tecnológicas desarrolladas en tres sectores convergentes: la informática, las telecomunicaciones- y en especial Internet- y los medios de comunicación. Autores como el profesor Castells incluyen además la ingeniería genética.

El desarrollo de la industria de la informática se junta con las telecomunicaciones, creando el llamado sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). La digitalización permite asimismo a estas tecnologías confluir con los medios de comunicación y sus contenidos. A consecuencia de ello, las industrias pueden converger en lo que cabe denominar el "Sector de la Información". En los últimos años, este sector ha llegado a ser el más pujante y su impacto económico es enorme- tanto en el nivel macroeconómico como en el empresarial- siendo conocido como Nueva Economía o Economía Digital.

Finalmente, estas innovaciones tecnológicas y económicas afectan y producen un cambio revolucionario en el conjunto de la sociedad. Esta sociedad transformada es la Sociedad de la Información o Sociedad del Conocimiento. Desde su génesis, la sociedad del conocimiento es hija de polos opuestos. Nace de la simbiosis entre los grandes contratos de Defensa norteamericanos - que están en el origen de la informática y de Internet - con el potencial creativo, innovador e individualista de Silicon Valley.

El ejemplo paradigmático y motor de la sociedad del conocimiento es Internet. A él no referiremos más adelante. Su modelo de red es también la estructura que mejor simboliza esta sociedad. Como dice Kevin Nelly: "El átomo es el pasado. El símbolo de la ciencia para el siglo próximo es la red dinámica La red canaliza el poder desordenado de la complejidad La red es la única estructura que permite un crecimiento sin prejuicios o un aprendizaje sin guía La red es la organización menos estructurada de la que pueda decirse que tenga estructura. De hecho, una pluralidad de elementos divergentes

>> “Hoy en día la capitalización bursátil de la mayor parte de las empresas es varias veces superior al valor de sus activos, y esta diferencia se debe en gran medida a los intangibles. El talento y la innovación de los empleados se convierte en uno de los factores críticos”

sólo puede guardar coherencia en una red. Ninguna otra disposición-cadena, pirámide, árbol, círculo, cubo-puede contener a la diversidad auténtica funcionando como un todo”.

No es mi intención, pues hacer predicciones sobre el futuro de la sociedad del conocimiento, sino dar cuenta de algunos cambios que ya se han producido o se están produciendo. Pero si quiero hacer una reflexión en voz alta de las consecuencias de estos cambios y su impacto en la sociedad y como están modificando nuestros comportamientos.

El primero, la globalización, supone no la aparición de empresas multinacionales o globales, como las que existen desde el siglo XVIII, sino la aparición de una economía interconectada, donde las decisiones se toman a escala mundial y son ejecutadas localmente. Los mercados de capitales son absolutamente permeables: los inversores disponen de la información para invertir, instantáneamente, en cualquier lugar del mundo.

Se registra, asimismo, un importante incremento de la productividad. A mediados del siglo pasado, más de un 60% de la población ocupada en Europa trabajaba en el sector agrícola. Pese a ello, había zonas y períodos en los que se pasaba hambre. Hoy, el sector agrícola ocupa a menos del 5% de la población, y su productividad es tal, que uno de los principales problemas con que se enfrenta Europa es el de sus excedentes. Un incremento similar de la productividad se está registrando en el sector secundario. Basta una mirada a cualquier factoría para comprender que hoy el factor clave de la productividad (y por consiguiente de la competitividad de las empresas) es el manejo que hacen del conocimiento a través de las nuevas tecnologías.

Se está discutiendo (y ahora con la crisis mucho más) acerca del efecto que la sociedad del conocimiento tendrá sobre el empleo, si creará o destruirá empleo. Es verdad, que se ha destruido empleos en todos los sectores, pero el tecnológico ha sido el menos perjudicado en este sentido y se puede decir que va resistiendo este momento crítico.

Es verdad que se ha generado un nuevo tipo de trabajador. El trabajador del conocimiento. Los mercados de capitales valoran cada vez más los activos intangibles, como la marca o el capital intelectual. Hoy en día la capitalización bursátil de la mayor parte de las empresas es varias veces superior al valor de sus activos, y esta diferencia se debe en gran medida a los intangibles. El talento y la innovación de los empleados se convierte en uno de los factores críticos (“El principal activo de la empresa se marcha a casa todas las noches”), y las empresas deben estimular a sus trabajadores para que estos compartan el suyo con sus compañeros.

Surge un nuevo “contrato de trabajo”, en virtud del cual a los trabajadores no se les juzga ni remunera por el número de horas que pasen en su puesto de trabajo (entre otras cosas porque hoy en día se puede trabajar desde cualquier sitio), sino por su contribución al valor de la empresa.

Singapur ha agrupado en un portal toda la información y trámites útiles para un ciudadano siguiendo el modelo del “viaje de la vida”. Empieza con el modo de registrar a un recién nacido, sigue con la búsqueda del colegio, la matrícula

en la universidad, el matrimonio, el registro para el servicio militar, la búsqueda de trabajo, la jubilación y, finalmente, muestra los trámites sobre el registro de fallecimientos. En algunos de estos casos, el portal informa simplemente del procedimiento a seguir para realizar determinado trámite, pero en otros muchos es posible realizar el trámite a través de Internet. Las posibilidades que ofrece Internet en la simplificación de la Administración son enormes, pues será más transparente y cercana-aunque sea virtualmente-al ciudadano. Además, la relación electrónica de la Administración con los ciudadanos puede ser entre diez y cuarenta veces inferior al de la relación física.

Otra consecuencia positiva de la sociedad del conocimiento será-o podrá ser- una mayor participación de los ciudadanos en la vida pública. En las democracias actuales, estamos acostumbrados a votar, en el caso de España, cada cuatro años y a “olvidarnos” de la política durante el resto del tiempo. La sociedad de la información hará posible un mejor conocimiento de los asuntos públicos y la existencia de mecanismos que permitan a los ciudadanos manifestar su opinión ante determinados asuntos.

Sin ser necesariamente una consecuencia de la sociedad del conocimiento, pero sí un fenómeno digno de mencionarse, nuestra época es testigo de la fragmentación del poder en una serie de entes estructurados en una red de relaciones y competencias. Hasta el siglo XX, las relaciones de poder eran jerárquicas, claras y sencillas. Sin embargo, el final del siglo pasado y este XXI, se han caracterizado por la creación de estructuras supranacionales e intraterritoriales, que han ido compartiendo diferentes esferas de poder. Así, sobre un mismo territorio o ciudadano llegan a ejercer sus respectivas competencias institucionales locales, regionales, nacionales y supranacionales de diferentes ámbitos, sin que exista una estructura jerárquica entre ellas.

EFFECTOS SOBRE LOS INDIVIDUOS

Cambiará el concepto de educación. La educación que conocemos es algo relativamente aburrido, que hacemos durante los primeros años de nuestra vida y de la que depende en

gran medida lo que haremos el resto de nuestros días. Solemos olvidarnos de la educación al abandonar las aulas de la universidad, salvo que participemos ocasionalmente en algún seminario de interés profesional. En la sociedad del conocimiento se adoptará un enfoque más dinámico en la educación. Ésta se hará permanente, y no sólo por motivos profesionales, sino también a causa de la autorrealización. Lo realmente importante no será saber, sino saber aprender. Tendremos acceso masivo a la información en sus mismas fuentes y necesitaremos aprender a interpretarla.

Surgen asimismo nuevas formas de ocio, en las que se unirá al puro entretenimiento un tiempo dedicado a la autoformación y mejora. Además, cada vez más gente dedicará parte de su tiempo libre a labores sociales y colaboración con ONGs. Se puede decir que todos estos aspectos han adquirido ya carta de naturaleza, y están muy implantados.

Uno de los riesgos de la sociedad del conocimiento es la creación de una línea divisoria entre quienes tienen y lo que no tienen acceso al conocimiento. Esta división puede ser mucho más peligrosa y difícil de soslayar que la división entre quienes tienen y no tienen acceso a los bienes de consumo. Un hiato que no tiene por qué coincidir necesariamente con la distribución a que estamos acostumbrados; se pueden crear “guetos de información” en todas las ciudades y países. Los gobiernos y la sociedad en su conjunto deben luchar por facilitar a todos el acceso a la información y la educación acerca de su empleo.

La “aldea global” ha traído y seguirá implantando la indudable uniformidad de muchas costumbres. El inglés será la nueva lengua franca de los ciudadanos educados, aunque como español, les confieso que me resisto a que así sea. Las costumbres y las culturas convergen y se hacen más uniformes. Sin embargo, viviremos también una inusitada pujanza de lo local. Yo creo que ya lo estamos experimentando, sobre todo en el mundo mediático. La maraña de cables y medios de comunicación está permitiendo satisfacer los gustos de cualquier minoría. Las audiencias se están segmentando y más que se segmentarán y se están creando grupos afines para cualquier

actividad.

EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

La máquina de vapor, uno de los grandes inventos del hombre, impulsó la revolución Industrial, motor de las profundas transformaciones que han tenido lugar a lo largo de este siglo en los sistemas de producción, que a su vez han comportado grandes cambios en la estructura social de las naciones industrializadas.

Resulta tópica la referencia a otra revolución, surgida a partir del nacimiento de la informática. Las características iniciales de esta última dejaban entrever ciertos paralelismos con la revolución Industrial. El hecho de que los logros de la Revolución Industrial—sin menospreciar su incidencia en la transformación de nuestra sociedad—sólo han afectado positivamente a la forma de vida y el bienestar de un tercio de la población del planeta, acentuando de forma considerable los desequilibrios entre los llamados primero, segundo y tercer mundo, debe hacernos reflexionar acerca de las similitudes con la denominada tercera revolución que, hasta hoy ha incidido en un ámbito de población significativamente similar.

El impacto de la informática en nuestras vidas ha supuesto cambios en la estructura productiva de bienes y servicios, de forma que puede establecerse un cierto paralelismo: la máquina de vapor y los desarrollos de la electricidad y la automoción propiciaron la primera y la segunda Revolución Industrial, conformando un sector secundario cada vez más eficaz y eficiente; la informática desencadenó una tercera revolución que ha venido acompañada de una tendencia sostenida y constante hacia la terciarización de la economía.

Lo que vislumbramos como culmen de la tercera revolución, a finales del siglo pasado, se sitúa en un escalón superior al alcanzado en el inicio de la supuso la Revolución Industrial. La Sociedad de la Información irrumpe en todos los planos de nuestra vida, más allá de las relaciones de producción de bienes y servicios contempladas desde una óptica tradicional. Este impacto—por encima de las implicaciones

económico-productivas de la denominada Nueva Economía—altera todas las relaciones sociales de nuestro entorno y presenta características de mayor complejidad, por lo que su estudio debe enfocarse a partir de esta consideración.

Nuestras reflexiones y esfuerzos deberían centrarse en los factores de cambio que incorpora la Sociedad de la Información, haciéndose mayor hincapié en aquéllos que permiten optimizar la capacidad de generación de riqueza e identificando los factores de multiplicación del bienestar material para un número creciente de individuos. En la medida en que la Sociedad de la Información sólo pueda ser accesible para una parte de la Humanidad, sus logros generarán mayores desequilibrios.

En este sentido, los retos que debemos afrontar son de dos tipos íntimamente relacionados: salvar todas las dificultades para lograr un desarrollo sostenible de la Sociedad de la Información, y hacerla extensible a la mayoría de los habitantes del planeta.

La valoración de las dificultades planteadas nos permiten afirmar que los retos del primer grupo se refieren a problemas tecnológicos, sociológicos, educativos, económicos, políticos y jurídicos de difícil superación. La mera enumeración de los problemas que afectan en la actualidad a dos terceras partes de la Humanidad, y que deberían solucionarse de forma previa al desarrollo extensivo de la Sociedad de la Información, sitúan a los retos del segundo grupo en un lugar indefinido entre la utopía y la ciencia-ficción.

El estudio de los desafíos planteados por la Sociedad de la Información nos enfrenta a una problemática que requiere un enfoque pluridisciplinar, analizando cada uno de los factores de forma sistemática y con el rigor científico necesario. La pretensión de esta conferencia es mucho más modesta; sólo trata de abrir vías de reflexión sobre aspectos que a menudo nos planteamos los que de alguna forma estamos relacionados con las tecnologías de la información, sin llegar a una formalización concreta de nuestras inquietudes.

DE LA IRRUPCIÓN A LA CULMINACIÓN

La culminación de la llamada tercera revolución iniciada con el nacimiento de la informática ha requerido más de sesenta años de avances desde que en la década de los treinta, Alan M. Turing formulara sus tesis. Los más de cincuenta años transcurridos desde la presentación del ENIAC el 15 de febrero de 1946- que puede considerarse el primer ordenador electrónico- hasta la extensión generalizada del fenómeno Internet nos han permitido comprobar una presencia cada vez más importante de la informática en múltiples ámbitos de nuestra vida, tales como la producción de bienes y servicios, la administración, la educación o incluso el ocio. La culminación de este proceso, delimitada por el perímetro de la Sociedad de la Información, nos descubre nuevos horizontes difíciles de acotar desde puntos de vista convencionales.



La mayoría de los analistas que han evaluado con rigor el impacto de estos cambios asocian el desarrollo de las nuevas tecnologías con una cada vez mayor terciarización del tejido productivo. En cierto sentido, la denominada tercera revolución posee las características de eficacia y eficiencia que anteriormente caracterizaron el proceso de cambio de la Revolución Industrial, con un impacto social equivalente en términos de logros de productividad. La evolución de la informática en sus más de cincuenta años de existencia ha supuesto un crecimiento constante de la capacidad de cómputo de los equipos, acompañado por un abaratamiento equivalente en los costes de fabricación. Las razones que llevan a considerar que se ha llegado a la culminación del proceso evolutivo, sin que ello signifique que existen razones fundamentadas para entrever el umbral de un nuevo paradigma-ya que los postulados de Von Neuman siguen inamovibles-se fundamentan en tres aspectos:



El desarrollo del microprocesador, que se acelera a finales de la década de los setenta, ha supuesto un crecimiento constante de la capacidad de proceso de los equipos, haciéndoles asequibles de forma masiva. El ordenador se contempla ya como un electrodoméstico más en la mayoría de los hogares de la sociedad postindustrial. Por otro lado, la evolución del software

ha sido paralela a la mayor capacidad de cómputo de los equipos. Esta evolución debe contemplarse bajo dos perspectivas: una cuantitativa, basada en el incremento de la funcionalidad, posible gracias al aumento de prestaciones, y otra cualitativa, al haberse abordado funcionalidades que anteriormente quedaban fuera del ámbito de la informática tradicional. De hecho, el fenómeno Windows supone la globalización de un nuevo lenguaje simbólico que, por primera vez en la historia de la Humanidad, establece un interface generalizado entre hombres y máquinas.



La extensión generalizada del fenómeno Internet a partir del uso de una base tecnológica preexistente, y que alcanza su madurez con la llegada de la "WWW" (world wide web)- que supone una simplificación importante del interface del usuario-ha comportado una aceleración importante del mundo de las comunicaciones con un doble efecto: un proceso de liberalización común en diversos países europeos y un proceso de concentración internacional on el fin de acceder al tamaño crítico necesario para alcanzar ventajas competitivas.

La irrupción de los media en el entorno formado por la informática y las comunicaciones conforma una plataforma de tres patas, que permite vislumbrar un futuro de convergencia y total imbricación entre continentes, contenidos y sus canales de transporte e interrelación.

Expuestas las tres razones básicas que configuran la culminación del proceso, deben analizarse con todo rigor los diferentes retos que plantea la Sociedad de la Información, retos que se refieren a problemas tecnológicos, sociológicos, educativos, políticos, económicos y jurídicos que deberán ser abordados para lograr un desarrollo sostenible de la Sociedad de la Información y hacerla extensible a un número cada vez mayor de personas.

El sentimiento de haber llegado al final de un proceso viene acompañado, a menudo, por la certeza de que las soluciones alcanzadas plantean un gran número de interrogantes no formulados hasta entonces.

Se debe analizar la situación y definir las directrices de actuación a partir de un enfoque teórico y positivo, tratando de establecer los modelos de funcionamiento de las diferentes realidades examinadas, y también desde una posición normativa, tratando de articular las políticas necesarias para optimizar el proceso de transformación con el fin de lograr la máxima generación del bienestar-riqueza en términos de PIB- y mitigar los impactos negativos inherentes a todo proceso de cambio. Los retos que plantea la Sociedad de la Información van íntimamente ligados a un amplio abanico de preguntas sin respuesta. La capacidad de articular un buen conjunto de respuestas será la herramienta que permitirá establecer una valoración adecuada de su proceso de desarrollo en cada uno de los hitos de su futura evolución.

RETOS ASOCIADOS A LA TECNOLOGÍA

Los optimistas consideran que nos encontramos en el umbral de un nuevo paradigma. El simple análisis del ratio Valor teórico contable/Valor bursátil de las empresas del NASDAQ parece avalar este hecho, y sugiere que la consideración de los inversores en términos de expectativas es altamente positiva, aunque desde hace

algún tiempo empiezan a surgir opiniones de expertos cuestionando la capacidad de retorno de ciertas inversiones. Desde un punto de vista estrictamente tecnológico, el análisis también debería ser más conservador.

En lo referente al capítulo del hardware, nada parece apuntar hacia un cambio sustancial de perspectivas. El factor multiplicador de la tecnología informática, medido como el número de veces en que ésta ha sido capaz de mejorar el objetivo o función que le ha sido asignada, sitúa la industria de la informática a la cabeza de otras industrias de tipo convencional. El factor de la industria del automóvil es quince, con unos valores de 150 para la industria aeronáutica y del orden de un millón para la industria informática.

En el sector de las telecomunicaciones, el ratio es similar. Las tecnologías de la información (informática más telecomunicaciones) pueden llegar a disponer de un factor multiplicador del orden de un billón. Conviene reflexionar acerca de las plataformas de hardware actualmente disponibles y sobre sus posibilidades para afrontar este reto.

Nicolás Negroponte, director del Laboratorio de Media del MIT (Instituto Tecnológico de Mausasuchets), centro de investigación interdisciplinario de futuras formas de comunicación humana, en su Being Digital de 1995, deja entrever ciertas dosis de pesimismo en un ensayo globalmente optimista:

“..... La luz tarda unas diez billonésimas de segundo en recorrer tres milímetros, y esto es algo que no va a cambiar. Sin embargo, a medida que fabricamos chips de ordenadores cada vez más pequeños, su velocidad también puede aumentar un poco. Pero para poder modificar sustancialmente la velocidad de procesamiento será necesario encontrar nuevas soluciones, como por ejemplo conectar muchas unidades que funcionen al mismo tiempo”.

La solución apuntada no sugiere un cambio de paradigma a corto plazo, sino que representa una “vuelta de tuerca” adicional a la tecnología convencional. En este orden de cosas, la respuesta al reto que se nos plantea habrá que buscarla en otros escenarios.

Siguiendo con la cita de Negroponte encontramos un lugar preciso de ubicación de dichos escenarios, con la acertada intuición de que el desarrollo tecnológico estará altamente vinculado a su capacidad para generar ingresos para la industria:

“.....En la actualidad, los grandes cambios en informática y telecomunicaciones proceden de las aplicaciones, de las necesidades básicas del hombre más que de las ciencias materiales esenciales”.

Esta observación no pasó desapercibida en Wall Street.

Bob Lucky, ingeniero, autor de prestigio y vicepresidente de Investigación Aplicada de Bellcore (el antiguo y exclusivo Departamento de Investigación de las Siete Baby Bells), se dio cuenta de que las publicaciones eruditas ya no le mantienen informado de los avances técnicos; en su lugar, lee el Wall Street Journal. Una de las mejores maneras de enfocar el futuro de la industria del bit es colocar el trípode de nuestro telescopio en medio del mundo empresarial y legislativo de EEUU y apoyar una de sus patas en la Bolsa de Nueva York, otra en las del resto de EEUU y la tercera en el NASDAQ.

En lo relativo al software, la situación es similar. Sin menospreciar el valor de Windows- en cuanto a generalización de un lenguaje simbólico universal que ha unificado el interface hombre-máquina, definiendo el entorno de trabajo común para millones de personas-, Microsoft es el paradigma de la dicotomía existente entre el mundo de la tecnología y el de los negocios. Junto a esta afirmación, es junto recordar que las bases del interface gráfico de usuario (GUI) se definieron inicialmente por parte de Xerox, con alguna ayuda del MIT y cuajaron en un producto real gracias a la perseverancia de Steve Jobs, fundador de Apple Computer.

El fenómeno puede observarse como un ejemplo de éxito importante en el mundo de los negocios, en la medida en que ha tenido un gran impacto en volumen de clientes, y su valor radica precisamente en este hecho, convirtiendo a la industria informática en el subsector más significativo de la industria electrónica de consumo. Desde un punto de vista estrictamente tecnológico, la valoración es distinta. Una simple encuesta realizada entre los científicos y técnicos del Centro de Investigación de Palo Alto, entre personal universitario de Stanford o entre diversos fabricantes de hardware y software reclutados entre los partidarios de la biodiversidad tecnológica, podría avalar esta afirmación. En cualquier caso, las razones que han llevado a la actual situación de monopolio de facto habrá que buscarlas en algún lugar alejado del mundo de la tecnología, en el convencimiento de que si no hubiera sido Microsoft, otro fabricante hubiera ocupado su lugar. Pero esto sería un ejercicio de “historia-ficción” alejado de la línea argumental de este Congreso.

Hay razones para pensar que los retos de la Sociedad de la información exigen iniciar la búsqueda de un nuevo paradigma. La Administración judicial de Estados Unidos se ha pronunciado de forma rotunda con un veredicto que trasciende el ámbito de la defensa de la competencia, y que puede interpretarse como una intervención orientativa hacia la búsqueda de estos caminos. Una vez más, por lo que a software se refiere, la respuesta al reto que se nos plantea habrá que buscarla en escenarios distintos al de la tecnología y exigirá el esfuerzo de todos.

En el mundo de las telecomunicaciones y desde un punto de vista exclusivamente tecnológico es donde podemos ser más optimistas. La situación alcanzada tras el desarrollo de nuevos estándares y la constante evolución tecnológica de los últimos

treinta años permiten afirmar sin excesivos riesgos que se dispone de la tecnología necesaria para alcanzar los objetivos de la Sociedad de la Información. De hecho, estamos a las puertas de una Nueva Internet: en definitiva, el aspecto tecnológico más importante en el ámbito de las telecomunicaciones es la capacidad de ofrecer el ancho de banda suficiente.

La fibra óptica ha supuesto la disposición de un ancho de banda casi infinito. Según las últimas investigaciones, muy pronto estaremos en disposición de enviar un billón de bits por segundo a través de fibra, lo que supone una capacidad de transmisión simultánea de un millón de canales de televisión convencionales. La capacidad de producción de fibra a bajo coste es prácticamente ilimitada, ya que en definitiva la materia prima es simplemente arena.

Por el contrario, la capacidad de transmisión a través del “éter” de forma masiva para las telecomunicaciones y para las emisiones de alta potencia, deberemos velar por que las señales no interfieran unas con otras. Todo indica que tendremos que establecer un pacto social para un uso responsable y eficiente de cada uno de los segmentos del espectro. El ya citado Nicolás Negroponte sugiere la necesidad de un “intercambio de lugares”, tratando de llevar al aire lo que actualmente se recibe por tierra y viceversa. El mercado ha respondido en este sentido sin proponérselo, con el auge espectacular de la telefonía móvil. Hace algún tiempo, en España se difundió la noticia de que, por primera vez el número de líneas de telefonía móvil superaba a las de telefonía fija, lo que da una idea de la velocidad del cambio.

De cualquier forma, y una vez dado el paso, y apostar por la Televisión Digital Terrestre (TDT), a mi juicio de una forma precipitada, respecto al cable, hace falta definir las estrategias adecuadas, que seguramente habrá que buscarlas en otros escenarios para encontrar las respuestas adecuadas.

RETOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y JURÍDICOS

Conceptos como Sociedad de la Información, Modelo Único, Globalización y Nueva Economía

se han repetido insistentemente hasta alcanzar la categoría de tópicos. El sentido común nos indica que gran parte de los tópicos se apoyan en aspectos obvios, compartidos por la inmensa mayoría de los individuos. En este caso conviene realizar una profunda reflexión, ya que la abstracción de los conceptos enumerados nos alejan del calificativo de obvio. Más aún, un foro de debate mantenido por científicos, economistas, técnicos, políticos y juristas, pondría de manifiesto la existencia de grandes discrepancias acerca de la veracidad de muchos de los fundamentos que sustentan los nuevos paradigmas.

Antes de tomar partido en el bando de los apocalípticos, de los posibilistas o de cualquier grupo “de centro” conviene repasar los puntos de vista de los “creyentes” posibilistas, capaces de extrapolarlas condiciones existentes hoy en Estados Unidos. Tratar de interpretar las posibilidades de un continente como el africano nos lleva a un futuro de difícil predicción. En cualquier caso, las oportunidades reales de extensión de las tecnologías de la información sobre todo el planeta, se basan en mayor medida en aspectos económicos y políticos, que en su factibilidad tecnológica.

A nadie se le escapa que la posición acerca de la necesidad estratégica de priorización de las plataformas digitales respecto al cable obedece a imperativos de tipo económico y a la dificultad para redefinir las normativas existentes. Esta dificultad no subyace en los aspectos jurídicos de las normativas respectivas, sino en el difícil panorama surgido con la denominada liberalización del sector. Esta ambigüedad de la situación actual se fundamenta, sin lugar a dudas, en razones económicas. Sin embargo, resulta difícil de explicar desde una posición externa el mantenimiento de situaciones conservadoras de privilegio en el ámbito de la operación de telefonía, cuando en el ámbito de la operación de cable se está actuando en sentido contrario, es decir, frenando reiteradamente el acceso a este mercado a quien estaría en mejores condiciones de ofrecer el mejor servicio.

Los retos que plantea la Sociedad de la Información en el ámbito económico son de diferentes tipos. El primer fenómeno, ligado

a los conceptos de globalización y Nueva Economía es el de la concentración, que se contradice directamente con el concepto de liberalización, necesaria según los expertos para el mantenimiento de los niveles de competencia adecuados, tratando de asegurar el servicio prestado a los clientes. Las carreras mantenidas por bancos y operadores para asegurarse una plaza en el viaje de la Nueva Economía-a pesar de todas las corrientes de opinión críticas respecto a una excesiva sobrevaloración de los activos adquiridos- y las constantes noticias de fusiones de banco-banco, banco-operador, operador-operador, que últimamente se está ampliando a las empresas Media o generadores de contenidos, son un indicativo claro de este proceso de concentración.

Existen otros retos que afectan a la mayoría de las empresas, en la medida en que el proceso de desintermediación asociado a la Nueva Economía tiene un doble efecto: el surgimiento de nuevos tipos de intermediación y el acceso de compañías de tamaño pequeño y medio a mercados hasta entonces inaccesibles. El proceso de transformación de los agentes económicos en este entorno tendrá un impacto considerable con aspectos positivos indudables-apalancamiento- y con otros de carácter negativo, ya que, obedeciendo a las leyes fundamentales de la evolución, un proceso de selección natural incidirá directamente sobre los individuos-agentes-menos preparados.

El mayor número de interrogantes surge en los ámbitos político y jurídico. El mercado, con su enorme capacidad de generar mecanismos de adaptación, se encargará de solventar la mayoría de los aspectos económicos inherentes a la nueva situación. Los aspectos restantes, y seguramente no los menos importantes, entre los que se encuentra la necesaria regulación del mercado para evitar “males mayores” quedan en el terreno de juego de políticos y juristas.

Los expertos en tecnología sostienen que una generación-unos veinticinco años- es el intervalo necesario para alcanzar un cambio de paradigma. En un mundo estructurado en Estados, consolidados en su mayoría en el siglo XIX, la política, la legislación y la administración de justicia se articulan de forma fragmentada. El espacio y el tiempo son, en definitiva, los grandes enemigos de nuestra capacidad de reacción. El cociente formado por ambas entidades es la velocidad, según nos indica la física clásica. Una respuesta adecuada a este reto exige que la velocidad de los cambios no se aleje en órdenes de magnitud significativas respecto al desarrollo de capacidades para gobernarlos.

>> “Existen otros retos que afectan a la mayoría de las empresas, en la medida en que el proceso de desintermediación asociado a la Nueva Economía tiene un doble efecto: el surgimiento de nuevos tipos de intermediación y el acceso de compañías de tamaño pequeño y medio a mercados hasta entonces inaccesibles”

ASPECTOS EMPRESARIALES DE LA NUEVA ECONOMÍA

La economía digital, la e-Economy impulsada por la convergencia de la informática, las comunicaciones, ha revolucionado y sigue revolucionando la forma de gestionar los negocios. El comercio electrónico-e-Commerce ha crecido rápidamente impulsado por nuevos clientes, nuevos valores en la forma de realizar los negocios, una infraestructura tecnológica en continua expansión y un marco legal razonable, aunque no suficiente.

La convergencia tecnológica conlleva cambios en la manera de gestionar los negocios, convirtiendo en obsoletos los supuestos económicos fundamentales sobre los que se sustentaban la mayoría de las empresas, y transformando la economía industrial en lo que hoy se ha pasado a denominar economía digital o Nueva Economía. Hoy han sucumbido ya cinco supuestos económicos fundamentales en los que se cimentaba el éxito de compañías líderes en el mercado:

- Los costes de interacción y transformación disminuyen.
- Los activos físicos no desempeñan un papel tan fundamental en la generación de la oferta.
- El tamaño de la empresa no condiciona los beneficios.
- El acceso a la información ha dejado de ser caro y restringido.
- Ya no se necesitan varios años ni grandes capitales para establecer un negocio a escala mundial.

Estos cambios radicales en los supuestos económicos implican inmediatas y considerables amenazas para las empresas ya establecidas. Algunas de ellas comienzan a darse cuenta de que están luchando para ganar en un juego que ya no existe, y la mayoría continúa operando con estrategias y economías tradicionales ajena a sus limitaciones y riesgos. Al mismo tiempo, muchas empresas inmersas ya en la Nueva Economía están buscando la forma de mantener su éxito inicial sin seguir las viejas reglas. Las reglas y el juego de los negocios han cambiado radicalmente.

Este cambio sustenta la primera de las preguntas básicas que la empresa debe hacer para revalorizar su modelo de negocio:

- . ¿Qué es lo que los consumidores desean comprar?
- ¿En qué negocios debemos estar presentes?
- ¿Cuál es la propuesta más efectiva a corto, medio y largo plazo?
- ¿Qué papeles debemos desempeñar-fabricar, vender o dar servicio- y quiénes son nuestros clientes?
- ¿Con quién debemos asociarnos?

Las respuestas a estas preguntas, sin duda, ayudarán a alcanzar el éxito empresarial en la e-Economy. Una estrategia inteligente y una ejecución con alcance global harán realidad los proyectos más ambiciosos, junto con un profundo conocimiento de las implicaciones económicas y oportunidades de la economía digital.

Este nuevo entorno económico ofrece importantes oportunidades para aumentar los ingresos mediante nuevas ofertas, canales y relaciones con los clientes, y disminuyendo la dependencia en los activos físicos y en el inventario.

Igualmente importante es el cambio estratégico y operativo necesario para obtener dichos beneficios. Las empresas, después de “virtualizar” sus procesos internos básicos, deben abrirse a los proveedores y a los clientes-participando en iniciativas orientadas a satisfacer a estos últimos. En este contexto, las empresas deben identificar el mejor papel que pueden desempeñar en las redes, alineando su organización y actividades según las nuevas reglas de la economía digital.

e-Com: Según un estudio recientemente publicado por la consultora Forrester, el negocio europeo para 2010 se puede elevar a casi los 10.000 millones de euros. En cuanto al volumen de negocios en Internet generado por empresas españolas en ese mismo año, la Asociación Española de Comercio Electrónico (AECE) estima que puede ascender a 8.500 millones de pesetas. Con todo, el mercado europeo está muy lejos de alcanzar el nivel de implantación del comercio electrónico en Estados Unidos, puesto que la cifra para 2010

es de casi 40.000 millones de euros, cantidad que aglutina aproximadamente el ochenta por ciento del negocio mundial en Internet.

Por otra parte, todas las previsiones que se barajan sobre la evolución del comercio electrónico global a corto plazo coinciden en señalar un crecimiento espectacular de las transacciones comerciales que se realizarán a través de Internet, situando las transacciones entre empresas en el treinta por cien del volumen total de operaciones al final del 2010.

A la vista del rápido crecimiento y la evolución global que está experimentado el comercio electrónico, nadie duda del impacto sobre las actividades económicas y sobre el entorno social dependiente de dichas actividades que el comercio electrónico traerá consigo en los próximos años. Ante esta realidad, debemos preguntarnos qué ventajas aportará esta nueva forma de comerciar. Y, evidentemente, como contrapartida, qué inconvenientes. Sólo así los gobiernos y los agentes involucrados en este nuevo mercado emergente (incluyendo a los consumidores) estarán en disposición de crear el entorno apropiado para beneficiarse de las oportunidades que ofrece el comercio electrónico.

El comercio electrónico se puede definir, en un sentido amplio, como cualquier forma de transacción o intercambio de información comercial basada en la transmisión de datos sobre redes de comunicación como Internet. En este sentido, el concepto de comercio electrónico no sólo incluye la compra y venta electrónica de bienes, información o servicios, sino también el uso de la Red para actividades anteriores o posteriores a la venta, como son:

la publicidad
la búsqueda de información sobre productos, proveedores, etc.,
la negociación entre comprador y vendedor sobre precio, condiciones de entrega, etc.,
la atención al cliente antes y después de la venta,
la cumplimentación de trámites administrativos relacionados con la actividad comercial,
la colaboración entre empresas con negocios comunes.

Estas actividades no tienen necesariamente que estar presentes en todos los escenarios del comercio electrónico. En el comercio electrónico participan como actores principales las empresas, los consumidores y las administraciones públicas. Así, se distinguen normalmente tres tipos básicos de comercio electrónico:

- Entre empresas o B2B (Business-to-Business)
- Entre empresa y consumidor o B2C (Business-to-Consumers).
- Entre empresa y la Administración o B2A (Business-to-Administration) y
- Entre consumidor y Administración o C2A (Consumer-to-Administration).

Las empresas intervienen como usuarias (compradoras o vendedoras) y como proveedoras de herramientas o servicios de soporte para el comercio electrónico: servicios de certificación de claves públicas, instituciones financieras, etc. Por su parte, las administraciones públicas actúan como agentes reguladores y promotores del comercio electrónico y como usuarias del mismo, por ejemplo en los procedimientos de contratación pública o de compras por la Administración. Los consumidores pueden participar en dos formas adicionales de comercio electrónico, además del B2C: por una parte, el comercio electrónico directo entre consumidores (venta directa entre particulares) y, por otra, las transacciones económicas entre los ciudadanos y la Administración (pago de prestaciones sociales, pago de impuestos, etc.).

TENDENCIA DE CRECIMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO

Al margen de las cifras concretas, el crecimiento de la Nueva economía está siendo tan espectacular que prácticamente nadie duda ya del profundo impacto económico y social que está implantando. En consecuencia, todos los agentes involucrados, desde organismos internacionales y gobiernos hasta asociaciones sectoriales y empresas individuales, tratan de tomar las medidas necesarias para superar las barreras que dificultan el desarrollo del comercio electrónico y aprovechar al máximo sus ventajas.

Para que el mercado electrónico sea realmente global es necesario tener un entorno legal

que resuelva adecuadamente los aspectos de seguridad y privacidad, validez legal de los documentos comerciales en formato electrónico, fiscalidad, derechos de propiedad intelectual, etc. Los avances técnicos están obligando a revisar sobre la marcha las normas actuales, con el riesgo de que diferentes países adopten criterios o normas incompatibles. Como ejemplo, el uso de sistemas de cifrado potentes, necesarios para mantener transacciones seguras, está sujeto a normas a menudo muy diferentes según los países, muy restrictivas en unos casos y más flexibles en otros. Por ello, es necesario abordar los problemas de regulación de forma global.

Un segundo requisito para el desarrollo del comercio electrónico a escala global es la existencia de un conjunto básico de estándares implementados en herramientas de comercio electrónico integradas, abiertas e interoperables. Varias organizaciones han propuesto arquitecturas o modelos generales de comercio electrónico que tratan de conseguir estos objetivos de integración y compatibilidad. Sin embargo, muchas de estas propuestas se están desarrollando y no está definida la aceptación que tendrá cada una en el mercado.

La solución de los problemas anteriores requiere la actuación de centros de investigación, organismos de normalización, asociaciones de la industria y administraciones públicas, cuyo objetivo general sería crear un entorno de comercio electrónico accesible, seguro y fácil de usar, que genere confianza entre los usuarios, en particular entre los ciudadanos y las empresas pequeñas. La confluencia de soluciones técnicas (tanto a nivel de aplicaciones como de infraestructura de red) y soluciones legales adecuadas permitirá realizar en todo su potencial las ventajas del comercio electrónico, mejorando los negocios actuales y abriendo la posibilidad de otros nuevos.

SEGURIDAD Y NUEVA ECONOMÍA

La seguridad, tanto desde el punto de vista técnico (algoritmos de cifrado, longitud de claves, etc.) como desde el punto de vista de percepción de los usuarios, es un aspecto clave para generar en las empresas y en los consumidores la confianza necesaria para el desarrollo de la Nueva Economía. La necesidad de generar confianza, en la que coinciden prácticamente todas las asociaciones de la industria, administraciones, etc., es especialmente importante debido al hecho de que Internet es una red abierta y a la sensación de inseguridad (quizás a veces excesiva) que esto genera en los usuarios.

Sin embargo, la seguridad en la Red, en este caso Internet, es sólo uno de los factores que intervienen en la seguridad transaccional en su conjunto. La reticencia de los usuarios a, por ejemplo, enviar los datos de su tarjeta de crédito a través de Internet para efectuar un pago se menciona frecuentemente como una de las barreras iniciales. Aunque esta barrera puede ser todavía importante en España y otros países europeos, en Estados Unidos (donde existe una mayor familiarización con el uso de la tecnología y las tarjetas de crédito y, de hecho, con la venta a distancia en general) se empieza a observar un cambio en las preocupaciones de los

usuarios. Más que de la seguridad del pago, los usuarios empiezan a preocuparse sobre todo por problemas como:

¿Es el vendedor fiable?

¿Podré devolver el producto si no me gusta?

¿Utilizará mis datos personales para enviarme publicidad que no deseo?

¿Cederá esos datos a otras empresas?

En el caso de empresas ¿cuál es la validez de un pedido, factura, etc., hechos electrónicamente?

Así, aunque las características de seguridad de las redes y sistemas son, obviamente muy importantes, el hecho de que los usuarios consideren el comercio electrónico como suficientemente seguro, probablemente depende menos de los detalles técnicos y más de otras cuestiones como la confianza que inspiren las empresas vendedoras, financieras, etc.; la existencia y difusión de normas que, que por ejemplo, limiten la responsabilidad del usuario en caso de uso indebido de una tarjeta de crédito y que garanticen su derecho a devolver un producto comprado electrónicamente; la creación de códigos éticos de comportamiento de las empresas y de procedimientos efectivos de solución de conflictos, etc.

Iniciativas como el sello “Web Trust” administrado por el AICPA (Instituto de Auditores de Estados Unidos) y el IACJCE (institución española equivalente) para garantizar la ética y veracidad de lo ofrecido en las páginas web tenderán a clarificar este panorama y a limitar el nivel de incertidumbre, favoreciendo el desarrollo de la Nueva Economía.

A pesar del gran avance de la Nueva Economía en los últimos años, la mayoría de las experiencias actuales en Internet están todavía lejos de alcanzar las expectativas creadas, tanto por razones legales como técnicas.

HACIA DÓNDE VAMOS

En Internet se habla de los “años de perro”, en el sentido de que un año de Internet equivale a siete años del “mundo real”. Vivimos en un momento de tanta aceleración que hemos cambiado nuestra noción del tiempo, y se ha acortado nuestro horizonte temporal de futuro. Nos exasperamos por una espera de pocos segundos ante la pantalla, para realizar una operación o búsqueda que antes nos hubiera llevado horas.

Se dice hasta la saciedad que “el futuro ya no es lo que era”; pues bien, el futuro tampoco “es cuando era”.

Me he permitido la libertad de darme un paseo “tecnológico” y reflexionar sobre algunos cambios que se están produciendo y seguramente a lo largo de estas jornadas, en este Congreso, van

a ser examinados con mucha más precisión, porque lejos de ralentizarse, se aceleran cada vez más. La sociedad del conocimiento es algo imparables. La revolución que se ha producido es irreversible, y la nueva economía es la economía real.

Sin embargo, hay personas, empresas y países que, estando en una posición de confort en la “vieja economía”, prefieren no moverse, confiando en que los cambios no se produzcan. Les ocurrirá como al veraneante que durante la marea baja ha conseguido un lugar privilegiado en la playa, cerca del mar. Si no ha sido previsor, cuando suba la marea, puede hacer dos cosas: moverse y buscar en el nuevo escenario-y cuanto antes lo intente, mejor será el sitio que obtenga-o permanecer quieto y acabar arrastrado por las olas.

Cabría dividir la humanidad en dos grandes grupos: el de los tecnófilos y el de los tecnófobos. Los primeros interpretan el advenimiento de la sociedad del conocimiento como el remedio a todos los males que desde hace siglos aquejan a la humanidad; los segundos, lo ven como una plaga o como un peligro más que hay que soportar. Sirvan para los dos estas palabras de Kranzberg: “la tecnología no es buena ni mala, ni tampoco neutral”.

Mientras que unos y otros escriben regularmente sobre los horizontes de sus pioneras investigaciones, los científicos de Tecnologías de la Información suelen parecer más modestos. Después de décadas de importantes innovaciones, muchos creen que pronto habrá hardware y software más potentes, pero no cambios revolucionarios. No obstante, una potencia de computación y una capacidad de software mayores, por sí mismas, significarán que los precios de ambas bajarán y esto debería acelerar su difusión en muchos países en vías de desarrollo.

En las naciones avanzadas, la mayoría de los dólares para desarrollo van al software. El presidente de Microsoft Internacional, Jean-Philippe Courtois, cree que aparecerá un software inteligente que podrá procesar la manera en que alguien lo usa y luego adaptarse automáticamente a cada usuario. Un blogger

muy seguido sobre las tendencias de tecnologías de TI, Robert Scoble, ve un nuevo software que añadirá metadatos a las fotos, para que puedan buscarse con la misma facilidad que el texto, y programas que convertirán los textos en discurso y luego al revés, con tanta perfección que la búsqueda en la web de un restaurante o un hotel, a través de un ordenador o un móvil, producirá una respuesta verbal.

Otros expertos del sector ven otra tendencia que Microsoft, entre otros, no recibirá con los brazos abiertos: la difusión del movimiento de código abierto, que ofrece a los usuarios el libre acceso a los programas de software y a sus códigos fuente, que forma que los puedan revisar a voluntad o contratar a alguien para que haga los cambios que desean. El presidente y director general de Sun Microsystems, Jonathan Schwartz, predice que “un maremoto inundará el mercado” ya que “llegará un momento que todos los productos de Sun serán gratuitos o de código abierto”, y también otros ven que se acerca la misma oleada. Otra posible evolución que sacudirá a las empresas que ahora dominan los mercados de software es, según Nicholas Carr, antiguo editor ejecutivo de Harvard Business Review, la urgencia que habrá en los próximos años de “servicios” de T.I., a los que podrán acceder las empresas y los consumidores, para utilizar miles de programas de software en línea, en un movimiento parecido al que se produjo hace cien años, cuando los fabricantes que tenían sus propios generadores eléctricos empezaron a comprar electricidad a las empresas de servicios públicos.

La difusión cada vez más rápida de la banda ancha también está cambiando Internet, transformándolo de un medio basado en el texto a otro basado en el vídeo. Hoy el vídeo en Internet es, sobre todo, entretenimiento; dentro de pocos años, dominará también las comunicaciones empresariales y el correo electrónico. Es probable que esta transformación cambie la manera en que la mayoría paguemos por el acceso a Internet y, lo más importante, aumente el teletrabajo.

La manera en que los proveedores de Internet cobren por el acceso a la web es, actualmente, una cuestión política delicada, en Estados

Unidos, en forma de debate sobre la “neutralidad de la red”; es decir, se debate si los proveedores del acceso a Internet deberían poder cargar a los sitios web precios diferentes, basándose en cuánta banda ancha necesitan sus contenidos. La presión económica surge del hecho de que aunque el número de nuevos suscriptores a Internet disminuye en la mayoría de los países avanzados, donde las cuotas de acceso han alcanzado el techo en el 70 u 80 por ciento, la demanda de banda ancha está aumentando rápidamente con la difusión del vídeo. Un minuto de búsqueda de textos utiliza entre 2 y 200 Kb de banda ancha, comparados con 4.000 Kb, por lo menos, para un minuto de vídeo, incluso con tecnologías de comprensión avanzadas. En estos momentos, el vídeo responde ya de entre el 50 y el 60 por ciento de todo el tráfico de banda ancha del mundo; y con el advenimiento de nuevas aplicaciones de vídeo, entre ellas la televisión de alta definición, basada en Internet, se espera que ese porcentaje alcance entre el 80 y el 90 por ciento para 2010.

Para entonces, la demanda de banda ancha podría chocar con la capacidad de Internet para manejarla, causando congestión y graves parones a menos que los proveedores de la web y las compañías que son su columna vertebral aumenten sus inversiones, multiplicándolas por tres o cuatro. Dado que la mayoría de la nueva demanda procede de las aplicaciones basadas en el vídeo, no de los nuevos suscriptores, la tarifa plana mensual estándar para el acceso a Internet no sostendrá grandes aumentos de inversión. Dado que una auténtica congestión en la red sería intolerable para decenas de millones de personas y empresas, la manera en que paguemos por el acceso a Internet cambiará. Bien todas las tarifas planas subirán, bien pagaremos por niveles, dependiendo de cuánto ancho de banda usemos, bien los proveedores de contenido pagarán por niveles, según cuánta banda ancha necesiten sus ofertas.

Más importante es que el creciente uso de vídeos basados en Internet afectará a la manera en que funcionan las empresas en muchos países. Dentro de unos años Internet transmitirá imágenes vivas, en pantalla grande, casi con la misma claridad que una película en el cine. Esto permitirá que millones de personas más que hoy trabajen en lugares a distancia, en especial en

su casa, y sigan manteniendo un contacto cara a cara, regular, con sus jefes y compañeros. Una vez la tecnología esté en marcha, la economía del teletrabajo indica que se extenderá rápidamente. Las empresas podrían ahorrar no sólo en viajes de negocios, sino también en gastos generales básicos de espacio de oficinas y en servicios. El teletrabajo a gran escala podría suavizar, igualmente, algunos de los conflictos entre familia y trabajo para millones de familias con dos sueldos e hijos. AT&T, que ha promocionado su uso desde hace varios años calcula que en 2005 el teletrabajo le ahorró a la compañía 30 millones de dólares en espacio de oficinas, redujo el movimiento de personal a la mitad entre los que lo aplicaban, y aumentó la productividad en 150 millones de dólares. Los expertos en este campo calculan que en 2006 más de 12 millones de estadounidenses trabajaron a distancia, por lo menos un día al mes, y que en 2008 o 2009 otros 24 millones, en Estados Unidos, y 100 millones en todo el mundo “teletrabajarán” de forma regular.

Si la tecnología y la economía siguen en esta dirección, para el 2015 y 2020, la jornada laboral de millones de hombres y mujeres de empresa, en Estados Unidos, Europa y Japón será muy diferente de lo que es hoy. El ahorro derivado de tantas personas trabajando a jornada completa en casa o en centros satélite, y muchas otras más dividiendo su tiempo de trabajo entre su casa y la oficina podría ayudar a aumentar los beneficios, la inversión y el crecimiento. Quizá igualmente importante es que el teletrabajo a unos niveles significativos podría desempeñar un papel en la reducción de emisiones de gases con efecto invernadero.

No obstante, los cambios más importantes que

>>” Si la tecnología y la economía siguen en esta dirección, para el 2015 y 2020, la jornada laboral de millones de hombres y mujeres de empresa, en Estados Unidos, Europa y Japón será muy diferente de lo que es hoy”

esperan la mayoría de los expertos en TI en la próxima década tienen que ver con el continuado aumento de la potencia y la capacidad tanto del hardware como del software. Estos aumentos se traducirán en unos precios más bajos para las tecnologías ya instauradas, en especial la TI móvil e inalámbrica, y la mayor rapidez de su difusión en grandes países en vías de desarrollo.

El futuro que las grandes naciones no pueden evitar.

Ésta es una nueva época y cada empresa, cada gobierno y cada sociedad tendrán que encontrar su lugar en ella. De vez en cuando, figuras políticas singulares pueden inspirar a las naciones a seguir nuevos caminos y cambiar sus sociedades para varias generaciones. Fuera de la política, los genios creativos y sus equipos pueden lograr avances importantes que, a la larga, reorganizan aspectos de la vida de todos. Esto podría pasar mañana, casi en cualquier lugar. No obstante, los fenómenos explosivos examinados aquí ya están profundamente arraigados en la organización política, económica y social de los principales países, y muchas de sus importantes consecuencias son casi seguras.

Los antiguos griegos les enseñaban a sus hijos que la unión de Zeus y Temis, la diosa de la necesidad, produjo tres hijas conocidas como las Moiras o personificación del destino, que determinaban el rumbo y la duración de la vida de cada persona. Hoy, la mayoría de nosotros vemos el mundo de otra manera, seguros de que las decisiones humanas, junto con algunos fenómenos aleatorios, determinan las condiciones a las que se enfrentan los individuos y las sociedades y el camino que toman. Pero la fuerte mano de la naturaleza siempre está presente en todos los asuntos humanos, y los cambios que las Nuevas Tecnologías nos están imponiendo, tienen la fuerza real de la naturaleza en su propia esfera.

Todos estos cambios, en definitiva, esta Nueva Sociedad de la Información, estas transformaciones que estamos experimentando y las que quedan por venir han reclamado sus derechos sobre nuestra vida y, al menos en los tiempos que corren, no es posible negárselos. ●



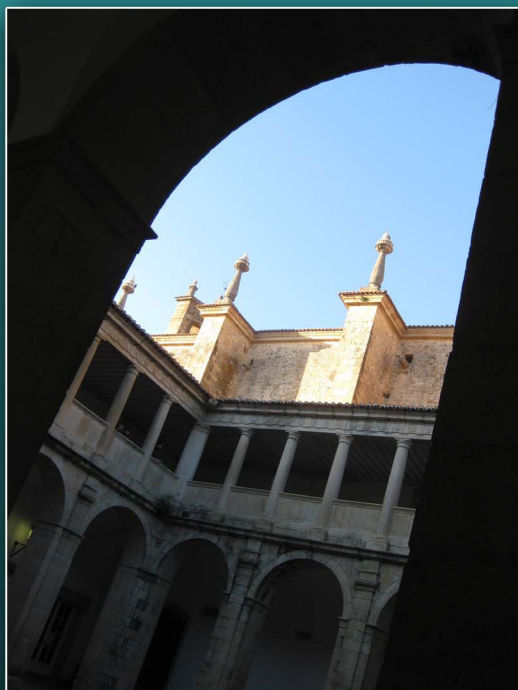
FEDER

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Invertimos en su futuro

CETA-CIEMAT

Centro Extremeño de Tecnologías Avanzadas



El **CETA-CIEMAT** es un centro de tecnologías avanzadas situado en Trujillo creado para el apoyo a los investigadores que necesitan para sus proyectos grandes capacidades de cálculo y almacenamiento.

Ofrece servicio a investigadores en **Europa** y **América Latina** en tecnologías GRID y de Informática Distribuida, Computación Voluntaria y Repositorios Digitales

Instalado en un conventual del siglo XVI, disponemos actualmente de 1000 procesadores y 400 TeraBytes en servidores de disco y cinta

Salud • Ingeniería • Archivos Históricos •
Biología • Física • Climatología • etc

eCiencia • Divulgación • Tecnología •
Investigación • Desarrollo • Sociedad

Cálculo • Almacenamiento • Redes •
Colaboraciones • Informática Distribuida



CETA-CIEMAT
Conventual de San Francisco
Sóla, 1 - 10200 Trujillo CÁCERES
T +34 927 321 934
F +34 927 322 883
E ceta@ciemat.es



www.ceta-ciemat.es

Conferencia

Avances en legislación y políticas públicas en el ámbito científico-tecnológico en Colombia



Presentada por Alonso Rafael Acosta Osio (Congresista de la Hon. Cámara de Representantes del Gobierno de Colombia) en el 2º Congreso Mundial Información y Conomiento. Santo Domingo (República Dominicana), 13-15 Mayo 2009

Estimado Presidente de la República Dominicana, Señor Leonel Antonio Fernández Reyna; Ex Ministro de Cultura del Gobierno Español, Señor César Antonio Molina; Secretario de Estado y Presidente del Consejo Directivo de INDOTEL, Señor José Rafael Vargas; Presidente de la Fundación Ciencias de la Documentación, Señor José Raúl Vaquero; Miembros del Comité de Honor, Rectores de Universidades, Directores de Archivos y Bibliotecas Nacionales, Directores de Centros de Investigación Científica y Tecnológica, Académicos, Analistas, Empresarios, Conferencistas e Invitados.

Es para mí un placer, compartir con ustedes los últimos avances en legislación y políticas públicas en el ámbito científico-tecnológico y documentalista en Colombia, los cuales he tenido la oportunidad de conocer y respaldar de primera mano, como miembro y Presidente de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, encargada de estos temas, entre otros.

Quisiera comenzar mi presentación haciendo alusión a una frase que utilizó nuestro Presidente de la República, el Doctor Álvaro Uribe Vélez, al introducir la Política Nacional de Fomento a la Investigación e Innovación en Colombia: “Una sociedad informada sobre los nuevos desarrollos científicos y tecnológicos, es una sociedad que promueve la producción de nuevo conocimiento, tiene la capacidad de validarlo, de tomar decisiones frente a los nuevos hallazgos, y de influir sobre las políticas públicas en torno a las problemáticas ambientales, sociales, de salud y energéticas.”

Contar con una sociedad bien informada y generadora de conocimiento, se ha convertido en un objetivo que ocupa los primeros lugares de la agenda pública colombiana. Es por esto que en los últimos años, el Gobierno Nacional ha venido trabajando muy de la mano con el Congreso de la República, en la generación de políticas y de la normatividad necesaria para promover la ciencia, la tecnología, y las ciencias de la documentación en el país, como herramientas de desarrollo que contribuirán a acelerar el crecimiento económico, a disminuir la inequidad social, y nos permitirán agilizar nuestro proceso de transformación en una Sociedad de la Información y el Conocimiento.

La primera de ellas es la nueva Ley de Ciencia y Tecnología, la cual tramitamos desde la Comisión Sexta el año pasado, y fue sancionada como Ley de la República a comienzos de este año. Su objetivo general fue fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y fortalecer administrativamente a Colciencias, institución encargada de promover la ciencia y la tecnología en el país.

Es de esta manera como Colciencias, se transforma en un Departamento Administrativo con autonomía presupuestal, lo cual lo coloca

en el mismo nivel jerárquico, en el organigrama de la administración pública nacional, de un Ministerio. Esta nueva posición le permitirá tener mayores herramientas para impulsar la política, los programas y proyectos de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación en el país, y es la demostración más clara de que el gobierno nacional ha entendido la importancia que tiene este sector para el desarrollo político, económico y social de la nación.

La Ley de Ciencia y Tecnología tiene como objetivo específico lograr un modelo productivo sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación, y así darle mayor valor agregado a los productos y servicios de la economía colombiana, propiciando el desarrollo productivo y el crecimiento de una nueva industria nacional.

Para cumplir con este fin se le asignan al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación las siguientes tareas, entre otras:

1. Propiciar la generación y uso del conocimiento, para darle mayor valor agregado a nuestros recursos, crear nuevas empresas, y alcanzar altas y sostenidas tasas de crecimiento económico.
2. Fomentar y consolidar los centros y grupos de investigación y desarrollo tecnológico, los parques tecnológicos, los centros de productividad, las incubadoras de empresas de base tecnológica y las sociedades científicas.
3. Promover y consolidar la inversión pública y privada en investigación, desarrollo tecnológico, innovación y formación del capital humano.
4. Diseñar modelos contemporáneos y visionarios de desarrollo económico y social, basados en procesos de enseñanza aprendizaje de la ciencia, la tecnología y la innovación.
5. Hacer prospectiva en ciencia, tecnología e innovación, para así poder adoptar decisiones que contribuyan a la construcción conjunta de escenarios futuros para Colombia en el contexto mundial.
6. Fomentar la coordinación y vinculación de iniciativas y proyectos de ciencia, tecnología e

innovación nacionales, con iniciativas y proyectos internacionales.

7. Promover la alianza estratégica universidad-empresa, en función de desarrollar conjuntamente la ciencia, la tecnología y la innovación, en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país.

Adicionalmente, esta Ley contempla la creación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación, y la obligación de las Entidades Territoriales de incluir en sus respectivos Planes de Desarrollo, programas, proyectos y actividades dirigidas al fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Con el fin darle una mayor viabilidad a los programas y proyectos establecidos en la nueva política y normatividad de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación en el país, el Gobierno Nacional aprobó en abril de este año, el Conpes de Ciencia, Tecnología e Innovación, en cuya formulación participaron 16 entidades gubernamentales, incluidos diez Ministerios, y en el cual se contemplan cerca de 1,8 billones de pesos colombianos, aproximadamente 793 millones de dólares de inversión durante el 2009 y el 2010.

Este Conpes se desarrolla a través de seis estrategias definidas en la Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, formuladas de acuerdo al Diagnóstico realizado con base en los diferentes estudios llevados a cabo por el Departamento Administrativo de Planeación Nacional (DNP) y Colciencias.

En este diagnóstico se señala que en materia de Ciencia, Tecnología e innovación, el problema central ha sido la baja capacidad del país para identificar, producir, difundir, usar e integrar el conocimiento, y se determina que esta problemática está asociada principalmente con los siguientes factores: 1. Bajos niveles de innovación de las empresas; 2. Débil institucionalidad en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación; 3. Insuficiente recurso humano para la investigación y la innovación; 4. Baja apropiación social de la ciencia y la tecnología; 5. Ausencia de focalización en áreas estratégicas de largo plazo; y 6. Disparidades regionales en capacidades científicas y tecnológicas.

De acuerdo a este diagnóstico se formulan las siguientes estrategias:

1. Fomentar la innovación en los sistemas productivos: En esta estrategia se plantea la conformación de un portafolio de incentivos a la innovación; la generación de un conjunto de instrumentos con los recursos y la capacidad

>> “Con el fin darle una mayor viabilidad a los programas y proyectos establecidos en la nueva política y normatividad de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación en el país, el Gobierno Nacional aprobó en abril de este año, el Conpes de Ciencia, Tecnología e Innovación, en cuya formulación participaron 16 entidades gubernamentales, incluidos diez Ministerios, y en el cual se contemplan cerca de 1,8 billones de pesos colombianos, aproximadamente 793 millones de dólares de inversión durante el 2009 y el 2010”

operativa para apoyar a los empresarios innovadores; y el ofrecimiento de garantías a los créditos que tengan como objetivo la adaptación de tecnologías nacionales o internacionales, entre otras estrategias.

2. Consolidar la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: El punto de partida de esta estrategia es la Ley de Ciencia y Tecnología, sobre la cual me acabo de referir. Es por esto que en esta estrategia se contempla dotar a Colciencias de los instrumentos políticos, legales, administrativos y financieros, para que pueda cumplir sus nuevas responsabilidades; se plantea fortalecer los programas nacionales del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación; y desarrollar el Sistema Nacional de Información de Oferta y Demanda de Tecnología, Innovación y Servicios tecnológicos, entre otras estrategias.

3. Fortalecer la formación del recurso humano para la investigación y la innovación: La idea fundamental de esta estrategia, es fortalecer el sistema educativo para que proporcione el recurso humano que necesita el país, lo cual implica fortalecer los aspectos de calidad, cantidad, productividad y pertinencia de la educación superior, y el desarrollo de capacidades científicas en todo el sistema educativo. Adicionalmente, plantea la necesidad de aumentar de forma escalonada y acelerada el número de investigadores con las más altas calificaciones, es así como en esta estrategia se destaca el proyecto de inversión “Capacitación de Recursos Humanos para la Investigación” propuesto por Colciencias, y que permitirá aumentar el número de doctores del país.

4. Promover la apropiación social del conocimiento: Esta estrategia tiene como fin principal hacer participe a toda la sociedad, del desarrollo científico y tecnológico del país, a través del uso de los medios de comunicación, como la radio y la televisión pública, como plataformas de divulgación científica y educativa. En esta estrategia se contempla la promoción de alianzas estratégicas con los medios masivos de comunicación privados y con los escenarios culturales en el país, para promover la inserción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación como parte de la cultura ciudadana en Colombia.

5. Focalizar la acción pública en áreas estratégicas: El fin principal de esta estrategia es focalizar la acción del Estado en sectores estratégicos en el largo plazo, que se caractericen por la producción de bienes y servicios de alto contenido tecnológico, y por ende, valor agregado. Esta focalización es necesaria para que la política pueda tener un alto impacto y evitar la dispersión de los recursos. En esta estrategia se priorizan los sectores de energía y recursos naturales; biotecnología; salud; materiales y electrónica; tecnologías de información y comunicaciones; logística y diseño; y construcción de ciudadanía e inclusión social.

6. Desarrollar y fortalecer capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación: Esta estrategia tiene como fin principal disminuir la disparidad tecnológica en las actividades económicas de las diferentes regiones que componen nuestro país, de tal forma que todas las regiones puedan generar capacidades en ciencia, tecnología e innovación de acuerdo con su vocación y potencialidad. Para tratar esta problemática se propone la capacitación de actores regionales, tanto de entidades públicas como privadas relacionadas con la gestión del conocimiento y la innovación; El diseño y desarrollo de instrumentos regionales de financiación; Adelantar procesos de divulgación de convocatorias de financiación de proyectos de investigación e innovación; y Promover la articulación de instituciones de investigación del orden regional con aquellas del orden nacional.

Complementa a esta legislación y política, el Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PNTIC) 2008 – 2019: Plan TIC Colombia, en línea con el futuro, lanzado por el Ministerio de Comunicaciones el año pasado.

Este Plan busca a través de la apropiación y el uso adecuado de las TIC, tanto en la vida cotidiana como productiva de los ciudadanos, las empresas, la academia y el Gobierno, lograr un salto en la inclusión social y en la competitividad del país. Para lograr este objetivo, en el Plan se proponen una serie de políticas, acciones y proyectos organizados en ocho ejes principales, cuatro transversales y cuatro verticales.

Los ejes transversales cubren aspectos y

programas que tienen efecto sobre los distintos sectores y grupos de la sociedad. Los ejes verticales se refieren a programas que ayudarán a lograr una mejor apropiación y uso de las TIC en sectores considerados prioritarios para este Plan. Los ejes transversales son: (1) comunidad; (2) marco regulatorio; (3) investigación, desarrollo e innovación y (4) gobierno en Línea. Los cuatro ejes verticales son: (1) educación; (2) salud; (3) justicia y (4) competitividad empresarial.

En el eje transversal número tres: Investigación, desarrollo e innovación, el Plan contempla la ejecución de tres proyectos de trascendental importancia para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el país, a los cuales hago referencia a continuación:

El primero, es la construcción de un centro de formación de alto nivel en TIC, que se consolide como un espacio de generación de conocimiento a través de la investigación y la innovación, y que mediante la formación doctoral y postdoctoral, lidere una agenda de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I).

El segundo, es la creación del Centro Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en Bioinformática y Biocomputación, con el cual se busca crear un espacio de investigación y desarrollo de “e-tecnociencia”, dotado con una infraestructura robusta en TIC que sirva de estímulo y apoyo a las actividades de (I+D+I) en bioinformática y biocomputación, de modo que incentive la creación de conocimiento y su aplicación en campos como la biotecnología e impulse la innovación en sectores estratégicos de las ciencias de la vida.

El tercero, es la creación de un Centro de Investigación de Excelencia en Electrónica, Telecomunicaciones e Informática (ETI), que articule el trabajo colaborativo de grupos interinstitucionales de investigación, con capacidad de contribuir significativamente al desarrollo de una agenda de investigación, que permita la consolidación de una capacidad nacional en ETI y que contribuya a incrementar la competitividad del país en el contexto internacional.

Adicionalmente a la Ley de Ciencia y Tecnología, el Congreso de la República de Colombia ha venido tramitando tres importantes proyectos de ley para el desarrollo y promoción de la ciencia, la tecnología, la innovación y las ciencias de la documentación en el país, respondiendo al llamado que tenemos como representantes del poder legislativo, de generar condiciones y estrategias concretas y realistas, para que el país tenga mayores posibilidades de desarrollo económico, político, social y cultural.

El primero de ellos es el que define los conceptos y principios sobre la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el país. Con este proyecto de ley se pretende determinar el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las TIC: su ordenamiento general; el régimen de competencia; la protección al usuario; la calidad en el servicio; la aplicación ecológica de las nuevas tecnologías; la promoción de la inversión en el sector; y el uso eficiente de las redes y del espectro radioeléctrico.

Como principios orientadores de este proyecto de ley se establecen: la libre competencia, el uso eficiente de la infraestructura y de los recursos escasos, la neutralidad tecnológica y la masificación del gobierno en línea, entre otros.

En él, igualmente se establecen las potestades del Estado en relación con la planeación, la gestión, la administración adecuada y eficiente de los recursos apropiados para el sector de las TIC, la regulación, control y vigilancia de los mismos, y su labor de facilitador para garantizar el acceso de los habitantes del territorio nacional a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Así mismo se contempla en su texto, la transformación del Ministerio de Comunicaciones en el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El segundo de ellos, es el que reglamenta el ejercicio profesional del Archivista, el cual se encuentra pendiente de tan sólo un debate en el Senado para convertirse en Ley de la

República. Este Proyecto de Ley define la profesión; sus campos de acción; requisitos para ejercerla; la obligatoriedad de tener una tarjeta profesional; su ejercicio ilegal y correspondientes sanciones; los deberes y prohibiciones de los archivistas; crea el Código de ética para la profesión y el Tribunal Nacional Ético de Archivística, entre otras disposiciones.

El tercero de ellos, es el Proyecto de Ley que Organiza la Red Nacional de Bibliotecas, cuyos fines principales son: establecer las bases e instrumentos para una política integral y sostenible de promoción de las bibliotecas que integran la Red; regular su funcionamiento y la prestación de los servicios bibliotecarios a su cargo; y establecer instrumentos que apoyen la ampliación progresiva, cuantitativa y cualitativa de la infraestructura y dotación de dichas bibliotecas.

En este proyecto de ley se declara la utilidad pública y social de la Red Nacional de Bibliotecas, con lo cual se pretende que esta sea materia de especial promoción, protección e intervención del Estado, mediante los instrumentos determinados en este proyecto de ley y mediante aquellos que la Constitución Política faculta para las actividades de utilidad pública o interés social.

Sobre la Red Nacional de Bibliotecas en Colombia, vale la pena resaltar los considerables avances en cobertura y calidad de las bibliotecas públicas en el país, gracias al compromiso, dedicación e intenso trabajo del Ministerio de Cultura y de la Biblioteca Nacional, que a través del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, han logrado fortalecer las bibliotecas públicas colombianas y contribuir a elevar los índices de lectura en el país.

Una de las principales acciones de este Plan ha sido la creación y el fortalecimiento de bibliotecas municipales en todo el territorio nacional, logrando que actualmente el 98% de los municipios colombianos cuenten con una biblioteca municipal, dotada con materiales de calidad, compuestos por libros y equipos audiovisuales. La meta fijada para el 2010 es llegar al 100%.



Vista del público asistente

Son fines estratégicos este proyecto de ley: 1. Garantizar a las personas los derechos de expresión y acceso a la información; 2. Promover espacios de

democratización de la lectura y de circulación del libro; 3. Promover la valoración y desarrollo de la cultura local, 4. Promover, proteger, difundir y acrecentar el patrimonio intelectual, literario, bibliográfico y documental de la Nación; 5. Dotar al país de una infraestructura bibliotecaria acorde con las demandas sociales contemporáneas; y 6. Apoyar el desarrollo de una política nacional integral, constante y sostenible de fomento a las bibliotecas públicas.

En su texto se contemplan varios instrumentos para el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas, como lo son: el diseño e implementación de planes nacionales y locales de lectura y escritura; el establecimiento de una política de educación formal y de formación continuada para el personal bibliotecario; la conectividad y dotación de tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas; la promoción de la participación ciudadana en la formulación de políticas, programas y proyectos de las bibliotecas públicas; la obligación de todos los municipios de contar con mínimo una biblioteca pública municipal en un plazo establecido; y la creación de incentivos tributarios para promover el apoyo del sector privado a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Es cierto que todavía nos falta mucho para poder alcanzar los niveles de desarrollo sustentando en el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación, que tienen otros países, sin embargo, no podemos desconocer que las capacidades de los colombianos en estas materias han venido presentando un desarrollo sostenido, que se fortalece constantemente con las iniciativas que el ejecutivo y el legislativo han venido presentando en los últimos años.

Aunque el porcentaje de inversión de nuestro país en este rubro aún resulte ser insuficiente para suplir la actual demanda de innovación y conocimiento, es necesario resaltar que cada vez los colombianos somos más conscientes, que las economías exitosas son aquellas que están basadas en el conocimiento, y que el acceso a la información y a la educación son derechos que cada día adquieren mayor importancia como herramientas que posibilitan el desarrollo sostenible.

Nuestro gobierno lo tiene claro, es por esto cada

vez le da mayor importancia a este tema dentro de la agenda nacional. Nuestras instituciones públicas a nivel nacional y regional, se han tardado un poco más en entenderlo, pero de una manera gradual han venido reconociendo los beneficios que trae este tipo de inversión, y desde hace unos años vienen trabajando en procesos de transformación tecnológica al interior de sus administraciones, e incorporando iniciativas de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación en sus planes de desarrollo.

El sector privado por su parte, también ha venido entendiendo progresivamente la importancia que tiene su contribución en esta tarea. Es así como cada vez más las empresas en Colombia dedican mayores porcentajes de los rubros destinados a responsabilidad social empresarial, para promover proyectos de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación en las comunidades más vulnerables y excluidas.

Nuestra comunidad, cada vez esta más dispuesta a utilizar las nuevas herramientas tecnológicas disponibles, creadas para facilitar sus posibilidades de acceso a los procesos labores, educativos y sociales que hacen parte de su vida cotidiana. Incluso los maestros y profesores, que solían ser los más reacios a utilizar estas nuevas tecnologías dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje, se han dado cuenta de la importancia que tienen este tipo de innovaciones tecnológicas para aumentar las capacidades de construcción de conocimiento de sus estudiantes.

Es por esto que los invito el día de hoy a conocer un poco más sobre los avances que hemos venido desarrollando en este ámbito en Colombia y les ofrezco toda mi colaboración desde el Congreso de la República, para trabajar conjuntamente en aumentar nuestros niveles de desarrollo basado en el conocimiento, con el fin último de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Para finalizar, quiero agradecer la invitación a hacer parte de este evento y el haberme ofrecido la oportunidad de compartir tantas experiencias que enriquecerán mi trabajo durante el proceso de formulación de legislación en este tema. Cualquier inquietud adicional que tengan sobre mi presentación, pueden comunicarse conmigo al correo electrónico: info@alonsoacosta.com ●

Conferencia

Setenta y un años de vida institucional del Archivo Nacional del Ecuador

La Dra. Grecia Vasco con otros conferencistas del 2º Congreso Mundial



Presentada por Grecia Vasco de Escudero (Directora Ejecutiva del Archivo Nacional del Ecuador) en el 2º Congreso Mundial Información y Conomiento. Santo Domingo (República Dominicana), 13-15 Mayo 2009

El Archivo Nacional del Ecuador, acaba de cumplir 71 años de vida, luego de cuya trayectoria, se ha constituido en una Institución que ha alcanzado un alto nivel de organización, por lo que se ha hecho acreedor al reconocimiento, sea a nivel nacional como internacional, tanto en el ámbito de la cultura como en el de la difusión y acceso al Patrimonio Documental de la Nación.

Deseo exponer ante ustedes, en forma sucinta, asuntos inéditos que el Archivo Nacional atesora en sus documentos y que podrían ser los antecedentes de su creación. Éstos se remontan a la Época Hispánica, cuando en 1779 el Presidente de la Real Audiencia de Quito, don José García de León y Pizarro, mediante Autos de Visita, dispuso la recopilación de las Cédulas Reales dictadas para tratar asuntos de su jurisdicción, las mismas que organizadas, empastadas y foliadas fueron depositadas en el Archivo del Real Acuerdo. También ordenó la organización del Archivo de la Real Audiencia, para lo cual, comisionó al doctor Mariano Venegas (en otros documentos dice Egas) el ordenamiento de los procesos; estos debían estar bien identificados, con su cubierta, con las inscripciones de las partes litigantes, su vecindad, las acciones y delitos que se ventilaban y el año de su iniciación; además debía elaborar un índice para su fácil ubicación.

Hay un expediente que señala que este mismo doctor Venegas se convirtió en el primer Archivero Judicial de Quito, con nombramiento como tal en 1783, con un sueldo o gratificación de 200 pesos anuales y autorización para tomar un ayudante.

El 30 de julio de 1814 el Ilustre Cabildo Constitucional de Quito, convoca a oposiciones para la enseñanza de “letra antigua”, pues en esta se hallan inscritos “los más preciosos e interesantes documentos de los archivos públicos”.

Desdichadamente, al iniciarse la República no se cuidó debidamente de los documentos de los Archivos y a través de los años cayó su manejo en manos de personas irresponsables, lo que dio lugar a la depredación ocurrida y al consiguiente comercio ilícito de aquellos.

En 1847 el Presidente Vicente Ramón Roca “deseoso de que se preparen y reúnan los documentos históricos para que ellos puedan servir a continuar la Historia del País desde la época en que terminó su obra el sacerdote jesuita Juan de Velasco”, nombró una comisión de tres personas dirigidas por el Ministro de Estado doctor José Fernández Salvador, para

sacar de los Archivos Públicos la información indispensable.

El Presidente José María Plácido Caamaño preocupado por el correcto mantenimiento de la documentación oficial, el 17 de enero de 1884 dicta el siguiente decreto: “CONSIDERANDO: Que la República ha carecido hasta ahora de un archivo nacional, donde deben conservarse los escritos y documentos relativos á la historia del Ecuador, á la administración pública general y seccional, la política, la Hacienda pública, DECRETO.- Art. 1º. Se establece en la Capital de la República un Archivo Nacional, dependiente del Ministerio de lo Interior y de Relaciones Exteriores, y servido por un archivero, Jefe de Sección, un oficial de número y dos amanuenses.”

El Archivo Nacional debía formarse con las siguientes secciones: legislativa, ejecutiva, judicial, municipal, topográfica e histórica. Sin embargo nunca funcionó y más bien el Congreso de 1886 creó el Archivo Legislativo, restándole una de las secciones proyectadas.

En 1912 la documentación de la antigua Presidencia de Quito pasó a la Biblioteca Nacional, por disposición del Decreto Legislativo de 3 de octubre, publicado en el Registro Oficial Número 31 del 8 de octubre del mismo año.

Su creación definitiva data del 14 de enero de 1938, como Archivo Nacional de Historia, mediante Decreto Supremo No.7 del General Alberto Enríquez Gallo, quien por su gran intuición y anhelo de progreso dictó Leyes que promovieron el desarrollo social y cultural del Ecuador.

En el afán de construir la memoria institucional, investigué quienes fueron los Directores que estuvieron al frente de la gran tarea de velar por la organización y funcionamiento del Archivo Nacional de Historia, que más tarde, con la expedición de la Ley del Sistema Nacional de Archivos, se le denominara Archivo Nacional, en su tiempo fueron: Jorge Diez, Rafael Euclides Silva, María Ramona Cordero y León, Carlos Vivanco Félix, Alfredo Chávez Granja, Galo Martínez Acosta, Jorge Garcés y Garcés, Alfredo Costales y mi predecesor Juan Freile Granizo.

Importante aporte entregó al país el señor Jorge Garcés y Garcés, quien desempeñó la función de Director del Archivo Histórico Municipal, por el lapso de 40 años y en el Archivo Nacional, desde el 14 de marzo de 1967 hasta el 12 de marzo de 1975, en que falleció a la edad de 72 años, luego de haber entregado todo su saber a la cultura, especialmente al ámbito archivístico y paleográfico del país. Por su formación, capacidad y ética, quizá era un tanto implacable al juzgar la incompetencia, incorrección e injusticia.

Conocí al señor Jorge Garcés y Garcés el 7 de junio de 1972, poco antes de mi ingreso al Archivo Nacional de Historia. Mi primera impresión sobre él, fue la de un caballero respetable, culto y ecuánime. Fueron varias las especialidades que dominó en el campo del saber, su erudición en Archivo y Paleografía me obligaba a poner toda mi atención en los asuntos de trabajo, pues él no admitía medianías, puesto que los errores en materia de archivo, no deben existir.

Para él no hubo signo paleográfico imposible de transcribir, era docto en la materia. Su capacidad de trabajo fue extraordinaria, aun en los últimos meses de su vida, cuando su salud estuvo quebrantada. Siempre puntual a la hora de ingreso a la oficina, fue el último en abandonarla, su deceso se produjo un miércoles 12 de marzo de 1975, pocas horas después de concluir sus labores diarias en el Archivo Nacional.

Me queda, como colaboradora directa que fui de él, la íntima satisfacción de haber llevado con inalterable decisión sus sabias enseñanzas, su rectilínea conducta de respeto y acrisolada honradez en el manejo, custodia y administración de los fondos documentales de la Institución, que constituyen piezas únicas e irremplazables del Patrimonio de la Nación.

Nos ha quedado perennizado su recuerdo en las siguientes obras de su autoría:

Paleografía Diplomática Española y sus peculiaridades en América.
Cómo han de traducirse los documentos paleográficos en Hispanoamérica.
Transcripción de las Actas del Cabildo de Quito.
Guía Cultural y Artística de Quito, con su nomenclatura histórica razonada.

A mi regreso de la capacitación recibida en el Centro Interamericano de Formación de Archiveros, adscrito a la Escuela de Archiveros de la Universidad de Córdoba-Argentina, mediante beca otorgada por la OEA, en el año 1975, se inició la actual tarea de clasificación y ordenamiento del acervo documental del Archivo Nacional de Historia, a partir de enero de 1976, con el proyecto trazado que para la época, resultaba muy ambicioso dadas las circunstancias: limitación de recursos económicos, escaso número de personal para el trabajo y muchos otros factores negativos. Se trataba de darle a nuestro Archivo una imagen que traspasase los linderos patrios, era indispensable su organización integral; esa inyección de optimismo que había recibido permanecía fresca y marchamos hacia la consecución de una realidad que por cierto estaba bastante lejana, pero en ningún caso inalcanzable.

Con los limitados recursos disponibles arrancó el proyecto, la labor de clasificación y ordenamiento documental, con los pasos minuciosos necesarios para llegar a su fase final, la colocación de los documentos en las cajas de

>> "Se trataba de darle a nuestro Archivo una imagen que traspasase los linderos patrios, era indispensable su organización integral"

protección debidamente identificadas, en cada una de las diferentes Secciones y Series; debo admitir que en ningún momento se dudó del éxito.

Con el entusiasmo de dar a conocer la realidad de los archivos del país, me propuse realizar un censo guía de archivos, el mismo que se concretó con la publicación de la obra LOS ARCHIVOS QUITENOS, que con el auspicio del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, sección nacional del Ecuador, se editó en el año 1977, información relativa a los archivos de la ciudad de Quito, tanto administrativos como históricos, monásticos, religiosos y particulares, en un total de 135. Esta fue una experiencia inolvidable, pues allí consta mi impresión al traspasar los muros de los conventos y en especial de aquellos de clausura, a los que accedí, mediante un permiso especial de la Curia Metropolitana.

En 1979 se cumplió el compromiso de completar la información con registros de los archivos a nivel nacional, con la publicación de la obra DIRECTORIO ECUATORIANO DE ARCHIVOS, igualmente con el auspicio del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, sección Nacional del Ecuador, que comprende los archivos de las diferentes provincias del país, a nivel de capitales; asimismo, por encargo del Presidente del Consejo Internacional de Archivos realicé el censo guía de Archivos Panamericano, publicación que fue impresa en Canadá y se presentó en el año 1980, en el marco del Congreso Internacional de Archivos en Ottawa-Canadá.

El 25 de mayo de 1981 se publicó la “Guía del Archivo Nacional de Historia”, con la información de las Series procesadas hasta ese entonces; era un adelanto significativo por cuanto nuestra Institución se estaba tecnificando y hacía presencia en el concierto del quehacer archivístico del país y también fuera de él.

En el afán de contar con una normativa legal para el trabajo de los archivos a nivel nacional, juntamente con el Comité Panamericano de Archivos y la Asociación Ecuatoriana de Administradores de Documentos y Archivos, presidida por el licenciado Rafael Piedra Solís (meritísimo Director del Archivo Biblioteca de la Función Legislativa, miembro del Consejo Nacional de Archivos y del Comité Ejecutivo de Archivos) se elaboraron dos proyectos de leyes, el uno se denominó “Administración de Documentos y Archivos” y el otro “Estatuto de Defensa Profesional de los Administradores de Documentos y Archivos”. En varias ocasiones se actualizaron los proyectos, hasta que el Congreso Nacional expidió la “Ley del Sistema Nacional de Archivos”, publicada en el Registro Oficial No.265 de 16 de junio de 1982 y su Reglamento, en el Registro Oficial No.517 de 20 de junio de 1983. Una Ley que adolece de algunas imprecisiones, porque aquellos proyectos habían sido reformados, es decir no fue lo que los archiveros deseábamos, pero en definitiva, desde entonces existe un elemento jurídico al cual referirnos; era necesario orientar el mayor esfuerzo hacia la normalización de los archivos para unificar procedimientos técnicos.

Con la expedición de la Ley del Sistema Nacional de Archivos, al Archivo

Nacional de Historia, se le da la calidad de Archivo Nacional, con una proyección no solamente hacia la Historia, sino a otros ámbitos de la investigación: científica, social, jurídica, etc.; se le otorga autonomía económica y administrativa, dependiente del Consejo Nacional de Archivos.

En el año 1992, se formularon algunos proyectos de informatización, los mismos que lograron el aval del Gobierno Nacional, de la Fundación Histórica Tavera de España y de la UNESCO; con los recursos económicos recibidos, en calidad de donación o préstamos no reembolsables, se pudo incursionar en el ámbito de la informática, con la asesoría de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Cultura y fuimos una de las primeras instituciones del sector público en contar con un sitio web.

Gracias a la valiosa iniciativa de la UNESCO el Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo, en la declaración suscrita en Managua-Nicaragua, el 19 de noviembre del 2002, inscribió en el Registro Regional de la Memoria del Mundo el expediente de 26 de agosto de 1790, de la Serie Cascarilla, documento en el que constan las Instrucciones para el Corregidor de Loja y el Botánico Químico de la Corona, para el acopio y envío a España de quina de la mejor calidad para la Real Casa y la Botica, por cuenta de la Real Hacienda. Pasando a formar parte de “la Memoria Científica de la América Andina, las expediciones e investigaciones científicas en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, siglos XVIII y XIX”.

El 23 de mayo de 1993 se inauguró la Seccional del Archivo Nacional del Tungurahua, en la ciudad de Ambato, con el beneplácito de las autoridades de la provincia y de la ciudad, con los fondos documentales que custodiaba la Regional de Ambato del Archivo Histórico del Banco Central, que luego de la promulgación de la Ley de Régimen Monetario, cerró sus operaciones en esa ciudad. Para su funcionamiento se consiguió un espacio en la Casa de Montalvo, cedido por su Director, doctor Jorge Jácome Clavijo, se contrató los servicios profesionales de una persona, y en la actualidad quien es responsable de la Seccional, forma parte del personal del Archivo Nacional, la atención a los

usuarios es magnífica y en cuanto al trabajo técnico, se rige a las directrices emanadas de la Dirección Ejecutiva de la matriz, en Quito. Se publicó ya un Boletín con información de la Serie Juicios de la Notaría Primera del cantón Ambato.

Conforme se avanzaba en el procesamiento archivístico de la documentación que se encontraba en paquetes, el área asignada para el Archivo Nacional, expresamente construida en la Casa de la Cultura Ecuatoriana en el año 1952, con una estructura de cemento armado y con las condiciones de climatización y seguridad, propias para albergar el acervo documental, resultaba cada vez más estrecho, por ello, desde que me hice cargo de la Dirección del Archivo Nacional, en abril de 1989, me propuse conseguir la dotación de un edificio más amplio, que reúna las condiciones necesarias para asegurar la conservación del Patrimonio Documental de la Nación.

En 1999, se consiguió que el Banco Central del Ecuador nos otorgue en comodato por veinte años, el edificio en el que actualmente funciona el Archivo Nacional, el mismo que fue remodelado para albergar la documentación que inicia en 1548 y avanza hasta 1980, la que está organizada en Secciones y Series, lo que permite el inmediato servicio a los usuarios. La edificación de 1910 metros cuadrados, cuenta con la climatización adecuada, con las debidas seguridades e instalaciones de detección y sofocamiento de incendios, circuito cerrado de televisión para control interno y monitoreo de alarma contra robos.

>> “En el Archivo Nacional actualmente atendemos un promedio de 4.000 consultas al año, con la entrega de referencia de 53.000 documentos”

Para 1993 el Archivo Nacional y su accionar en el ámbito profesional internacional era ya muy conocido, había reiniciado la edición del Boletín, que es el medio más idóneo para dar

a la luz pública toda la información relativa al desenvolvimiento de nuestras actividades y la divulgación particularizada de los fondos documentales catalogados.

La Institución, al conmemorar el próximo 10 de Agosto, el Bicentenario del Primer Grito de la Independencia, ocurrido en Quito el 10 de Agosto de 1809 y por el marcado interés por conocer, dentro de lo posible, los acontecimientos tal como se presentaron en su tiempo, puso a disposición del público en general y de los estudiosos del tema, en particular, el Boletín No.33, con la transcripción de documentos originales que registran los avatares de aquellos años, especialmente el juzgamiento ignominioso de los revolucionarios, en el año 1810; en este año se editará el Boletín No. 35, como homenaje a esta magna fecha, en donde se hará constar más testimonios escritos que avalan lo ocurrido.

En el Archivo Nacional actualmente atendemos un promedio de 4.000 consultas al año, con la entrega de referencia de 53.000 documentos, los mismos que son requeridos por investigadores nacionales y extranjeros; en este año se inició la digitalización de los protocolos notariales, para lo que se adquirió un moderno equipo que captura la imagen con gran nitidez y el documento se conserva en perfecto estado, labor que es posible gracias al aporte económico proporcionado por el Ministerio de Cultura, constituyéndonos una vez más en un referente de la gestión archivística y correcta custodia del Patrimonio Documental del país.

Agradezco a la Fundación Ciencias de la Documentación, por abrir este espacio para el intercambio de experiencias y para que pueda transmitir a los colegas de Iberoamérica y el Caribe los logros que hemos alcanzado a lo largo de SETENTA Y UN AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL. ●

Marcas de Agua Digitales

PRODUCTOS

PROTECCIÓN DE CONTENIDOS



Documentación Certificada.
Certificación segura de la procedencia
de documentos



Gestión Segura de Información Crítica.
Garantía de trazabilidad documental
impresa y digital



Protección de Imágenes Digitales.
Garantía de Copyright y aviso de
utilización de imágenes en Internet

INTERACTIVIDAD MÓVIL



La Interactividad del Mundo Impreso.



Lector de Códigos de Barras desde Dispositivos Móviles.



Reconocimiento de Palabras Clave desde Dispositivos Móviles.

Más información en:

www.aquaMobile.es





A propósito de la inauguración de un nuevo edificio para la Biblioteca Tecnológica de la Universidad Cruceña

Rosario Vargas, Responsable de la Biblioteca de la Facultad de Tecnología de la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno” de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, nos informa de la inauguración de un edificio moderno, de dos plantas destinado a ese servicio, logro que nos embarga en un genuino sentimiento de emoción y porqué no, de felicidad plena. Antes, permítanme una digresión necesaria.

UNA INTRODUCCIÓN FORZADA

Hace unos días un reporte periodístico señalaba que el 90 % de las bibliotecas de Bolivia se desenvuelven en medio de la absoluta precariedad, casi lindando la edad de piedra, pues según ese informe, ese porcentaje de bibliotecas en Bolivia carecen de infraestructura, equipamiento y recursos humanos calificados.

Basado en mi conocimiento y experiencia de 31 años de servicio en bibliotecas y archivos (ingresé al servicio en enero de 1978), personalmente tengo otra percepción.

Desde el célebre Decreto de 30 de junio de 1838 –por el cual el gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz ordenó el establecimiento de las bibliotecas públicas “en las capitales de departamento y de las provincias Litoral y Tarija, una biblioteca pública, para el uso libre de las personas que quieran concurrir a ella”— el Estado se ha preocupado por su desarrollo.

Es importante señalar que mediante ese decreto se estableció también el primer régimen de depósito legal para garantizar que las bibliotecas públicas estén actualizadas, equipadas y actualizadas. Ese reglamento señalaba en ese

lejano día de 1838, “la obligación de las imprentas particulares y de la nación, pasar a cada una de las bibliotecas públicas, un ejemplar de todos los periódicos, folletos y libros y demás papeles que se den a luz en ella”.

A partir de la promulgación de la Constitución Política del Estado, el 9 de febrero de 2009, el Estado Plurinacional garantiza el derecho de acceso libre a la información y se preocupa nuevamente por el destino de sus bibliotecas, señalando competencias exclusivas para el desarrollo de estos repositorios, de los centros de documentación y los archivos, a nivel nacional, departamental y local.

La historia y el presente nos muestran una realidad muy distinta a aquella apreciación típica del ‘lamento boliviano’ que todavía caracteriza acierto sector de nuestra comunidad lo que exterioriza un síndrome que debemos superar.

Sin duda, el logro de Rosario Vargas es contundente para demostrar nuestras afirmaciones.

LAS DIVERSAS FACETAS DE ROSARIO VARGAS

Acabo de visitar el sitio web con información sobre esta remozada biblioteca que se encuentra al servicio de la comunidad universitaria de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y de la sociedad en general. Las fotografías permiten observar las características de este moderno edificio de dos plantas que alberga la competitiva y moderna Biblioteca Tecnológica, que se encuentra a cargo de la Bibliotecóloga Rosario Vargas, profesional de amplia trayectoria en la administración de

archivos y bibliotecas de Bolivia, quien por fuerza del destino se desempeña actualmente en esa bella ciudad.

Anteriormente Rosario Vargas tuvo una destacada labor en la Biblioteca y Archivo del Museo Histórico de la misma universidad hasta hace dos años, en los cuales no solamente organizó aquellos recursos bibliográficos y documentales que atrapan la memoria social de Santa Cruz de la Sierra, sino que se caracterizó por su vocación de servicio poniendo al alcance de estudiantes e investigadores los materiales que atesora.

Sirve de manera solícita y atenta con propios y ajenos, como debe ser una bibliotecaria, sobre todo actualmente cuando en Bolivia impera el acceso libre a la información y a la cultura.

Mantuvo un cuidado escrupuloso y respetuoso hacia esos tesoros que custodió, dándose modos y formas para garantizar una buena conservación sobre todo si consideramos el clima tropical de esa tierra exuberante. Quiere esto decir que además de ser una excelente archivera y bibliotecaria, estamos ante una exigente conservadora y afable referencista.

Esas algunas de sus facetas más conocidas, pues ha cultivado otras.

Por ejemplo, Rosario Vargas es descollante en su participación en congresos y reuniones especializadas, tanto nacionales como internacionales, en los que se la ve presentando casi siempre una ponencia referida al desarrollo alcanzado por la administración de bibliotecas y archivos de ese Departamento. Varios de sus trabajos fueron publicados en revistas especializadas.

En otra vertiente la vemos con un grupo de bibliotecarias militantes, en la misión autoimpuesta de capacitar y actualizar a los recursos humanos que laboran en centros de documentación, bibliotecas y archivos de esa región. Para ello logró el apoyo del Programa de Investigación Estratégica de Bolivia (PIEB), que le auspicia cursos dictados por profesionales del más alto nivel de diversas especialidades y procedencia de Bolivia. Bibliotecólogos, documentalistas, archivistas, catalogadores, pasaron por las aulas cruceñas impartiendo sus experiencias e intercambiando generosamente sus conocimientos.

LA BIBLIOTECA DE TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENE MORENO"

No es una biblioteca más, de eso no cabe duda. Es "un instrumento al servicio de la cultura, conocimiento, educación, investigación y preservación del acervo bibliográfico que posee", como señala la información colgada en su website. "Ha sido creada para Satisfacer en forma eficiente, oportuna y pertinente las necesidades de información de sus usuarios, en concordancia con la misión de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología y la Universidad, para lo cual se dispone de un conjunto de recursos humanos, bibliográficos y computacionales", reitera a manera de complementar el informe.

Concluye señalando que "se ha trazado objetivos de coadyuvar en la formación académica de los estudiantes universitarios apoyando los planes y programas de estudio mediante la prestación de servicios bibliográficos,

establecer métodos y sistemas únicos para mantener organizado todo el soporte documental en la UAGRM, promover la integración a redes de información científico-técnico especializada en diferentes áreas, para prestar un mejor servicio bibliográfico, mantener relación permanente con otras instituciones”.

Como podemos ver sus servicios han superado las barreras del tradicional préstamo en sala y se abren a sus usuarios con el préstamo a domicilio, sin costo alguno como sucede en Europa, a raíz del perverso impuesto al libro, tema que requiere otro análisis.

Esta biblioteca se caracteriza por una dinámica muy particular, pues auspicia y organiza diversas actividades, tales como conferencias, seminarios, ciclos de cine y video, lo que ha convertido a la antigua biblioteca-sala de lectura, en un centro motor de ciencia, cultura y nuevo conocimiento.

Las autoridades de la UAGRM, a diferencia de otras, le han brindado todo el apoyo necesario, desde los recursos para adquisición de libros y equipos tecnológicos hasta la construcción de un moderno edificio que enaltece a esta Casa Superior de Estudios.

Ejemplo digno de emulación por autoridades de otras universidades.

LAS BIBLIOTECAS EN BOLIVIA

Este moderno edificio se suma a otros que fueron construidos expresamente para el fin noble de llevar la cultura a un pueblo. Una revisión muy rápida nos permite constatar que las bibliotecas no están tiradas en sótanos ni desprotegidas.

Cito para el caso de La Paz, el hermoso edificio de la Biblioteca Municipal “Andrés de Santa Cruz”, el moderno edificio de la Biblioteca de la Universidad Católica San Pablo, el moderno edificio de la Biblioteca de la Universidad Privada Boliviana en su campus camino a Achocalla; las instalaciones de la portentosa Biblioteca del Museo Nacional de Etnografía y Folklore, perfectamente instalada; y un largo etcétera.

En Cochabamba la Biblioteca y Hemeroteca Municipal ocupan el edificio del Palacio de la

Cultura. En Tarija la Biblioteca Municipal tiene un edificio céntrico y la célebre Biblioteca Franciscana ocupa el monumental edificio franciscano que todos conocemos. En Potosí la antigua Biblioteca de la Sociedad Geográfica de Potosí —creada por Armando Alba y sus muchachos— ocupa el impresionante edificio de la Casa de Moneda, denominado con justicia como “El Escorial de América”. En Oruro la Biblioteca y Archivo Histórico que se encuentra en la Casa Municipal de Cultura, complejo cultural construido con la cooperación china. En Santa Cruz de la Sierra menciono el moderno edificio de la Biblioteca Pública Municipal, al que se suma hoy esta nueva construcción edilicia. En la lejana ciudad de Guayaramerín, su biblioteca está instalada en el Palacio de Hombres Notables del Beni, sostenida por la Universidad Autónoma “Mariscal José Ballivián”, y hasta en Cobija, la “Perla del Acre”, se la conserva con mucho respeto en las instalaciones del Servicio Departamental de Educación.

En aquellos pequeños pueblos de provincia, en las ciudades intermedias, en los distritos municipales de las grandes urbes, en fin en cualquier sitio de nuestra extensa geografía, sus pobladores y autoridades han visto a las bibliotecas como centros portadores de cultura y desarrollo y por esa razón les han dado sitios decorosos, quizá no opulentos o fastuosos, pero alejados de los sótanos o entretechos. De la cultura depende en gran medida la liberación de los pueblos y por ello son tratados con modestia cierto, pero con respeto y consideración.

COLOFÓN

No podemos sino expresar nuestro sentimiento de gratitud a profesionales, como Rosario Vargas, que sirven a su comunidad, a su sociedad, esforzados trabajadores del libro, por el libro y para el libro.

Son servidores de la sociedad que enaltecen la labor bibliotecaria diaria pues profesan en cada uno de sus actos los altos valores de la función social que toda/o bibliotecaria/o debe enarbolar para apoyar los esfuerzos de alcanzar mejores días para la sociedad, para construir un futuro más justo y solidario, que debe ser la visión de una bibliotecología con contenido social. ●

Conferencia

Creación del Archivo Histórico de las Comunidades Indígenas de la Amazonia Colombiana

Foto: "Remenda Pneus". Ana_Cotta - Flickr.com



Presentada por Maribel Córdoba Guerrero (Secretaria General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Colombia) en el 2º Congreso Mundial Información y Conomiento. Santo Domingo (República Dominicana), 13-15 Mayo 2009

La Gestión Documental en los últimos tiempos ha sido objeto de múltiples cambios e innovaciones, las cuales se reflejan en los grandes avances que hasta hoy se tienen en nuestro país, esto en gran parte obedece a un concepto mas amplio y complejo que también hace referencia a la forma de responder a las exigencias de la modernización y a la búsqueda de promover iniciativas que generen un desempeño en el área mas eficaz y eficiente, y también al trabajo que en la actualidad hombres y mujeres desempeñan en pro de mejorar las practicas de la misma en las diferentes organizaciones.

En una era donde el manejo de la información y su adecuada utilización se vuelve sumamente importante para el desempeño y desarrollo de cualquier actividad profesional, nos damos cuenta de lo importante y vital que es y seguirá siendo la Gestión Documental.

Aunque por mucho tiempo el tema fue abordado con rezago y sin darle la trascendencia e importancia necesaria, hoy en día se valora de una forma diferente las labores archivísticas, y no solo en países extranjeros sino en Colombia, donde ya se cuenta con una normatividad muy avanzada acerca del tema.

Una de las misiones esenciales de la Gestión documental es la de facilitar y servir como herramienta para la toma de decisiones, consulta acertada de información y soporte de investigaciones es por tal motivo que la misma se convierte en el instrumento básico para la creación del patrimonio nacional.

Pero, ¿qué es el patrimonio de una Nación? El patrimonio de una Nación se constituye por todos aquellos bienes tangibles o intangibles que representan la identidad de un pueblo, la cual lo hace entender su pasado para apropiarse de su presente y forjar un mejor futuro.

Así pues toda investigación que nos permita recopilar información para construir y custodiar ese patrimonio como un tesoro y mantenerlo como referencia, es válida desde cualquier punto de vista.

Según el artículo 4 de la Ley 1185 de 2008 LEY GENERAL DE CULTURA cita: “El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico,

sonoro, musical, audiovisual, filmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico”.

Así entonces, podemos determinar que el patrimonio nacional colombiano está conformado por un sinnúmero de bienes que consolidan la identidad de una nación que por siglos se ha venido constituyendo, dentro de ese patrimonio encontramos lugares, música, eventos, etc y también una cultura ancestral proveniente de nuestras raíces, culturas que datan desde hace mucho tiempo en nuestro país, son nuestros indígenas, esos indígenas que fueron los primeros en asentarse en el territorio colombiano, y los que antes de la llegada de los españoles eran numerosos, comunidades con una historia llena de conocimientos que por varias situaciones del acontecer nacional se han visto afectados (largos periodos de guerra nacional, reclutamiento forzado para participar en el conflicto, desplazamiento, pérdida de territorio, colonización que ha llevado a la pérdida de creencias, lengua y costumbres, etc).

En Colombia habitan 80 grupos étnicos. Su diversidad cultural se refleja en la existencia de más de 64 idiomas y unas 300 formas dialectales. Según un estudio del Departamento Nacional de Estadística, realizado luego del Censo de 1993 y con ajustes a 1997, la población indígena asciende a 701.860 personas que tienen presencia en 32 departamentos del país, especialmente en aquellos de selva tropical húmeda. Sus procesos de organización y lucha, aunque datan de la época de la conquista, han tomado mayor fuerza y coherencia en los últimos veinte años en los que se han consolidado organizaciones de diverso orden con fines reivindicativos y de autogestión bajo los principios unidad, tierra, cultura y autonomía.

La Constitución de 1991, elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente y en la cual los indígenas cumplieron un papel protagónico, reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. Consagra para estas comunidades derechos étnicos, culturales, territoriales, de autonomía y participación como: la igualdad y dignidad de todas las culturas como fundamento de la identidad nacional; las diferentes lenguas que se hablan en nuestro país

como lenguas oficiales en sus territorios; la educación bilingüe e intercultural para los grupos étnicos y la doble nacionalidad para los pueblos indígenas que viven en zonas de frontera. Se abrió así el camino para la participación activa de los indígenas en la vida política del país, marcando una nueva etapa de su gesta reivindicativa. Mediante el voto popular, han logrado su elección al Congreso de la República, asambleas departamentales, alcaldías y a un sinnúmero de concejos municipales en distintas regiones del país.

No obstante, este marco de derechos formales dista mucho de ser una realidad para las comunidades en lo que a calidad de vida se refiere. Persisten en ellas graves problemas como la usurpación de sus territorios por colonos, terratenientes y narcotraficantes; la falta de buena calidad de las tierras; el no cubrimiento de necesidades básicas como salud, educación, alimento y vivienda; que sumados a la agresión física y cultural permanente ejercida por las instituciones del Estado, la iglesia y las misiones religiosas internacionales, colonos, terratenientes, narcotraficantes, paramilitares, guerrilleros y ejército, amenazan la sobrevivencia de estos grupos y convierte sus territorios en zonas de guerra y de conflicto.

Pese al reconocimiento de la multiétnicidad, Colombia es un país que registra los mayores índices de pobreza en comunidades negras e indígenas. Sin embargo, no existe la conciencia de que esto constituye un hecho de discriminación racial porque, como dice el líder afrocolombiano, Juan de Dios Mosquera, la discriminación racial entre los colombianos tiene una forma concreta, objetiva, y otra ideológica, subjetiva. La primera la practican el Estado y las clases dirigentes al mantener, desde la abolición de la esclavitud hasta hoy, a las comunidades negras e indígenas en condiciones de aislamiento territorial, atraso y desigualdad de oportunidades en todos los niveles, dentro de la sociedad, en síntesis, en condiciones de exclusión. La segunda, cuando en la conciencia social de los colombianos persiste el prejuicio racista, el racismo verbal contra negros e indígenas, demostrable en estereotipos y expresiones lingüísticas que denigran e inferiorizan su igualdad y dignidad humana.

Las Comunidades indígenas en Colombia están distribuidas por todo el territorio nacional, pero para el presente trabajo se hará referencia a las que se encuentran localizadas en la Amazonia Colombiana.

En la actualidad Colombia cuenta con varias comunidades indígenas en la zona de la Amazonia, comunidades de las cuales conocemos muy poco y de otras nada, y considerando que: “todos los pueblos contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad” y que “el respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas contribuye al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación adecuada del

>> “Pese al reconocimiento de la multiétnicidad, Colombia es un país que registra los mayores índices de pobreza en comunidades negras e indígenas”

medio ambiente”, el 13 de septiembre de 2007 fue adoptada la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas que establece que “los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales... a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales... practicar y enseñar propios idiomas y sus ceremonias espirituales; a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a acceder a ellos, a mantener su integridad como pueblos distintos, sus valores culturales e identidad étnica, así como a la restitución de los bienes culturales y espirituales de los cuales hayan sido despojados”.

Y analizando el planteamiento que hacen la Naciones Unidas, nos damos cuenta que la realidad dista mucho de lo que se quiere lograr.

Y esa brecha tan grande se forma debido al poco conocimiento y reconocimiento que el resto de ciudadanos colombianos tenemos de las comunidades que conforman a nuestra sociedad y la importancia para la misma de identificarla y apropiarla como parte vital en el desarrollo histórico de nuestro país.

Las comunidades indígenas de la Amazonia colombiana tienen todavía mucho que enseñarnos y que compartir con el resto de la humanidad.

Valorando la importancia que tiene la divulgación de la historia y la conservación de las tradiciones culturales de las comunidades indígenas la cual no se debe limitar a ser transmitida únicamente a través de la tradición oral, debido a que a con este método tiende a perderse con gran facilidad a través de el tiempo la información, ya que dejan de existir registros en los cuales se plasme dicha información; sino que por el contrario se debe recopilar en un archivo histórico que permita difundir y salvaguardar toda la información.

Un archivo no solo nos va a permitir organizar y clasificar una serie de información, sino que además, su trascendencia en el tiempo nos va a dar la posibilidad de acceder a documentos que otorgaran información muy valiosa para la construcción de una identidad nacional, datos

que también facilitarán diferentes proyectos de investigación ya que la información a la cual se puede recurrir a través de un Archivo organizado es una información de primera mano, también porque estos archivos nos permitirán comprender de una manera mas clara diferentes situaciones y hechos importantes de las Comunidades que pertenecen a nuestra amazonia Colombiana.

De otra parte, el hecho de que las comunidades indígenas puedan transmitir toda su historia a través de su propio archivo y a la vez conservar en el tiempo, para futuras generaciones, toda esta información servirá como legado y de esta manera no llegar a perder sus costumbres y tradiciones, lo cual como consecuencia llevara al respeto hacia las culturas indígenas por parte de todos nosotros, el archivo se convertirá en una herramienta que les va a permitir hacer valer sus derechos.

Así mismo cabe señalar la importancia que en la actualidad representa tener un fácil acceso a la información, debido a la gran cantidad de documentación que se maneja en nuestros días se ha vuelto necesario coordinar sistemas de Gestión Documental que permitan acceder a la información de una manera oportuna, y para lograr esto es necesario la creación y preservación de los Archivos de igual forma este acceso a la información debe ser equitativo para todas las personas independientemente de su condición social, económica, política o cultural, es decir disminuir la brecha al acceso de la información.

Es por esta razón que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD - lidera un proyecto para “LA CREACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA”.

El proyecto se fundamenta en la recolección de la información escrita e igualmente la información oral que compone las tradiciones culturales de las comunidades indígenas asentadas en la Amazonia Colombiana, específicamente en los departamentos de Casanare, Caquetá y Amazonas, departamentos en los cuales la UNAD tiene presencia institucional.

La información recolectada tiene como finalidad la consolidación y generación de documentos que recojan las creencias, y tradiciones de las culturas en este sector de nuestro país. Esta información se consolidara teniendo como base la norma internacional general de descripción archivística ISAD. Reconociendo que un archivo es una herramienta importante que ayuda a conservar la memoria cultural de estas comunidades.

El proyecto será desarrollado de forma conjunta entre los profesionales en archivística y un grupo de estudiantes de la Universidad, los primeros con el fin de brindar las herramientas técnicas en la consolidación, restauración y protección de los archivos escritos existentes, y los segundos como estudiantes que desarrollan su rol académico y su interés por realizar actividades que les permitan articular los conocimientos adquiridos en la academia con el trabajo en comunidad y para la comunidad.

El objetivo general de este proyecto es realizar la publicación de memorias documentales con la tradición cultural de los pueblos indígenas, adicional a esto también se busca recolectar la información escrita de las diferentes culturas indígenas de la Amazonia Colombiana al igual que la historia de las comunidades y sus tradiciones narradas o contadas de forma oral, restaurar los textos existentes dentro de la información recolectada, generar un archivo fotográfico de cada una de las poblaciones indígenas, capacitar y sensibilizar a las poblaciones indígenas acerca de la importancia de los archivos culturales e históricos en la trascendencia de la cultura, contribuir a la consolidación del patrimonio histórico de nuestro país.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia se encuentra comprometida como Institución, en la búsqueda de la equidad social y convencida de que ésta búsqueda se inicia con la transformación cultural que permita conocer mas nuestro territorio, y en este, incluidas las Comunidades Indígenas de la Amazonia Colombiana.

En una era donde el manejo de la información y su adecuada utilización se vuelve sumamente

importante para el desempeño y desarrollo de cualquier actividad profesional, nos damos cuenta de lo importante y vital que es y seguirá siendo la Gestión Documental.

Por ultimo queremos establecer que la presente investigación se ha venido desarrollando bajo la asignación de recursos dispuestos por la misma Universidad y por el programa de apoyo al desarrollo de archivos Iberoamericanos (Proyecto ADAI).

Esperamos que este proyecto investigativo, se convierta en una herramienta para el manejo de la información y al mismo tiempo permita fortalecer el conocimiento acerca de las Comunidades indígenas en la Amazonia Colombiana el cual pueda ser difundido no solo a nivel nacional sino también internacional como Patrimonio de la Humanidad. ●

BIBLIOGRAFIA

Colombia. Ley 594 de 2000, por la cual se expide la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogota: Congreso de la Republica, 2000.

DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística: <http://www.dane.gov.co/censo>.

Colombia. Ley 1185 de 2008 Ley General de Cultura. Artículo 4. Bogota Congreso de la Republica 2008.

Etnias de Colombia, Fundación Hemera: www.etniasdecolombia.org/fundacionhemera

Conferencia Open Access y web social: una mancuerna vital para la investigación científica

Foto: "Open Access Buttons". h_pampel - Flickr.com



Presentada por Héctor Eduardo García Meléndez y Mary Carmen Rivera Espino (UNAM, Dirección General de Bibliotecas - México), en el 2º Congreso Mundial Información y Conomiento. Santo Domingo (República Dominicana), 13-15 Mayo 2009

Hace algunos años se consolidó el movimiento del Open Access (Acceso abierto), cuya principal propuesta era fomentar un acceso sin restricciones a la literatura científica, puesto que era difícil, además de costosa la adquisición de fuentes de información como lo son las publicaciones académicas. La aceptación de este movimiento ha ido aumentando de forma gradual, siendo que las tecnologías de comunicación particularmente Internet han permitido la difusión de este, así como ser el medio principal por el cual se puede acceder a la información académica y científica, tal como lo promueve el Acceso Abierto.

Lo que principalmente promueve el movimiento de Open Access, es la visibilidad y el libre acceso a los documentos académicos. Es necesario considerar la forma en cómo se han desarrollado y así se tomar en cuenta que resultados se tendrán. Aquí, hay que considerar las diversas herramientas que se han desplegado, principalmente en el medio cibernético, ya que prácticamente, es la base de trabajo para muchas personas y lo que se genera puede ser de gran relevancia para futuros proyectos que se pueden implementar, más aún en donde la cooperación es la plataforma principal.

Web social

Si bien es cierto, que los recientes cambios que se han propiciado en Internet han afectado a tal grado de ser considerados una revolución, ya que Internet es algo más que una autopista de la información, ya que puede proporcionar acceso a niveles más elevados de ella en forma inteligente y funcionalmente enriquecida;(1) la manera en cómo las personas trabajan e interactúan a través de la red, es como se llegó a plantear en un principio, la comunicación por e-mail o chat se sigue dando, sin embargo, han entrado en juego otros medios por los que se pueden establecer relaciones sociales y hasta trabajar colectivamente de forma sincrónica. Anteriormente una persona consultaba una página web, si la información contenida era errónea, no tan fácil se podía corregir, ya sea porque era difícil contactar con el creador de la página, o no existía un medio de notificar a las demás personas sobre los errores existentes.

Sin embargo, ahora la forma en cómo se trabaja y se presentan los contenidos en Internet prácticamente ha evolucionado, la interacción entre las personas que fue proyectada, ahora es algo que se manifiesta de forma completamente natural, ya que, no son únicamente espectadores de lo que consultan, sino que también, crean, modifican y distribuyen los contenidos; esta interacción y convivencia por medio de Internet, ha sido un parteaguas a tal grado que la red ha evolucionado y esa evolución se ve claramente bajo el esquema de web 2.0 (2).

Se conoce como redes sociales a las comunidades virtuales formadas por individuos

que establecen un contacto afín entre ellos, son sitios web en donde sus servicios son orientados para permitir a los individuos construir un perfil y relacionarlos con individuos afines, permitiendo establecer una conexión entre ellos (3); la finalidad es compartir intereses en común o socializar por medio de la red con otras personas. La forma de establecer dichas redes se basa primordialmente en software desarrollado para funcionar en línea; de esta forma se crean espacios virtuales que promueven y facilitan la formación de grupos de intercambio social.

Dichas redes, se han convertido en una opción para interactuar con otros individuos, y aunque principalmente han sido empleadas para el esparcimiento, se han podido adaptar para fines académicos, ya que facilitan un intercambio de pares a través de la red, evitando el uso de otras herramientas o dispositivos más complejos o que pudieran ser costosos.

Si aprovechamos la practicidad de las redes sociales para formar grupos de trabajo en los cuales se puedan establecer relaciones cercanas entre personas, se podrá conformar una red de cooperación en la cual se desarrollen proyectos en común. Un ejemplo de ello, es el proyecto del Genoma Humano (4) , donde varios investigadores de distintos puntos geográficos han participado en él y un resultado tangible de ello, es el artículo publicado por ellos, denotando que son 274 autores los que se vieron involucrados en dicho proyecto. Siendo esto, una muestra de la fuerza que han tomado las redes y el beneficio que se puede obtener haciendo uso de ellas.

Información Científica ante el Acceso Abierto y las redes sociales

Teniendo en cuenta las propuestas del Open Access y la participación que se da en las redes sociales podemos considerar una forma más accesible en el desarrollo y difusión del conocimiento. Si consideramos que uno de los objetivos de la investigación científica es innovar y aplicar los conocimientos para mejorar la vida (ya sea en uno o varios aspectos), el contar con más opciones para llevar a cabo tales objetivos supone un beneficio mayor para la sociedad.

Los beneficios que proporcionan las redes sociales en torno a la forma de trabajo son diversos, si se consideran también las ideas que promueve el movimiento del Open Access, se puede llegar a conformar un modelo de cooperación, desarrollo y difusión, siendo sorprendente la forma en cómo se pueden compartir los conocimientos y proyectos, llegando así a concretar cuestiones muy sólidas para el avance científico.

Dicha corriente, ha empezado a tomar fuerza en la red, el compartir, crear y difundir contenidos, es lo principal. La tendencia de tener información para uno mismo, va desapareciendo, a causa de una nueva forma de pensar y sobre todo de actuar que es: compartir y enriquecer el conocimiento.

Muestra de ello, es la ética empleada en diversos sitios y documentos, muchos de ellos permiten la difusión y derivación de contenidos a raíz de la obra original, empleando en algunos casos licencias Creative Commons, las cuales promueven la ética y valores en la creación y uso de obras intelectuales, confiando en la “buena voluntad” de las personas, impulsando lo que sería una democracia y derecho a la información.

La ciencia a lo largo de la historia se ha valido de varias herramientas que han ido surgiendo, ahora en pleno siglo XXI, tiene que aprovechar al máximo la tecnología de la información para desarrollarse aún más.

Para nadie es nuevo que los países desarrollados tienen una mayor investigación científica, debido primordialmente a factores económicos, si analizamos países en vías de desarrollo, veremos niveles más bajos de investigación.

Una de las ideas principales de este trabajo es impulsar la idea de

que Open Access y la Web Social tomadas de la mano, pueden darnos algunas soluciones para el acceso a la información científica confiable, de calidad y libre, para seguir construyendo nuevo conocimiento, que ayude al desarrollo no sólo de un país, sino de la humanidad.

En el siglo pasado la ciencia se concebía en algún país y a lo largo del tiempo, repercutía en el mundo; hoy, siglo XXI se produce ciencia y no transcurre nada de tiempo para percibir su impacto, gracias a que las tecnologías de información y comunicación unen, y disminuyen las barreras de tiempo y espacio, invitándonos a crear comunidades científicas interpaíses, puesto que uno de los objetivos de la investigación científica es innovar y aplicar esos conocimientos para mejorar la vida en general: el ambiente, la salud y una larga lista de etcéteras.

Brecha digital

El contar con equipos y conexiones, no garantiza que no existan otros obstáculos para el empleo de las herramientas, es importante considerar aspectos como la capacitación y adaptación a estas. En el caso de la capacitación, se debe contar con ciertas habilidades, que permitan emplear las diversas herramientas sin mayor problema, porque no sólo con contar con el equipo y prenderlo será suficiente. Es necesario, enseñar al individuo a manejarlas, denotando las bondades y limitantes que se tienen, para que no se caigan en los errores y posibles frustraciones, por no poder realizar lo que se tiene en mente. (personas, resistencia al cambio adaptación).

Para el caso de México, una de las propuestas gubernamentales para reducir la brecha digital, concebida en 2002, fue el proyecto de e-México, el



cual tiene como objetivo principal, acercar a la población a las tecnologías de la información (5) . De esta forma, se pretende ofrecer otras opciones de información cuando es difícil acceder a ella por otros medios en las comunidades con bajos recursos. (creación de espacios para la población).

A pesar de la existencia de la brecha digital en México, podemos decir que estas iniciativas son un avance significativo en el acceso y uso de la información, además de que se crea la conciencia en la gente sobre la importancia del uso y manejo de información confiable.

El papel de las bibliotecas y bibliotecarios

Es imperativo que en las bibliotecas den a conocer los recursos de información libres y también el uso y manejo de las herramientas: blogs, chats, buscadores, etc., algo que no es conocido, de ninguna forma, puede ser aprovechado.

Las bibliotecas y los bibliotecarios, jugamos un papel primordial en este camino; se ha dicho mucho que somos como ese puente “maravilloso” que acerca al usuario a “su información”, ahora más que nunca, se debe de tener más preparación en el uso de las herramientas y de los recursos mismos, para poder orientar adecuadamente a nuestros usuarios, recordemos que tenemos que hacer que los individuos pierdan el miedo a estos instrumentos y los consideren, como parte de su vida cotidiana.

El bibliotecario erudito del siglo XXI, no es el que necesariamente sabe todo, sino más bien el que sabe dónde buscar y cómo encontrarlo y también tiene la tarea de estar más involucrado en la creación de políticas en conjunto con la institución en la que se desenvuelve, para concientizar en la importancia del acceso a la información.

Conclusiones

Para el desarrollo de la sociedad es importante en estos días tener acceso a la información de carácter científico y ante las barreras que existen para ello, el movimiento de Acceso Abierto ha tomado una parte trascendente en la creación de alternativas para proporcionar información científica sin tener que pagar.

Es necesario tomar conciencia de la importancia del uso de los datos informativos y los profesionales de la información deben tomar en consideración las fuentes de información tanto libres como las que tienen alguna barrera para acceder a ellas y a su vez, enseñar a los usuarios a utilizarlas.

Ante este panorama el profesional de la información debe fomentar el empleo de las diversas alternativas que existen para poder desarrollar el conocimiento, la difusión de este ya no es algo difícil, sino que depende completamente de las personas.

Finalmente con lo ya expuesto, el objetivo es concientizar lo que se puede crear empleando las que ideas que promueve el Open Access y la Web social, enfocándolas hacia la investigación científica y beneficiando a toda la sociedad, conduciéndola más rápidamente hacia una sociedad global del conocimiento.

Citas

1 Arunachalam, S. (2005) Palabras en juego: enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información. Caen, France : C&F éditions 2005. <http://vecam.org/article558.html>

2 O'Reilly, Tim. What Is Web 2.0. 2005 <http://www.oreillynet.com/pub/a/oreilly/tim/news/2005/09/30/what-is-web-20.html>

3 Boyd, d. m., & Ellison, N. B. (2007). Social network sites: Definition, history, and scholarship. Journal of Computer-Mediated Communication, 13(1), artículo 11. <http://jcmc.indiana.edu/vol13/issue1/boyd.ellison.html>

4 Venter JC, Adams MD, Myers EW, Li PW, Mural RJ, Sutton GG, et al. (2001) The Sequence of the Human Genome. Science. 291 (5507):1304-51.

5 http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_El_Sistema_Nacional_eMexico

Fuentes de Referencia

Arunachalam, S. (2005) Palabras en juego: enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información. Caen, France: C&F éditions 2005. <http://vecam.org/article558.html>

Boyd, d. m., & Ellison, N. B. (2007). Social network sites: Definition, history, and scholarship. Journal of Computer-Mediated Communication, 13(1), artículo 11. <http://jcmc.indiana.edu/vol13/issue1/boyd.ellison.html>

Castells, M. ¿La brecha digital no existe? Disponible en: <http://tecnologiasdelainformacioneib.blogspot.com/2008/12/la-brecha-digital-no-existe-manuel.html>

Declaración Sobre La Ciencia Y El Uso Del Saber Científico. Budapest. 1999. Disponible en: http://www.unesco.org/science/wcs/esp/declaracion_s.htm
<http://www.publico.es/ciencias/171947/brecha/digital/existe>

IFLA Statement on Open Access to Scholarly Literature and Research Documentation. IFLA, 2004. Disponible en: <http://archive.ifla.org/V/cdoc/open-access04.html>

Melero R. (2004) Una nueva concepción de publicación electrónica: Iniciativas Open Access. Disponible en: O'Reilly, Tim. What Is Web 2.0. 2005 <http://www.oreillynet.com/pub/a/oreilly/tim/news/2005/09/30/what-is-web-20.html>

Sistema nacional E-Mèxico. Disponible en: http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_El_Sistema_Nacional_eMexico_

Venter JC, Adams MD, Myers EW, Li PW, Mural RJ, Sutton GG, et al. (2001) The Sequence of the Human Genome. Science. 291 (5507):1304-51. ●

Hazte Socio Colaborador

Fundación Ciencias de la Documentación

Durante 12 meses puedes ser Socio Colaborador de la Fundación, ayudándonos con tu donación a realizar nuestras actividades sociales desde la Información y el Conocimiento. A cambio, tendrás como **BENEFICIOS**:

- 1** Acogerse a las ventajas fiscales previstas para donaciones a fundaciones en España.
- 2** Inscripción 100% gratuita a los eventos de la Fundación (max. 2 personas por institución).
- 3** 50% de descuento en cursos de formación de la Fundación (max. 3 personas por institución).
- 4** Acreditación oficial en papel para incluir en su curriculum como Socio.
- 5** Inclusión destacada en el apartado colaboración institucional.
- 6** Acreditación oficial en papel de participación en eventos realizados por la Fundación (max. 2 personas por institución).
- 7** Participación en reuniones nacionales e internacionales de la Fundación.
- 8** Ser parte de las mesas de trabajo de la Fundación.
- 9** Posibilidad de solicitar becas, ayudas y premios.
- 10** Preferencia para publicar en la Revista Documentación.
- 11** Preferencia de su currículum o porfolios.
- 12** Y mucho más por descubrir ... a la vez que haces parte de la Fundación.



Contactar con la Fundación Ciencias de la Documentación
Apartado 545, 10600 Plasencia. Cáceres (España)
Email: info@documentalistas.org
www.documentalistas.org/colaboradores/tipos/colaborador.php

El profesional de la información: Gerente del servicio frente a la Sociedad del Conocimiento



Presentada por Marisol Chiquinquirá Fucci Bornachera y Casilda Sulanher Andrade Peñaranda (Universidad del Zulia - Venezuela) en el 2^º Congreso Mundial Información y Conomiento. Santo Domingo (República Dominicana), 13-15 Mayo 2009

Los profesionales de la información enfrentan en la hoy denominada sociedad del conocimiento múltiples retos, tienen la responsabilidad de asumir un rol protagónico frente a la gerencia de los servicios, debido a que los avances tecnológicos, científicos, sociales y culturales en los que nos envuelve esta sociedad, demanda de estos profesionales nuevas estrategias y técnicas para hacer de la gerencia del servicio un enfoque competitivo que logre satisfacer la demanda y requerimientos de los usuarios.

Un profesional de la información debe tener la disponibilidad continua de crear y modificar constantemente los servicios que ofrece, para lograr garantizar la máxima productividad de la institución, y poder construir bases sólidas en la relación

usuario-empresa, una excelente estrategia del servicio puede permitir al profesional de la información superar en gran parte los retos a los cuales se enfrenta en esta sociedad del conocimiento.

La gerencia del servicio, permite que una institución utilice efectivamente sus recursos tecnológicos y materiales, el talento humano, la estructura y el conocimiento. Una gestión del servicio claramente establecida contribuye para que las instituciones actúen proactivamente en la formulación de su futuro, buscando siempre definir estrategias que logren el desarrollo y cumplimiento de los objetivos en base a la misión planteada.

En consecuencia se percibe como un gran desafío para los profesionales de la información, adaptarse a la evolución acelerada de su entorno y servir de enlace, guía y orientador de sus usuarios finales permitiéndoles el obtener una total desenvolvimiento en cuanto al manejo y aprovechamiento de las nuevas herramientas de acceso al conocimiento universalmente disponible.

La gerencia de los servicios, permitirá una mayor fluidez y rapidez para llevar a cabo una efectiva gestión del conocimiento, ya que esta se construye sobre la base de datos e información, asimismo la gerencia de los servicios concibe un clima adecuado para la gestión del conocimiento, haciendo posible que las personas tengan iniciativa y colaboren entre sí, para lograr gestionar el proceso y el espacio para el intercambio del conocimiento, como elemento clave para la constante evolución, transformación y actualización de los servicios.

1. La Sociedad del Conocimiento: Un Reto para el Profesional del Nuevo Siglo

Es evidente que en la era de la Sociedad del Conocimiento, los enfoques en Gestión del Conocimiento cobran relevancia, como una herramienta indispensable para facilitar la creación, codificación, uso y globalización del conocimiento con fines productivos y competitivos. Es así como en las últimas dos décadas, especialmente en la última, se visualiza una tendencia en el mundo empresarial hacia

la mayor valoración del conocimiento, debido un gran porcentaje a los desarrollos en las tecnologías de la información.

La aparición de un nuevo tipo de sociedad es, posiblemente, el cambio de paradigma social más importante que está sucediendo en los últimos años. Las tendencias gerenciales actuales ubican a la Gerencia del Conocimiento en las organizaciones como una forma colaborativa de crear un sistema total de innovación en el cual participan y se auto motivan todos los actores existentes dentro de la cadena productiva incluyendo la sociedad y los clientes. En tal sentido, la Gerencia del Conocimiento se enfoca en compartir mejores prácticas cruciales para la estrategia de la organización. (Kaplan y Norton: 2005).

En este nuevo siglo la importancia de concebir el conocimiento como un recurso gerencial para directivos y empleados, que les permita estimular la generación de ideas prácticas y novedosas que se puedan implementar. Las intervenciones puedan hacerse en procesos medulares únicos, pero que de manera inevitable afectarán a otros. En este contexto, plantean que dichos procesos medulares o pilares de la administración de conocimiento son: adquisición del conocimiento, comparación del conocimiento, aplicación del conocimiento, retención del conocimiento, definición de los objetivos del conocimiento y evaluación del conocimiento. (Flores y Peña: 2008).

La sociedad del Conocimiento permitirá a los agentes, a los países que le sirvan y, de una u otra manera, lo importante es darle la bienvenida. La virtualidad se va a extender a las relaciones humanas, a la propia identidad de las personas; las comunidades, las organizaciones, el trabajo, y el aprendizaje están en revisión. Todo el sistema social está de alguna manera involucrado y debe tomar su papel.

La Burocracia de la Sociedad del Conocimiento, que es la que da vida a las organizaciones administrativas, debe tener al ciudadano como punto de referencia, clarificando y simplificando las estructuras y acercándose al ciudadano no como un cliente sino como a una persona poseedora de derechos a determinados servicios

en la Sociedad del Conocimiento. Para lo cual ha de utilizar los medios que la nueva tecnología pone en sus manos, pero no perversamente para reforzar el poder de la burocracia. (Riesco: 2006).

La Gestión del Conocimiento es una visión integradora que esta construida sobre la capacidad y competencias de las organizaciones, y dialoga sobre la forma en la que estas capacidades y competencias se retroalimentan mutuamente, crecen y sobre todo evolucionan de forma natural. La Gestión del Conocimiento necesita apoyarse en disciplinas que es están trabajando en este transformación trascendente y huir de las visiones miopes que se concentran en las partes y olvidan la coherencia del todo. (Arbonés: 2006).

El profesional de la información, esta comprometido a asumir en esta sociedad del conocimiento un nuevo rol frente a las unidades y centros de información y documentación, este especialista tiene la responsabilidad de recopilar, organizar y seleccionar información valiosa, para generar y difundir conocimiento trascendente para la sociedad.

2. El Profesional de la Información y su rol multidisciplinario

Las continuas dificultades a las que nos enfrentamos las sociedades latinoamericanas, el desarrollo hacia una sociedad del conocimiento, la constante innovación tecnológica, y la urgencia por evolucionar que nos exige cada vez mas el entorno, representan realmente un gran reto para el profesional del nuevo siglo. Pero para el profesional de la información este reto significa un gran desafío, ya que para este especialista se hace imprescindible poner de manifiesto todo su ingenio y creatividad, al frente de las unidades y centros de información, donde además de organizar, conservar y difundir la información, pueda ser competente para asumir su nuevo rol como responsable en la gestión del conocimiento.

El Profesional de la información tiene la responsabilidad de asumir un rol activo frente a la hoy denominada sociedad del conocimiento. Este especialista representa para la sociedad un activista del conocimiento. El archivo pasivo quedo atrás, todo centro de información, unidad de información y servicio o archivo, debe centrar la misión, visión y objetivos a través de pasos firmes, que lo lleven a transformarse en un archivo inteligente, pero esta transformación solo será posible si el cambio se inicia desde del talento humano.

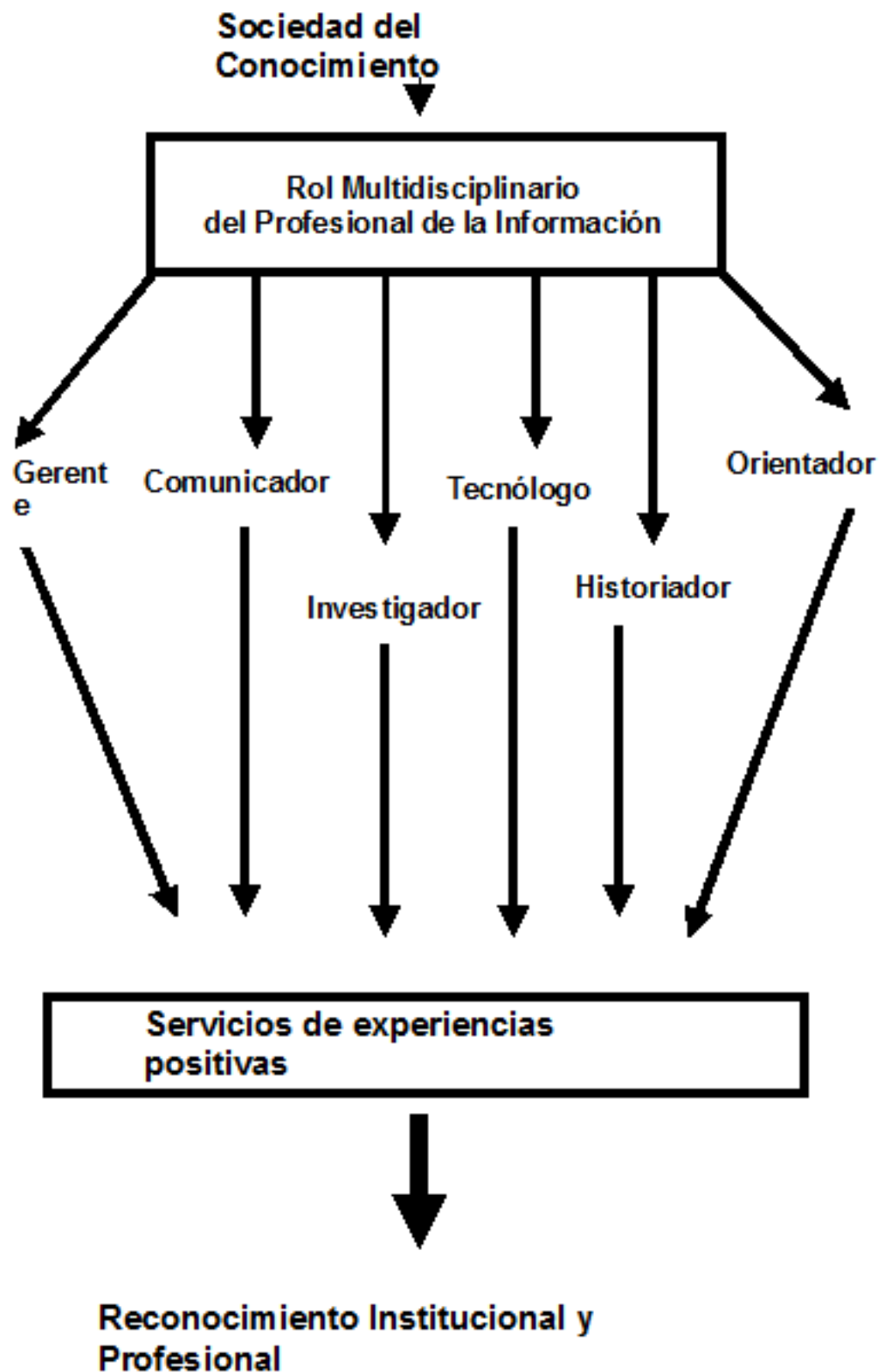
Un profesional de la información llamase Archivólogo, Archivista, Bibliotecólogo, Especialista en Información, entre otros, tiene una doble responsabilidad frente a la sociedad, nunca dejara del ser organizador, custodio y facilitador de la información, pero tampoco nunca podrá dejar de enfrentar los nuevos retos que le exige esta sociedad, para cambiar totalmente el paradigma de su desempeño en el campo laboral, internalizando su valioso aporte como gestor de la información y conocimiento al servicio de la humanidad.

Poner de manifiesto el ingenio creativo, técnico, de investigador e innovador, son sin duda alguna atribuciones de un profesional de la

>> “El Profesional de la información tiene la responsabilidad de asumir un rol activo frente a la hoy denominada sociedad del conocimiento“

información. Pero cuando este ingenio creativo, logra que no sea imprescindible la presencia de este profesional en el sitio de trabajo, para recuperar de manera efectiva la información por todas y cada una de las personas que laboran en la dependencia o institución, sin duda alguna se está dando un paso más hacia la nueva realidad de los archivos.

Un gestor del conocimiento debe tener la disponibilidad continua de enseñar a construir conocimiento utilizando de manera efectiva la información que le brinda el entorno, incrementar el desarrollo de archivos inteligentes es un camino certero hacia un conocimiento en avance. Ver figura N°1.



3. La Sociedad del Conocimiento y el Desarrollo de Nuevos Servicios

Debido a los avances y grandes cambios en los que nos sumerge la globalización, el Profesional de la Información debe poner de manifiesto toda su creatividad, ingenio para lograr hacer del archivo, un verdadero canalizador de información y conocimiento.

La persona de hoy en día examina con mayor detenimiento la atención que le brindan las empresas y es aquí precisamente donde tiene importancia el concepto de servicio. La razón es muy sencilla, los clientes no buscan tanto el producto como tal, el cual debe tener calidad para estar en el mercado, sino los beneficios que puede encontrar a través de él.

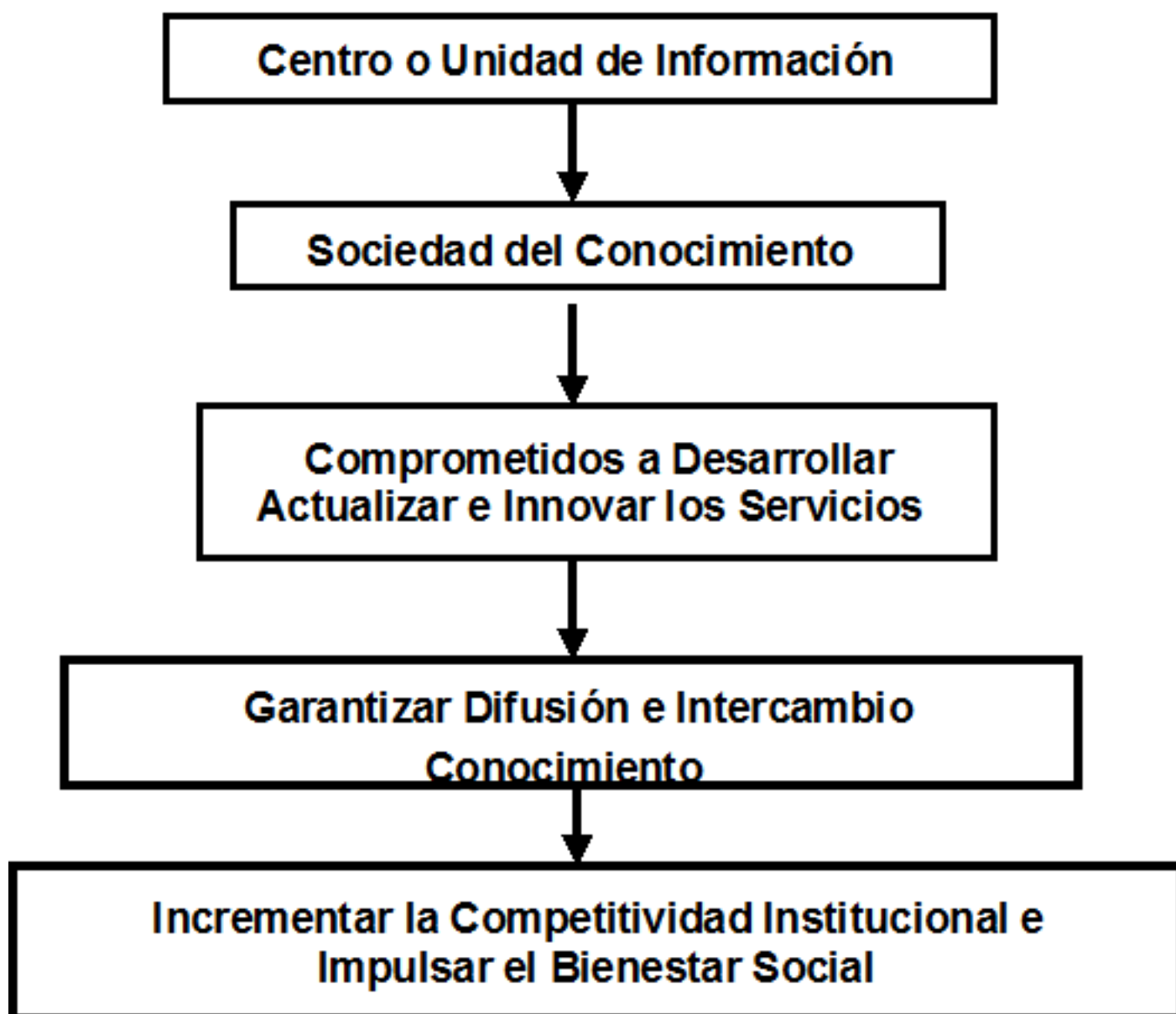
Anteriormente se creía que el cliente era alguien que se encontraba simplemente al final del proceso productivo o de gestión y que sólo tenía importancia para el prestador del servicio y no para todos los miembros de la organización, esto era un error enorme que no dejaba avanzar a la empresa. Actualmente, se está dando un profundo cambio de mentalidad, de estrategias, de lenguajes, de cultura, lo cual hace que las organizaciones que no ingresen en la filosofía del servicio cedan terreno en el sector donde se encuentran y sean cerradas o liquidadas. (Prieto: 2005).

Un principio básico de administración es que nada sucede de una manera predecible sostenida si no se instituyen mecanismos para lograrlo. Algunas empresas han logrado que los empleados sientan que los clientes también les pertenece para así obtener ventaja en el mercado. Mantener la orientación hacia el cliente requiere una revisión continua de sus procesos compartiendo información acerca de sus necesidades adoptando una política de satisfacción total. (Prieto: 2005).

La Sociedad del Conocimiento representa un estadio que implica el uso social y económico de la sociedad de la información para la creación de riqueza en un contexto determinado. Significa que se trata por primera vez en un mucho tiempo de respetar el medio cultural, social, y económico en el que se va actuar. Ciertamente y en claro avance sobre una sociedad con exceso de información, la sociedad del conocimiento es la arquitectura económica que permite el uso inteligente de la información, para vivir y progresar, como personas y como país. La idea de la sociedad del conocimiento es el desarrollo de las destrezas y habilidades que absorben y hacen uso efectivo de la información (Arbonés: 2006).

Como se menciona anteriormente, la sociedad del conocimiento impulsa el cambio y desarrollo de múltiples funciones y procesos, llevados a cabo en las empresas, uno de los principales cambios que se realiza es la creación, innovación y modificación de los servicios. El servicio es fuente primaria de imagen y proyección institucional, por lo que su constante desarrollo permite a la empresa fortalecer las funciones y asegurar su competitividad en la sociedad del conocimiento. Ver figura N°2.

Los Servicios en la Sociedad del Conocimiento



El Profesional de la Información, debe participar activamente en la planificación creación, e innovación de los servicios, que ofrece la institución, ya que por su experiencia y práctica laboral en la organización, difusión y conservación de la información, puede aportar mejoras considerables en el desarrollo de nuevos servicios, esto sin dejar de lado, el alto grado de compromiso que este profesional ejerce día a día en la atención de usuarios y clientes, practica que le permite visualizar y conocer cuales son los requerimientos y expectativas, exigidos por estos.

3.1. Pensando en la Gerencia del Servicio para Canalizar Conocimiento

La Gerencia del Servicio es un enfoque total de la organización que hace de la calidad del servicio, cuando lo recibe el cliente, la fuerza motriz número uno para la operación del negocio. (Albrecht: 2006).

La filosofía de la gerencia del servicio sugiere que todo el mundo tiene que desempeñar algún papel y asegurarse de que todas las cosas salgan bien para el cliente. Ciertamente, cualquiera que esté en contacto directo con el cliente debe sentirse responsable de ver las cosas desde el punto de vista de éste y hacer todo lo posible para satisfacer su necesidad. Pero todos los demás necesitan también tener al cliente en su mente. Según la filosofía de la gerencia del

servicio, toda organización debe operar como un gran departamento de servicio para clientes.

La gerencia del servicio, busca crear una cultura de servicio que haga del servicio excelente al cliente una misión reconocida para todo el mundo en la organización, inclusive los gerentes. Empieza con la responsabilidad de los altos gerentes de definir la misión del negocio y de especificar la estrategia que se necesita para convertir la calidad del servicio en la clave de la operación del negocio. Una vez que los gerentes de todos los niveles están listos para entender, apoyar y contribuir a la misión del servicio, empezarán a hacer las cosas que más convengan para ayudar a la gente en contacto con el público a preocuparse por los clientes. En lugar de cansar a los empleados con el servicio deficiente, los gerentes deben ser líderes y dar el soporte que necesitan para que realicen un trabajo sobresaliente. (Albrecht: 2006).

Además de aprender a entender mejor al cliente, necesitamos comprender el propio concepto de servicio. Aunque un servicio obviamente es diferente a un producto físico, sigue siendo un producto. Un producto de servicio-cualquier incidente de hacer para otros por una gratificación, puede distinguir de una mercancía por una o más, y generalmente varias de las siguientes características:

1. Un servicio se produce en el instante de prestarlo, no se puede crear de antemano o mantenerse en preparación.
2. Un servicio no se puede producir, inspeccionar, apilar o almacenar centralmente. Generalmente lo presta, donde quiera que esté el cliente, gente que está más allá de la influencia inmediata de la gerencia.
3. No se puede mandar por anticipado una muestra del servicio, para la aprobación del cliente, ya que existen varios servicios prácticamente invisibles.
4. La persona que recibe el servicio no tiene nada tangible; el valor del servicio depende de su experiencia personal.
5. La experiencia no se puede vender o pasar a

un tercero.

6. Si se prestó inadecuadamente, un servicio no se puede "revocar". Si no se puede repetir, entonces las reparaciones o apologías con los únicos medios recursivos para la satisfacción del cliente.

7. La seguridad de la calidad debe ocurrir antes de la producción, y no después de la producción, como sería el caso de una situación de manufactura.

8. La prestación del servicio generalmente requiere interacción humana en algún grado.

9. Las expectativas del receptor del servicio son parte integral de su satisfacción con el resultado. La calidad del servicio en gran parte es algo subjetivo.

10. Mientras más gente tenga que encontrar el cliente durante la prestación del servicio, menos probabilidades hay de quedar satisfecho con ese servicio. (Albrecht: 1999).

Los constantes avances tecnológicos, la confianza y la integridad de las empresas e instituciones en esta nueva era del conocimiento, las conducen a fortalecer cada vez más los servicios que están ofrecen especialmente sus servicios de información. La gerencia de los servicios representa una de las principales ventajas frente a la competencia.

La correcta gerencia del servicio, en las instituciones contribuirá al mayor desenvolvimiento de sus procesos y funciones, a una efectiva y fluida comunicación, a un mayor conocimiento de las necesidades e inquietudes reales de los clientes y usuarios, como también a una mejor relación e intercambio con el resto de las instituciones, además permitirá desarrollar una efectiva proyección e imagen institucional, que solo puede ser exteriorizada a través de excelentes servicios.

Concebir la gerencia del servicio, como estrategia organizacional para la transformación competitiva de las instituciones, representara un aporte óptimo y efectivo en el presupuesto de estas, ya que a través de una clara estrategia de

servicio, será posible incrementar la productividad de las mismas y disminuir los procesos y pasos burocráticos que retrasan las actividades normales y cotidianas de las instituciones. Ver figura N°3.

La Gerencia del Servicio

Gestión del Conocimiento



4. Gerente del Servicio frente a la Sociedad del Conocimiento

Con el llegada de los nuevos cambios que la humanidad afronta al constituirse como una sociedad globalizada, rompiendo fronteras y límites geográficos, las implicaciones económicas y de desarrollo también han cambiado con suma radicalidad, ya en la actualidad se reconoce el papel preponderante que asume la información como nuevo recurso y factor económico, fundamentado en el planteamiento de algunos autores al denominar los actuales tiempos como la era de la información y del conocimiento.

Lo anterior incide directamente en nuevos focos de atención para profesiones relacionados con los aspectos determinantes en el proceso de la información (Ingenieros, Analistas de sistemas,

Diseñadores, Cartógrafos etc.), incluso la ciencia documental, que tradicionalmente ha centrado sus esfuerzos al manejo de documentos en soportes impresos por medio de una típica administración de unidades de información, ha tenido que replantear su estructura de operación frente al Internet y a la aplicación de nuevas tecnologías, donde tanto la información como el profesional en información y documentación adquieren valores generadores de una nueva significancia de la información y de una cambiante responsabilidad del profesional y su que hacer diario. Estos nuevos valores agregados develan un necesario y obligado compromiso frente al entorno social y las comunidades de usuarios demandantes de información.

Partiendo de la idea referida anteriormente de que un cambio en la mentalidad mundial incide

directamente en el desarrollo de nuevos focos de atención para algunas profesiones, el profesional de Información y Documentación esta llamado a ser el gestor de liderazgo en cuanto a desarrollar la capacidad de posibilitar el acceso al conocimiento universalmente disponible a toda su comunidad de usuarios ya sea organizacional o de carácter publico, en donde la elaboración de proyectos, estudio de necesidades de información, creación de nuevos servicios de información, son algunas de las características primordiales de los que llevan la batuta en el manejo y disponibilidad de la información. Es apenas lógico el entender cual es la responsabilidad que sopesan estos profesionales, pues esta nueva orientación conceptual del ejercicio profesional, los presentan ahora como facilitadores, incluso como “gestores de información” , la cual por su misma importancia debe estar alejada de cualquier alteración malintencionada reposando su veracidad en gran medida por la ética del profesional en información y documentación. (Prada: 2009).

Conclusión

El profesional de la información realmente comprometido, con la gerencia del servicio, logrará hacer de las unidades y centros de información, la fuente número uno de conservación y difusión de la información y conocimiento. Este profesional debe asumir el reto de crear e innovar en servicios, a través de diferentes estrategias:

- Las Unidades y Centros de Información deben, Investigar y tener conocimiento sobre los servicios existentes en otros centros.
- Se deben crear alianzas para ofertar el servicio.
- Se debe gerenciar el servicio, pensado como un benéfico social.
- El Profesional de la Información, debe centrarse en servir para suministrar real conocimiento.
- El Profesional de la Información, no debe dejarse ganar por la austeridad, su ingenio y creatividad tienen que visualizar estrategias de acción, para ofrecer excelentes servicios.
- Se debe crear e innovar en servicios, antes de esperar que desaparezcan los ya existentes.
- En la Sociedad del Conocimiento el Profesional de la Información, esta comprometido a ofrecer el servicio todos los días, como el primer día.

Recomendaciones

- Gerenciar el servicio permite a la organización enfrentarse a través de estrategias sólidas a la nueva Sociedad del Conocimiento.
- El Profesional de la Información está comprometido asumir, un rol multidisciplinario en esta sociedad del conocimiento, este especialista tiene la responsabilidad, de creer y hacer creer lo productivo que resulta para la empresa aplicar un excelente servicio.

- La Gerencia del servicio involucra a todo el talento humano que trabaja en la institución, un servicio no debe ser paralizado por la ausencia, de uno de sus encargados.

- La Sociedad del Conocimiento, es para el profesional de la información más que un reto, la oportunidad de demostrar que su labor en la institución, es fuente primaria, para impulsar la creación y compartición del conocimiento, apoyada en la clara estrategia del servicio.

- Sin la aplicación efectiva de la Gerencia del Servicio, el Profesional de la Información, no obtendría una visualización clara de su contexto y su horizonte, como guía en esta nueva era del conocimiento.

Bibliografía

Albrecht, Karl. (2006). La Revolución del Servicio. 3R Editores. Colombia, pp.235.

Albrecht, Karl. (1999). Gerencia del Servicio. 3R Editores. Colombia, pp.208.

Arbonés, Ángel. (2006). Conocimiento Para Innovar: Cómo evitar la miopía en la gestión de conocimiento. Ediciones Díaz de Santos. Argentina. pp.311.

Flores, Matilde; Peña Jesús. (2008). Gerencia del Conocimiento y Capacidad de innovación. Editorial Venezolana C.A. Venezuela. pp.146.

Kaplan y Norton. (2005). La Organización Focalizada en la Estrategia. Recuperado en Febrero de 2009. scientificcommons.org/12765590 – 12k

Prada, Ennio. (2009). El Rol del Profesional de la Información en la Sociedad del Conocimiento. Recuperado en Marzo de 2009. pensardenuuevo.org/el-profesional-de-la-informacion-y-su-papel-en-la-sociedad-del-conocimiento/ - 67k

Prieto, Jorge (2005). El Servicio en Acción, la única forma de ganar todos. Eco Ediciones. Colombia. pp.116.

Riesco, Manuel. (2006). El Negocio Es El Conocimiento. Ediciones Díaz de Santos. España. pp.280.

Sebastián, Jesús (2004). Cooperación e Internacionalización de las Universidades. Editorial Biblos. Argentina. pp. 167. ●



Documentándonos sobre la miniaturización japonesa

Documentarnos en Internet parece una solución muy a mano, y puede resultar suficiente en no pocos casos. Desde luego, hemos de desplegar nuestras habilidades informacionales, interpretar debidamente la información y contrastarla, generar síntesis sólidas que puedan resultar útiles... Todo depende del propósito que nos guíe.

A menudo, nos proponemos aprender, pero también cabe que deseemos facilitar el aprendizaje de otros. Yo me propuse hace años investigar sobre la innovación en las empresas, y más tarde facilitar a otros el aprendizaje alcanzado. Utilicé libros que me habían ayudado a seleccionar, pero también me documenté en Internet. Por ejemplo, al estudiar el afán innovador de los fundadores de Totsuko (Sony): Masaru Ibuka y Akio Morita.

Recordemos, brevemente y como ejemplo de mis búsquedas, los orígenes de la denominada “miniaturización japonesa”, que tanto nos sorprendía hace ya 50 años. Hay desde luego que destacar la gran intuición de Akio Morita y Masaru Ibuka, fundadores de una pequeña empresa llamada Totsuko (más tarde Sony), en diferentes proyectos a lo largo de su trayectoria; pero en estos párrafos enfocaremos la aparición de aquellos primeros receptores de radio, fabricados con transistores. Como se sabe, el transistor fue desarrollado en los Laboratorios Bell de la Western Electric, en Estados Unidos, en 1947; los americanos, sin embargo, no parecieron imaginar todas las posibilidades y estudiaban entonces idóneas aplicaciones para la industria militar. Pero, en 1952, Ibuka viajó a Estados Unidos y se interesó por el invento.

No fue un viaje nada sencillo para Ibuka, y ni siquiera podía comunicarse fluidamente en inglés; tuvo que buscar apoyo en Nueva York y lo encontró en Shido Yamada, que además le puso al corriente de la posibilidad de hacerse con la licencia de los nuevos dispositivos desarrollados por la Western Electric. Hombre extraordinariamente intuitivo, Ibuka, después de muchos días y noches pensando en ello, incubó una íntima convicción: a pesar de las dificultades que suponía para una empresa todavía modesta, valía la pena apostar por este avance tecnológico, que resultaría revolucionario.

Totsuko acabó adquiriendo por 25.000 dólares la licencia de fabricación de estos pequeños dispositivos electrónicos, llamados a sustituir a los tubos de vacío; con ellos, Morita e Ibuka decidieron fabricar pequeños receptores portátiles de radio, en los que nadie parecía haber depositado todavía muchas

expectativas. Fueron numerosos los obstáculos encontrados por ambos fuera y dentro de su país, pero estaban convencidos de ir por buen camino, y de disponer de la tecnología y el capital humano precisos; de modo que no cedieron en su empeño y encararon el desafío.

En efecto, pronto se formó un equipo pionero del que podemos recordar a su director, Kazuo Iwama —el hombre adecuado, casado por cierto con Kikuko, hermana menor de Morita—, y a técnicos decisivos como Tsukamoto, Iwata, Akanabe, Yasuda y otros más (no podemos citar a todos). En 1955 salió el producto al mercado y constituyó un éxito sin precedentes; un año después, Totsuko (que así se llamó Sony hasta 1958) ya exportaba sus radios de transistores a Europa y Norteamérica. En 1957, el modelo TR-63, que era bien pequeño comparado con los receptores tradicionales, causó un grandísimo impacto y vino a anunciar lo que conoceríamos como la “miniaturización japonesa”.

La intuitiva apuesta de los fundadores no había fallado, ni había fallado el equipo, ni lo había hecho nadie en la compañía. El mundo se inundó en poco tiempo de estos pequeños aparatos radorreceptores, enseguida fabricados también por otras compañías. Más tarde, ya en los años 70, llegó también el Walkman, otra gran idea de Masaru Ibuka. Recordémoslo: a veces los propios investigadores no alcanzan a ver las posibilidades de sus inventos, y ha de llegar una mente intuitiva y emprendedora que lo haga. Desde su fundación, Totsuko-Sony se había propuesto contribuir al bienestar de la sociedad desde el mejor uso de la tecnología.

De esta historia, como de otras muchas (en empresas innovadoras de las últimas décadas, tales como Apple, Nestlé, Toyota, Nokia, Wal Mart, 3M, Diebold, Procter & Gamble, Inditex, Velcro, RCA, Microsoft, McDonald's, IBM, Coca Cola, Helena Rubinstein, Google, Banco de Santander, Telefónica, Starbucks, Goodyear, Eisai, etc.), cabe extraer conclusiones aleccionadoras de

cara a la innovación genuina que demanda la economía del siglo XXI. Sin menoscabo del brainstorming cuando resulta idóneo y se despliega debidamente, veríamos que la innovación de éxito puede tener su génesis (en la empresa y sin olvidar la I+D) en la casualidad bien aprovechada, en la experimentación tenaz, en el pensamiento lateral, analítico, conectivo, inferencial y abstractivo, en alguna de las manifestaciones de la intuición, e incluso en algún fracaso.

En efecto, pueden resultar útiles a determinados fines las diversas técnicas de creatividad que se postulan en los cursos tradicionales, pero hay, por ejemplo, numerosas grandes innovaciones que debemos a la casualidad (serendipidad): el horno de microondas, el caucho vulcanizado, el teflón, el pegamento de cianoacrilato, la aspirina y otros muchos fármacos, el celofán, el rayón... Obviamente, con la casualidad ha de coincidir un individuo perspicaz, sagaz, que establezca análisis, conexiones, inferencias, abstracciones... Otros logros pueden relacionarse con la tenacidad, el ensayo, la hipótesis, el pensamiento reflexivo y crítico, el cultivo de la intuición auténtica y, desde luego, la cultura de la empresa, desplegada para catalizar la expresión del capital humano.

Bien, el mensaje es que podemos aprender mucho también en Internet, además de los libros y revistas impresas, de la observación del entorno, de nuestra propia experiencia... Pero recordemos también que, consultadas las mismas fuentes, cada individuo puede llegar a síntesis distintas, fruto de su asignación de significado a los significantes, de los propósitos e intereses que le guían, de lo extenso y riguroso de su estudio. No deberíamos darnos por satisfechos con cualquier cosa que leyéramos, por buen aspecto que presente: busquemos siempre más información, porque el aprendizaje no es un suceso sino un proceso. ●



Foto: "Boy evolution". Thee Electric Milkshake - Flickr.com

Artículo

La sala infantil de la biblioteca pública como medio para la promoción de la lectura y la cultura

Autor: Diego Santana Zúñiga (México)

El presente documento considera que una de las características más determinantes de la sala infantil es la formación de usuarios lectores, pero también su acercamiento a la cultura [1]. Partiendo de la premisa de que la habilidad lectora se construye desde temprana edad, se da por hecho que las instalaciones, servicios, actividades y personal de estos centros influyen en el interés y desarrollo de las habilidades del público infante.

Como se sabe, a lo largo de su historia las salas infantiles han sumando gradualmente una variedad de recursos para que los niños se adentren al mundo de los libros y de la cultura. Así, este espacio se asume como el ideal para que los niños se inicien

precisamente en estos aspectos. Actualmente encontramos que las salas infantiles intentan formar usuarios tanto para la consulta impresa, así como de materiales electrónicos, ya que la demanda de éstos últimos ha ido en ascenso en las últimas décadas.

Por eso los niños, además de adentrarse en el mundo de los libros, se forman en el ámbito de las tecnologías de la información, a partir de los servicios y talleres que se proporcionan; de igual forma se les acerca de manera gradual a la cultura impresa y simbólica. En este entendido, el objetivo de nuestra aportación va en el sentido de formular una serie de alternativas que, de manera complementaria a las que actualmente se realizan, fortalezcan la acción de hábitos lectores y despertar a su vez el interés por la cultura.

La Sala Infantil de la Biblioteca Pública

De inicio es conveniente advertir que la Sala Infantil es el acercamiento de los infantes a la biblioteca pública, pero es necesario preguntarnos ¿Qué es una Sala Infantil? a manera de respuesta diremos, que esta de unidad de información es la *“Institución de servicios al público de edad preescolar y escolar sostenida por el estado, cuyas funciones son la consulta de material impreso, no impreso, audiovisual y juegos educativos, así como la realización de actividades que fomenten el hábito a la lectura y la prestación de servicios”* [2].

Bajo esta percepción, la Sala Infantil proporciona los materiales adecuados a cada usuario, y también organiza actividades específicas que facilitan el acercamiento de los niños a la lectura y la cultura, permitiendo la recreación y la adquisición de conocimientos en un espacio en donde no se les establezcan condiciones y limitantes para el uso de la misma, haciendo de este espacio un lugar de confianza y con la posibilidad de que el usuario dedique su tiempo libre en la expresión y búsqueda de nuevas formas de aprendizaje.

Entre los objetivos más importantes de la Sala Infantil se identifica el *“atraer y estimular a los niños para que asistan a la Sala Infantil, enseñarles el funcionamiento, organización*

y manejo de la biblioteca a través de esta, iniciarlos en la investigación, crear conciencia de la importancia que tienen las bibliotecas en el desarrollo de la persona y fomentar tanto la lectura como la expresión oral y escrita” [3].

Bajo esta orientación, podemos afirmar que la Sala Infantil es una alternativa que propone situaciones educativas a los niños y que también tiene *“funciones donde, además de seleccionar y adquirir material bibliográfico éstas y otras de igual importancia como son el apoyo a los programas educativos, el desarrollo y difusión de actividades recreativas y culturales, así como contar con una colección apropiada de material bibliográfico y no bibliográfico, ordenado, catalogado y clasificado, con mobiliario y personal debidamente capacitado”* [4].

La Sala Infantil, de acuerdo a los servicios y actividades que realiza, va más allá de ser solo un almacén de libros o un centro de reunión para niños; es el espacio donde el niño se relaciona con el mundo de los libros para acrecentar sus intereses, ampliar sus horizontes intelectuales, nutrir su imaginación y conocer su cultura.

La Lectura y la cultura

La lectura y la cultura son herramientas del conocimiento indispensable para tener acceso a los instrumentos del saber, la formación académica e intelectual se basan intrínsecamente en estos eventos. *“Leer es una experiencia única pues involucra los conceptos, sentimientos y emociones individuales del lector; así, cada lector interpreta a su modo una lectura, según su edad y las experiencias que haya vivido”* [5]; también constituye el medio idóneo de recreación entretenimiento y diversión en el que la imaginación despierta y lleva al usuario a escenarios distintos.

Para que la lectura influya en el desarrollo lector de los niños, es necesario que se desarrollen programas para la iniciación y fomento a la misma, pues es importante para atraer nuevos lectores y apoyar a los que ya se tienen. La misma herramienta apoya el proceso de adquisición de grados más elevados de cultura en el individuo, y es aquí cuando la promoción de la lectura se hace indispensable y puede comprenderse

como: *“el conjunto de actividades y acciones sistemáticas y continuas encaminadas a motivar, despertar o fortalecer el gusto o interés por la lectura y su utilización activa; siendo una practica sociocultural limitada al ámbito bibliotecario y escolar que contribuye a la transformación de la comunidad, facilitando el desarrollo social”* [6].

Es importante subrayar que la promoción de la lectura permite la participación no solo de la institución educativa sino de otras como son las gubernamentales e incluso las no gubernamentales. Atendiendo la lectura placentera que realice el niño, debe estar libre de ataduras y condicionantes. Con esto se pretende decir que el infante debe de ser formado en el manejo del libro y de la computadora de una manera similar, para que a ambos recursos les otorgue la utilidad y la importancia dentro de su desarrollo, facilitándole las herramientas donde descubra paulatinamente el placer de la lectura, pero evitando la imposición.

Estrategias de promoción de la lectura y la cultura en la Sala Infantil

Dentro de las estrategias de la promoción de la lectura y cultura, debemos partir del reconocimiento de necesidades que existen en la comunidad para detectar los vacíos y las fortalezas que se tienen, para así crear y fomentar programas que ofrezcan cobertura a las necesidades de nuestros usuarios y no usuarios en materia lectora y cultural, a corto, mediano y largo plazo. Entre las acciones propositivas encontramos las siguientes:

- Es necesario disponer de personal calificado profesionalmente, cuyo perfil asegure el acercamiento de los niños a la lectura y a la cultura, mediante acciones continuas, capaces de ser evaluados por el personal, padres de familia y usuarios.
- Establecer programas que reflejen la atención de las necesidades lectoras y culturales de la comunidad infantil a partir de estudios de viabilidad, realizados por parte de la biblioteca pública.
- Crear talleres de oratoria y lectura en voz alta para desarrollar habilidades lectoras y de expresión, pero que también contribuyen a la defensa del lenguaje.
- Como una necesidad actual dentro de la sociedad de la información, se requiere la realización de talleres de habilidades informativas, con la intención que los niños adquieran las capacidades indispensables para buscar, identificar, obtener e interpretar la información.
- Desarrollar visitas a museos, radiodifusoras, centros televisivos, foros culturales, entre otros, para que los niños empiecen a desarrollar un interés por la cultura y de igual manera estimular el acercamiento a estos centros.
- Crear redes de colaboración con organismos culturales, que se encuentren en la comunidad y también fuera de esta, para de este

modo disponer de un mundo de posibilidades que garanticen el acercamiento de los niños a la cultura.

- Sería pertinente que los libros salgan de la Sala Infantil y se siembren en parques para que cultiven lectores, y donde a los libros se les relacione con la recreación y esparcimiento, intentando con esta acción un cambio educativo y cultural.

- Una alternativa para la promoción de la lectura, es el uso de las tecnologías de la información (TI); de ahí la necesidad de promover tanto la lectura y que el ciberespacio pueda ser un punto de encuentro donde los niños se les reúna para chatear sobre una diversidad de temas literarios y donde esta actividad tendría dos objetivos: la promoción de la lectura y el uso de las tecnologías.

Consideraciones Finales

Este discurso ha pretendido revelar que la Sala Infantil es un recurso indispensable para la formación de los niños en aspectos vinculados con el manejo de la información, la creación de hábitos lectores y el acercamiento gradual a la cultura nacional y universal. Este centro de información mantiene un lugar característico, lo que a la postre puede significarla como la formadora de ciudadanos capaces de arraigar a la lectura y la cultura, como elementos ineludibles a lo largo de su vida, y disponer de estos para crear un país con condiciones sumamente distintas y mas prometedoras a las actuales.

Referencias en el texto

[1] La cultura se define como: “el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. MATTELART, A. Diversidad cultural y mundialización. Madrid: Paidós, 2005. p. 147.

[2] CALDERON GAMA, S. H. Recomendación para la optimización del departamento de servicios al público de la Sala Infantil de la Biblioteca Pública. México: la autora, 1986 (Tesis en Administración educacional) p. 39.

[3] *Ibíd.* p. 40.

[4] *Ibíd.* p. 33.

[5] ANDRICAÍN, S., MARÍN DE SÁSA, F. Y ORLANDO RODRÍUEZ, A. Puertas a la lectura. Santa Fe de Bogotá: Magisterio, 1995. p. 14 .

[6] NARANJO VELEZ, E. El bibliotecólogo como promotor de la lectura y sus bases pedagógicas. México : el autor, 2003 p. 109. ●



Foto: "Young photographer". Muha... - Flickr.com

Artículo

La comunicación educativa juvenil

Autores: Gregorio Íñiguez Romero; Jaime Alfonso Sánchez Garza
Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería
Profesores e Investigadores de la Universidad de Guadalajara (México)

Emprender un estudio sobre los jóvenes, en cualquier aspecto de su vida y sus relaciones nos ayudan a entender mejor sus comportamientos, sus valores, sus destrezas de socialización, sus expectativas y referentes, sus actitudes de identidad, sus hábitos o su relación con los riesgos inherentes de su edad, nos enfrenta directamente con todas aquellas representaciones sociales que contribuyen a elaborar su adecuada percepción de "ser joven", y muchos de los elementos que lo envuelven.

En este conjunto de representaciones sociales, las tecnologías de información y de comunicación desempeñan un papel fundamental, pues al mismo tiempo son un reflejo de la sociedad en que se desenvuelve el individuo y son un suministro de esas realidades en construcción.

En la escuela Preparatoria hemos podido observar que los jóvenes de hoy viven y conviven con y por medio de la tecnología,

usándola en prácticamente todo momento, tanto para sus fines personales como académicos. De aquí se deriva nuestro objetivo para el presente trabajo. “Analizar la forma en cómo los jóvenes de hoy en la escuela preparatoria vinculan el uso de las tecnologías de la información y comunicación en su vida cotidiana”.

Para lograr lo anterior se utilizó la encuesta y la entrevista con alumnos, herramienta que por su gran adaptabilidad para la búsqueda de información en problemas de tipo social, es una de las más utilizadas en la investigación de ciencias sociales. A su vez, ésta herramienta utiliza los cuestionarios como medio principal para allegarse de información.

Los resultados obtenidos demuestran que gran parte de los jóvenes de hoy no reciben una preparación lo suficientemente formal o bien fundamentada para el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Generándose el autodidactismo y la asesoría entre sus pares. Lo que los hace mayormente vulnerables ante los riesgos potenciales que están presentes en las nuevas tecnologías. Como el hecho de que su atención se vea atrapada en actividades de ocio, distrayéndolo de otras como las académicas.

Así pues, el presente trabajo resalta el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación por los jóvenes de hoy en el nivel medio superior en relación con otras.

Consideraciones generales

Gracias a la tecnología el hombre se ve liberado cada vez más del uso de su fuerza de trabajo en pos de su beneficio. Pero al mismo tiempo el ser humano requiere también de actividades que propicien el esparcimiento y el descanso para su salud y bienestar, tales como la práctica de algún deporte o una disciplina (Chirinos, 2008). En casi apenas dos décadas han surgido tecnologías novedosas que así como han aparecido han sido empleadas de manera inmediata; casi absorbidas, por la sociedad, especialmente por las generaciones jóvenes.

Por consiguiente, para el joven de nuestros días resulta tan común, tan natural estar en contacto

con algún medio tecnológico. Con la utilización de un artefacto sumamente personalizado; por ejemplo el teléfono celular (Berríos, & Buxarrais, 2005).

El desarrollo de herramientas como el celular, la computadora, consolas de video juegos, etc., es orientado a establecer una comunicación y/o intercambio de información por múltiples vías y con un alto grado de personalización e interactividad. El uso popular de estas nuevas tecnologías causa cambios acelerados en todos los contextos del ser humano, esencialmente porque ofrecen un amplio abanico de posibilidades para estar comunicados y recibir información de todo el mundo. Logrando establecer un particular modo de interactuar entre las personas, es decir, ponen al alcance de los jóvenes nuevas posibilidades de para relacionarse (Berríos, & Buxarrais, 2005).

Para Castells (Berríos, & Buxarrais, 2005) las tecnologías de la información y comunicación presentan un gran número de ventajas para los seres humanos, tales como: favorecer las relaciones sociales, el aprendizaje cooperativo, el desarrollo de nuevas habilidades, nuevas formas de construir el conocimiento así como el desarrollo de las capacidades de creatividad, comunicación y razonamiento.

>> “Recientemente se ha asociado que el abuso de instrumentos como los video juegos o Internet pueden contribuir al desarrollo de enfermedades tales como la obesidad como otro de los efectos negativos en la salud de los jóvenes”

En oposición a estas ventajas Gil (Berríos, & Buxarrais, 2005) hace referencia a la existencia de riesgos por el uso de las TICs, pues el uso desmedido puede causar adicción, aislamiento, desarrollar contenidos perversos y violencia.

Recientemente se ha asociado que el abuso de instrumentos como los video juegos o Internet pueden contribuir al desarrollo de enfermedades tales como la obesidad como otro de los efectos negativos en la salud de los jóvenes (AMA, 2007).

De acuerdo con Viadero (s. f.) los jóvenes enfrentan una disyuntiva con respecto a las nuevas tecnologías; la tecnología los rodea y entran en contacto con ella, con medios modernos de comunicación facilitándoles múltiples tareas y desarrollan nuevas habilidades, pero carecen de la capacidad y los conocimientos para enfrentar con responsabilidad la vertiginosa evolución tecnológica de una manera que sea enriquecedora, constructiva y crítica para su desarrollo integral.

La actividad que ocupa el primer lugar que realizan los jóvenes en su tiempo es la de escuchar música o la radio, seguida de salir con amigos y en tercer lugar el uso de Internet. Sin embargo aunque el uso de Internet esta en tercer lugar en estos resultados, lo que nos lleva a pensar que para el joven, actualmente es de mayor connotación el uso de Internet también para socializar, pero mayormente de manera virtual comparado al hecho de salir con amigos y hacerlo presencialmente. Sin duda que esto influye significativamente en la forma en que los jóvenes de hoy se relacionan socialmente.

Nuevamente aquí los jóvenes tienen preferencia por cuestiones de tipo ocio o de entretenimiento como la música a través de Internet. Aquí surge otro aspecto interesante el uso de los Chats; las salas de conversaciones, que por su alto porcentaje de uso frecuente es evidente que esta actividad es popular y común entre los jóvenes pues les facilita una manera más para relacionarse con otros jóvenes y socializar mediante el uso de las TIC. También queda de manifiesto las respuestas en el rubro de cursos, en el que le presta muy poca atención a temas académicos o de actualización.

Podemos apreciar que aunque existe la intervención del trabajo docente hacia los jóvenes para guiarlos en el uso de Internet, es

notable el apoyo que obtiene de sus padres para utilizarlo. Comprobando que su instrucción para el uso de medios tecnológicos se ve influenciado por otros jóvenes que tienen el mismo o quizás menor nivel de preparación sobre el rubro. Una preparación principalmente empírica.

Otros resultados son los relativos al uso de Internet de forma segura, donde el joven expresa condiciones típicas y de manera general para cuidarse como son el contar con un antivirus en sus computadoras que le proteja de virus informáticos, no proporcionar información personal a extraños así como evitar sitios de riesgo –de estafa o pornográficos-.

Mayor rapidez para localizar información pertinente o necesaria en trabajos escolares, facilidad de comunicación con las personas, ahorro de tiempo en el acopio de información, hacer actividades en Internet es diferente y divertido. Estas son ventajas que el joven reconoce al usar Internet en su vida cotidiana.

En nuestra opinión, la tecnología sin duda potencializa el quehacer del ser humano por lo que medios tecnológicos como el Internet, la



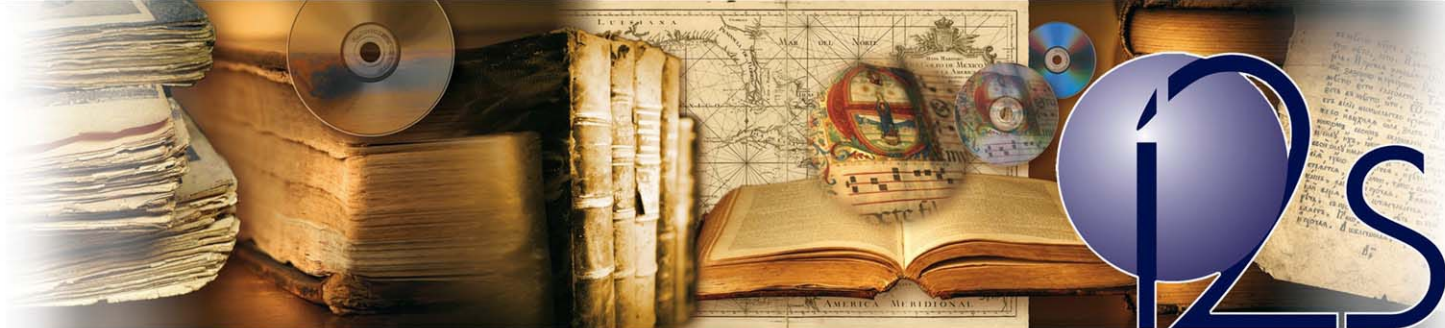
computadora, o cualquier otro, no son más que herramientas que le reditúan al ser humano tanto beneficios como perjuicios que estarán en función del uso que de ellas haga. Por ejemplo, el empleo de la energía atómica puede ser utilizada con fines positivos al proveer de fuentes energéticas para el bienestar del ser humano, pero también su uso puede contribuir a su destrucción con la elaboración de instrumentos bélicos que se aprovechen del enorme potencial atómico. Un simple desarmador es una herramienta sumamente útil para el fin primario que fue diseñado, sin embargo también puede usársele como un instrumento punzo cortante para hacer daño a un ser humano convirtiéndose en un arma. Esto es aplicable prácticamente para cualquier herramienta. El grado de beneficio o perjuicio de cada una depende en un primer momento del uso que se le dé y de las características inherentes a dicha herramienta.

Conclusión

Las ventajas potenciales que representa el empleo de las TICs, como el tiempo libre ganado mediante el empleo de las nuevas tecnologías se transforma en algo perjudicial si no contamos con la educación formal para utilizarlo y aplicarlo de manera adecuada.

Las grandes posibilidades que ponen las TICs al alcance de los jóvenes de hoy, traen consigo nuevos retos sociales para los cuales la sociedad; nosotros, debemos buscar a su vez estar mejor capacitados para orientar y guiar a los jóvenes en el uso de recursos tecnológicos tan importantes actualmente, propiciar entornos eficientes para una formación que le permita al joven tener una conciencia del uso pertinente de las tecnologías así como de los riesgos a que se ve expuesto cuando no es de esta manera.

Que le permita de forma consciente y responsable la gestión de la información y comunicación para que le reditúen un desarrollo de verdad óptimo sin distractores y a su vez sea un agente de cambio social positivo en su entorno social a consecuencia de un buen empleo de las TIC. ●



digibook.
INNOVATIVE IMAGING SOLUTIONS

i2S

Scanners profesionales para libros

Una Pasión, la Valorización del Saber

i2S está orgullosa apoyar la **Fundación Ciencias de la Documentación** en su misión. Efectivamente, la digitalización es una etapa clave no sólo para la **difusión del saber**, sino también para la **salvaguardia del patrimonio histórico**.

i2S DigiBook es el nuevo líder mundial en cuanto al diseño y suministro de soluciones de digitalización y de valorización del patrimonio escrito cultural, administrativo e industrial. Los sistemas de digitalización creados por i2S DigiBook son adecuados para las administraciones, los archivos, las bibliotecas y las empresas grandes.

i2S DigiBook propone una gama completa de **scanners para libros** (manuales o automáticos) para digitalizar, en color o escala de grises, cualquier tipo de documentos encuadernados hasta el formato A0 (libros antiguos y frágiles, manuscritos, incunables, registros civiles, mapas, periódicos, revistas...) y también **programas** de tratamiento y de compresión de imágenes.

e-Scan

Primer scanner auto-servicio para el público en bibliotecas y universidades



Nuevo

- ◆ Formato A3++
- ◆ Pantalla táctil
- ◆ Previsualización tiempo real
- ◆ Calibración 100% automática
- ◆ Lector de tarjetas
- ◆ Multi-idiommas
- ◆ Respeto el medio ambiente
- ◆ Utilizable por minusválidos

CopiBook

Ideal para digitalizar los documentos encuadernados hasta el formato DIN A2/C



- ◆ Formato A2
- ◆ Balanza porta-libros 10 cm
- ◆ Cristal automático
- ◆ No luz adicional
- ◆ Productividad alta
- ◆ Salida Gigabit
- ◆ Facil de uso
- ◆ Gran ergonomía

Suprascan

Diseñado para el archivo de documentación histórica o preciosa, incluyendo mapas, respetando las normas de preservación



- ◆ Formatos A1, A0, 2A0
- ◆ Balanza porta-libros 20, 30, o 50 cm
- ◆ Resolución óptica alta
- ◆ Productividad alta
- ◆ Scanners evolutivos
- ◆ Gestión de perfiles de colorimetría
- ◆ Tecnología de iluminación LED
- ◆ Preservación de los documentos antiguos



i2S - 28/30 rue Jean Perrin - 33608 Pessac - FRANCIA
tel. +33 557 26 68 98 - fax +33 557 26 68 99
www.i2s-digibook.com - e-mail: info-bookscanner@i2s.fr

Artículo

Bibliotherapy: Therapeutic value of books in modern world

Autor: Damodharan, P Gasst. Asst. Librarian/PG. KLN College of Information Technology. India

Foto: "Posters". Rasmussen College - Green Bay - Flickr.com



The process goes through four basic stages (Pardeck, 1993): i) Identification, ii) Selection, iii) Presentation, iv) Follow-up.

During the first two stages, the clients' needs must be identified, and appropriate books selected to match their particular problems. The selection process takes skill and insight, as the books must provide correct information about a problem while not imparting a false sense of hope.

The books must then be presented carefully and strategically so that the clients are able to see similarities between themselves and the book characters. Once the clients can identify with the main character, they enter the follow-up stage

during which they share what they have gained.

They express catharsis verbally in discussion or writing, or nonverbal means such as art (Sridhar & Vaughn, 2000), role-playing, creative problem solving, or self-selected options for students to pursue individually (Hebert & Kent, 2000). Once catharsis has occurred, the clients can be guided to gain insight into the problem. The success of the bibliotherapy program depends largely on how well teachers or counselors play their vital role as facilitator throughout the whole process. Sridhar & Vaughn (2000) provide useful ideas on how teachers can get ready for the process, and what they can do before, during and after reading.

Benefits and Limitations of Bibliotherapy

In addition to the “how” of conducting bibliotherapy, practitioners also need to be aware of potential benefits and pitfalls associated with this procedure. Bibliotherapy has obvious value in that it provides the opportunity for the participants to recognize and understand themselves, their characteristics, and the complexity of human thought and behavior. It may also promote social development as well as the love of literature in general, and reading in particular (Gladding & Gladding, 1991). It reduces feelings of isolation that may be felt by people with problems.

The effectiveness of bibliotherapy, however, may be limited by the availability of materials on certain topics, as well as the lack of client readiness and willingness to read. Clients may also project their own motives onto characters and thus reinforce their own perceptions and solutions. In addition, participants may be defensive, thus discounting the actions of characters and failing to identify with them, or even end up using them as scapegoats. Some of these limitations can be overcome through the continuation of the process itself, role playing, and the use of group discussions (Gladding & Gladding, 1991).

Facilitator limitations are also a challenge: facilitators may have limited knowledge of human development and developmental problems, and inadequate knowledge about appropriate literature. Facilitators thus need to be properly trained and exposed to a repertoire of literature suitable for use in bibliotherapy. One other limitation may lie in the bibliotherapy process itself: for example, clients may be unwilling to discuss areas that are uncomfortable, or facilitators may insist on making a point at the client’s expense. The process is also limited if both the client and counselor stay on surface issues. These limitations can be addressed by suspending sessions until both parties are ready and willing to work, by taping and critiquing selected sessions so that facilitators can monitor their own reactions to certain clients or problem areas, and by revisiting issues in stories that have been treated superficially in previous sessions (Gladding & Gladding, 1991).

>> “The effectiveness of stand-alone bibliotherapy was evaluated in five published studies by a team of investigators headed by Dr. Forrest Scogin from the University of Alabama”

Evaluation of Bibliotherapy

First indication of the popularity of Bibliotherapy came in a survey conducted in 1994. 500 American mental health professionals were asked if they “prescribed” books for patients to read between sessions to speed recovery. Seventy percent of the therapists polled indicated that they did use “Bibliotherapy” with their patients, and 86 percent reported that the books were helpful to their patients. The effectiveness of stand-alone bibliotherapy was

evaluated in five published studies by a team of investigators headed by Dr. Forrest Scogin from the University of Alabama.

These researchers evaluated the effectiveness of Dr. David Burns' "Feeling Good" as well as Dr. Peter Lewinsohn's "Control Your Depression," as self-administered treatments for depression. The investigators concluded that Feeling Good was as effective as a full course of individual psychotherapy or as treatment with the best antidepressant drugs.

Bibliotherapy can be administered in one of two ways:

1. The therapists can "prescribe" a self-help book for their patients to read between therapy sessions to increase the speed of learning and recovery. (complementary therapy).
2. Individuals suffering from depression or anxiety can be given a self-help book to read as a self-administered treatment without any other drug therapy or psychotherapy. (stand-alone therapy).

Development of Bibliotherapy

To determine Bibliotherapy Development whether it will have any lasting value in controlling depression and its effectiveness in treating people with major depression with additional clinical trials. The investigators selected 80 patients for this study and randomly assigned them two groups. The patients in the first group were given a copy of "Feeling Good" and were encouraged to read it within four weeks. This group was called the Immediate Bibliotherapy Group. The patients in the second group were told that they would be placed on a four-week waiting list before beginning treatment. This group was called the Delayed Bibliotherapy Group and served as a control group.

The depression levels of the two groups were similar at the beginning of the study as measured by standard depression tests. The average scores for both groups were around 20 or above indicating that they were similar to patients in most controlled-outcome studies of antidepressants or psychotherapy. At the end of the four weeks

the two groups were compared. The patients in the Immediate Bibliotherapy Group improved considerably. The average scores were around 10 or below, showing that they are not considered depressed anymore.

The changes in depression were statistically and clinically significant. These patients also maintained their gains at the three-month evaluation and did not relapse. In fact, there was a tendency for continued improvement following the completion of the "treatment." The scores on depression tests were lower at the three-month evaluation. In contrast, the patients in the Delayed Bibliotherapy Group (control group) barely changed, remaining around 20 at the four-week evaluation. This showed that the improvement from Bibliotherapy was not just due to the passage of time. The control group was then given a copy of "Feeling Good" and were asked to read the book during the second four weeks of the study. Their improvement in the next four weeks was similar to that in the Immediate Bibliotherapy Group during the first four weeks. Interestingly, both groups did not relapse but maintained their gains at the three-month evaluation.

The results of this new study confirmed that Bibliotherapy appeared to have substantial and lasting antidepressant effects. The investigators noted that at the end of the first four-week period, 70 percent of the patients in the Immediate Bibliotherapy Group no longer met the criteria for a major depressive episode (based on DSM IV criteria). In contrast, only 3 percent of the patients in the Delayed Bibliotherapy Group recovered during the first four weeks. At the three-month evaluation, when both groups had Bibliotherapy, 75 percent of the patients in the Immediate and 73 percent of the patients in the Delayed Bibliotherapy Groups no longer qualified for a diagnosis of major depressive episode according to DSM criteria.

Why Bibliotherapy Applicable for Recreation Therapy

Most of us realize how therapeutic reading can be. We find ourselves entering the world described in the pages of a good book and becoming involved with the characters. We often close the

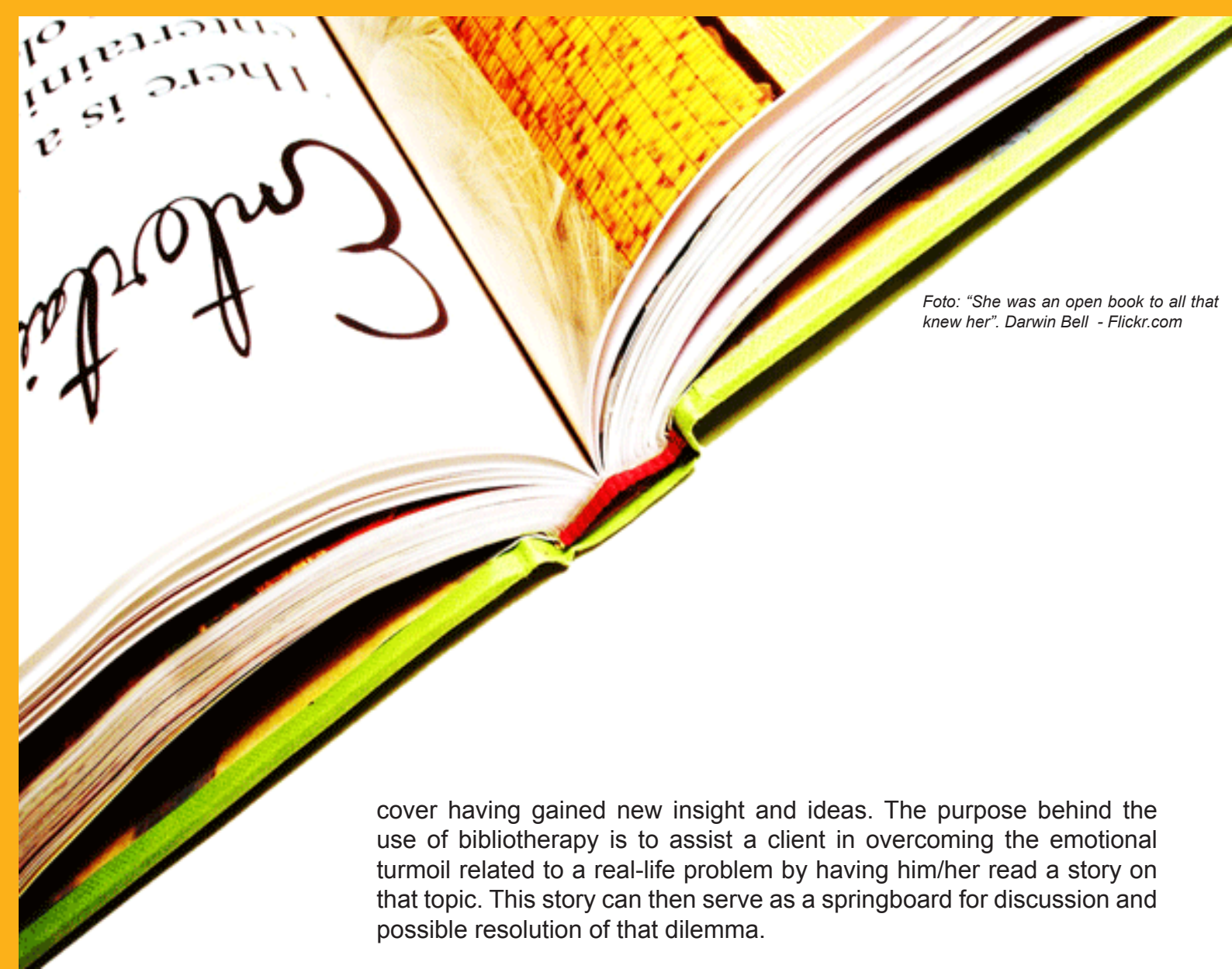


Foto: "She was an open book to all that knew her". Darwin Bell - Flickr.com

cover having gained new insight and ideas. The purpose behind the use of bibliotherapy is to assist a client in overcoming the emotional turmoil related to a real-life problem by having him/her read a story on that topic. This story can then serve as a springboard for discussion and possible resolution of that dilemma.

The therapist provides guidance in the resolution of personal crisis through the use of directed readings and follow-up activities. The clients we serve are dealing with increasingly complex issues. The road to recovery and healing is not only based on what happens in a treatment group or session, but between sessions. Bibliotherapy is the clinical technique of recommending books to clients for guidance in solving their problems. Another, more precise definition is that bibliotherapy is a technique for structuring interaction between a facilitator and a participant based on mutual sharing of literature. Bibliotherapy generally appears to be more successful as an adjunctive therapy. Many mental health professionals use popular self-help books, such as "What Color Is Your Parachute" and "The Relaxation Response" for their clients, rather than fiction or poetry, yet the use of many types of literature can have tremendous therapeutic value.

There are many ways to use literature to help a client reach his/her treatment goals. Good books can alleviate feelings of alienation when readers recognize characters with feelings, thoughts and circumstances similar to their own. This can be especially therapeutic for someone who is in the process of recovery or rehabilitation from a disabling condition. Books can help clients to objectify their own experience, come to a better understanding, and move on to more positive attitudes and relationships in life.

The Goals of Bibliotherapy can included the following:

- (1) To develop an individual's self-concept.
- (2) To increase an individual's understanding of human behavior or motivations.
- (3) To foster an individual's honest self-appraisal.
- (4) To provide a way for a person to find interests outside of self.
- (5) To relieve emotional or mental pressure .
- (6) To show an individual that he or she is not the first or only person to encounter such a problem.
- (7) To show an individual that there is more than one solution to a problem.
- (8) To help a person discuss a problem more freely.
- (9) To help an individual plan a constructive course of action to solve a problem.

A practitioner must decide whether an individual or a group therapy approach would be best in the particular situation. Individual therapy requires time-consuming one-on-one sessions, but some people feel freer to express themselves in a one-on-one situation. Bibliotherapy can be included in leisure education or therapeutic process type groups, directed at themes the entire group can relate to. Outpatient settings are also a good place to use bibliotherapy techniques.

There are many excellent books that a client can read and then return to a session to discuss their reaction to the material. Regardless of whether the practitioner chooses the individual or group approach, the basic procedures in conducting bibliotherapy are: (1) motivate the individual or individuals with introductory activities; (2)

provide time for reading the material; (3) allow time to reflect; (4) provide follow-up discussion time, using questions that will lead persons from literal recall of information through interpretation, application, analysis, synthesis, and evaluation of that information; and (5) conduct evaluation and direct the individual or individuals toward closure--this involves both evaluation by the practitioner and self-evaluation by the individual. Various kinds of information can be conveyed through assigned and shared reading.

Therapeutic Value of books

Therapists should be aware of the length and complexity of the book. The book should be applicable to the problem facing the client. The client's reading ability should be known, as well as the client's emotional and chronological age must be considered. Reading stories aloud for small children can be an option to achieve similar desired results. Before undertaking bibliotherapy, a practitioner must remember that it is more than just the casual recommendation of a certain book to an individual--it is a deliberate course of action that requires careful planning. Bibliotherapy must be handled with great delicacy, and not every practitioner possesses the personal qualifications to be a facilitator in the process.

Setting out to "trigger emotional catharsis" can be a risky thing to do. It is important to be prepared to deal with the emotional issues that may result. Fictional works are good for discussion purposes because participants can talk about the characters in a book rather than about themselves. This is

>> "A practitioner must decide whether an individual or a group therapy approach would be best in the particular situation"

often less threatening for the client. Children's literature offers many good choices, one example is the classic story of the Velveteen Rabbit and the pain the rabbit experiences when becoming 'real'.

Another good example, Deenie by Judy Blume has helped many children with scoliosis to cope with wearing a brace and other stressful changes to their lifestyle. This story is also helpful to address issues of body image or social rejection.

Librarians are a valuable resource to identify appropriate books. Above all, the books chosen by the practitioner should have literary merit--a poorly written novel with stereotyped characters and simplistic answers to complex questions is probably worse than not reading anything at all and can leave clients with a negative view of literature.

Reading quality literature, however, can be beneficial to clients, even outside the context of bibliotherapy. A recreational therapist who really loves literature and who has a large collection of books is in a good position to conduct bibliotherapy, if he or she possesses the other necessary personal qualifications.

These points are worth thinking about when selecting literary resources, how well does the book help with:

- Fostering personal insight
- Triggering emotional catharsis
- Assisting with solving problems
- Altering the ways in which clients act
- Promoting satisfying relationships with peers
- Providing information about shared problems
- Provide a good quality recreation experience

Bibliotherapy offers a unique way to allow clients to actively participate in treatment. And it is extremely individualized to each person and their situation, but it can be a useful addition to the treatment services provided by a recreational therapist.

Conclusion

Bibliotherapy is a potentially powerful method for school teachers and counselors to use on many levels and in every school grade.

In order to establish a strong bibliotherapy program in an institution, practitioners must present the procedure as a non-threatening one, starting by calling the process biblioguidance, for instance.

They must also solicit the input and advice of colleagues, parents, and administrators. In addition, they must always be alert to the limitations of bibliotherapy. ●

Por la importancia que tienen cada vez más las Ciencias de la Documentación en el trabajo diario de las empresas e instituciones, la Fundación elabora un Catálogo de Software Documental gratuito online, con soluciones a los problemas de Información, Documentación y Conocimiento

www.documentalistas.org/proyectos/catalogo

KROBIBLO v 5.1

DATOS GENERALES

Descripción: Se compone de 3 módulos integrados que le ayudarán a gestionar los recursos de su biblioteca. Con el módulo Krobiblo podrá catalogar todos los libros, y con el de Hemeroteca, las revistas. El uso de estos 2 módulos es similar y su uso muy intuitivo. El tercer módulo, es el de Préstamos, con el que crearemos los socios o usuarios de nuestra biblioteca, y llevaremos el control de los libros que se prestan, así como las devoluciones.

Clasificación: Document Management.

Disciplina: Bibliotecas.

Precio: Adquisición Licencia Nueva: 299,90 € (+ IVA) / Actualización desde Versiones Anteriores: 119,60 € (+ IVA). Hay una versión demo gratuita disponible.

DATOS TÉCNICOS

Formatos (in-out): Importa datos desde bases de datos externas que tengan una estructura o formato distinto: Dbase, Paradox, SDF, Delimitado.

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre: Adossis

Url: www.adossis.es

Objetivos: Dar soporte y medios informáticos para la introducción a la informática en los centros de educación de cualquier ciclo o nivel educativo.

Contacto: Juan Carlos Angulo Lázaro

Dirección: C/ Acibelas, 17 - 47004 (Valladolid). ●

“El trabajo de la Fundación no sería posible sin el apoyo de instituciones que comparten el ideal de mejorar el mundo mediante un uso efectivo de la información contenida en los documentos”

www.documentalistas.org/colaboradores/tipos/colaboracion_institucional.php

Asociación de Usuarios en Internet



Entidad sin ánimo de lucro, constituida en Madrid con ámbito nacional el 5 de julio de 1995, e inscrita en el Registro General de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.095, con el fin de promover el desarrollo de Internet, de la

Sociedad de la Información y de las Nuevas Tecnologías así como del equipamiento, aplicaciones, servicios e infraestructuras necesarias para ello. ●

www.aui.es

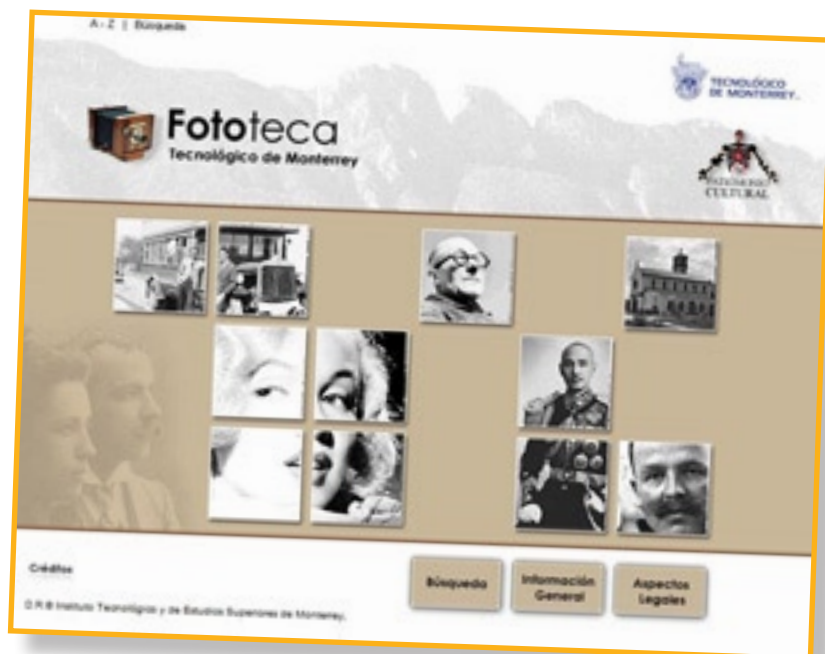
Fundación Cultura de Paz

<http://fund-culturadepaz.org>

La Fundación Cultura de Paz nace en marzo de 2000, adscrita al protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. La Fundación tiene por objetivo contribuir a la construcción y consolidación de una cultura de paz por medio de la reflexión, la investigación,

la educación y la acción sobre el terreno. Su actividad se basa principalmente en la vinculación y movilización de redes de instituciones, organizaciones e individuos que se destaquen por su compromiso con los valores de la cultura de paz. ●





Fototeca Tecnológico Monterrey

www.fototec.com.mx

La Fototeca del Tecnológico de Monterrey constituye una importante herramienta de consulta de los fondos fotográficos que custodia el Instituto. La descripción de los fondos, información general acerca de la propia Fototeca, así como los aspectos legales y administrativos involucrados para quienes desean obtener copias de su material, son desplegados en esta página cuya permanencia en la Web se mantiene desde el año 2000. ●

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

www.museoreinasofia.es

Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Cultura Español. Su objetivo básico es promover el conocimiento, el acceso y la formación del público en relación con el arte moderno y contemporáneo en sus diversas manifestaciones y favorecer la comunicación social de las artes plásticas. ●





Archivo de Fotografía Histórica de la FEDAC

www.fedac.org

El Archivo fotográfico de la FEDAC cuenta con más de 47.000 imágenes distribuidas en varias series, entre las que destacan el Registro Institucional, las imágenes asociadas al inventario de bienes de interés etnográfico de Gran Canaria, así como las relativas a oficios tradicionales, al mobiliario tradicional en la Isla, fiestas populares,...

Además de estas imágenes de producción propia en la Fedac existe un Archivo de Fotografía Histórica compuesto a partir de 1999, año en que el Cabildo de Gran Canaria adquirió al coleccionista D. José Antonio Pérez Cruz su colección de fotos antiguas. ●

Plan Nacional para la Alianza de Civilizaciones

www.mcu.es/MC/2008/PNAC

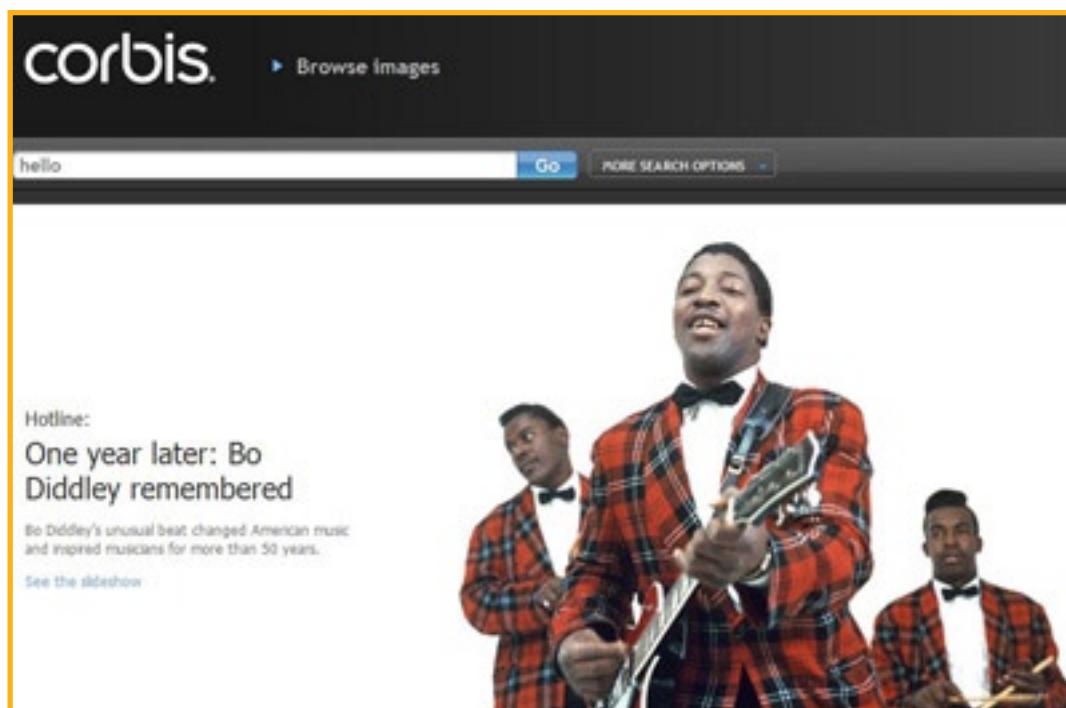
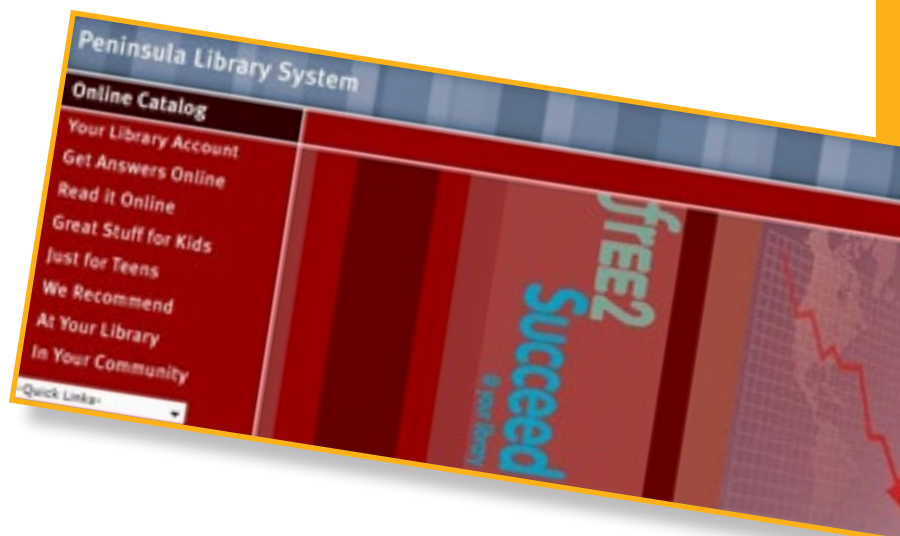
Proyecto de Cooperación internacional a gran escala que pretende recuperar los lazos de unión y reforzar la comunicación con el propósito de establecer un nuevo marco de relaciones, de carácter permanente, basado en el conocimiento mutuo y el respeto a la diversidad política, religiosa y sociocultural de los países que la integran. ●



Peninsula Library System (PLS)

www.plsinfo.org

Consortium of 35 public and community college libraries working together to provide innovative and cost-effective service to their users. Founded in 1971, the system is funded primarily by member libraries. PLS also receives support from the state California Library Services Act funds, federal Library Services and Technology Act and local contracts for special services. ●



CORBIS

<http://pro.corbis.com>

Corbis is a creative resource for advertising, marketing and media professionals, providing a comprehensive selection of photography, illustration, footage, typefaces and rights clearance services.

Through its branded web sites Corbis, Corbis Motion, Veer and GreenLight, the company helps the creative community make distinctive advertising and publishing for the Internet, magazines, newspapers, books, television and films. Corbis is based in Seattle, with offices in North America, Europe, Asia and Australia that serve more than 50 countries. ●

Manual de Teoría Archivística y Glosario

Rufeil Z., Marta

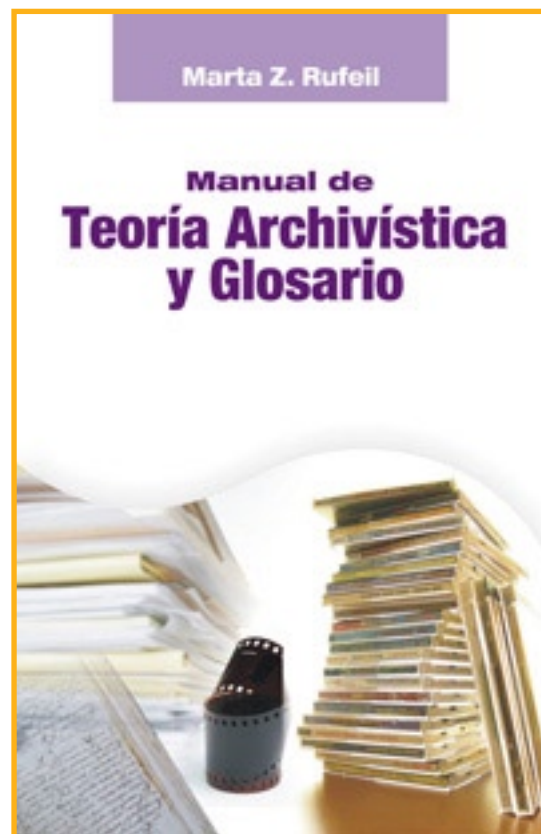
Brujas, 1ª Edición. Argentina, Abril 2009

ISBN: 978-987-591-151-2

El libro presenta un conocimiento acabado para la concepción, producción, análisis y tratamiento de documentos y archivos. Desarrolla un corpus coherente que fundamenta el por que de cada uno de estos componentes, enlazándolos a lo largo de la vida de los documentos desde que se producen hasta que se guardan o eliminan.

Su significación se relaciona con procesos y técnicas modernas y tradicionales, a fin de proveer todos los elementos necesarios para interactuar con otros agentes de la realidad social.

En resumen, este manual distingue conceptos, brinda conocimientos científicos para los requerimientos actuales, establece una relación interdisciplinaria con otras áreas, y remarca la importancia de la función específica de la institución archivística y los servicios al usuario que esta proporciona. ●



Adobe In Design Cs4 Styles. How To Create Better Faster Text And Layouts

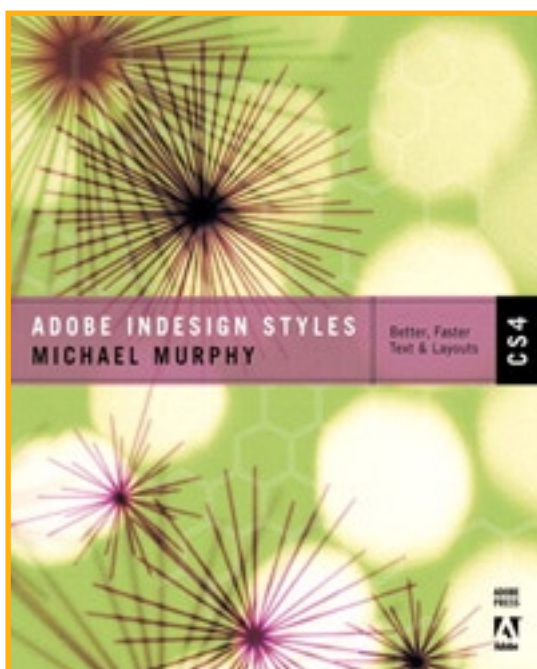
Murphy, Michael

Published by Adobe Press, 2009

ISBN: 9780321606068

A knowledge of Styles is essential for InDesign users who need to improve their workflow, eliminate repetitive tasks, and produce more efficient and consistent work.

InDesign Styles have evolved to become the core of the application when it comes to automating text, object and table formatting. Styles also reach out to influence and enable dozens of other features from small scale features like Bulleted and Numbered Lists all the way through crossmedia export to XHTML. ●



Jornada Archivística

Organizar para preservar la memoria institucional



Fotografías cedidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (México)

Autores: Irais Alejandra Barrera Ruiz / Alan Enríque Ramírez Rodríguez (México)

El pasado 18 de junio de 2009, con motivo de la inauguración del Archivo Institucional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se realizó una Jornada Archivística denominada “Organizar para preservar la memoria institucional”.

Esta jornada tuvo por objetivo coadyuvar en el fortalecimiento de los programas de capacitación en la materia que se imparten en el Tribunal Electoral, así como socializar las experiencias de los destacados ponentes en el campo de la información, con particular referencia a la Archivística. Estuvo dirigido a funcionarios archivísticos, bibliotecarios, responsables de unidades de transparencia y acceso a la información de diversas instituciones, así como al público en general.

La Jornada Archivística resultó ser un gran éxito y la intervención de cada uno de los ponentes fue precisa y didáctica. Con un panel integrado por el Mtro. Gustavo Villanueva Bazán, Coordinador General del Archivo Histórico de la UNAM. La distinguida y destacada presencia de la Dra. Isabel Davara Fernández de Marcos (España), Presidenta del Comité de Comercio Electrónico para Latinoamérica de la Sección de Ciencia y Tecnología de la American Bar Association, y el Mtro. Álvaro Arias Cruz (Colombia), exdirector del Archivo General de la Nación, y actualmente es Consultor Internacional en la materia.

INAUGURACIÓN DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL

Previamente a la celebración de la jornada, la Magistrada Presidenta del TEPJF María del Carmen Alanís Figueroa, recibió al Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a otras destacadas personalidades entre Consejeros de la Judicatura Federal; Consejeros del Instituto Federal Electoral; Magistrados Electorales tanto de Sala Superior como de las Salas Regionales, altos funcionarios del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Transparencia Internacional, Capítulo México, la Directora del Archivo General de la Nación (México), el Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía (México), así como funcionarios de primer nivel del propio Tribunal y desde luego los ponentes invitados.



MENSAJES DE LOS INVITADOS

En este marco la Magistrada Presidenta inició su mensaje agradeciendo al Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, el haber aceptado la invitación de asistir a la inauguración del Archivo Institucional del Tribunal Electoral, a pesar de su ocupada agenda, destacando que gracias a que él encabeza diversos proyectos del Poder Judicial de la Federación, se puede trabajar de una manera unificada, logrando con ello la unidad Institucional, asimismo, agradeció la participación de los Magistrados de Sala Superior y funcionarios de distintas instituciones.

La Magistrada Presidenta resaltó que desde la pasada integración de los Magistrados de la Sala Superior y la Comisión de Administración del Tribunal, autorizaron la adquisición de un terreno, mismo que un principio se había considerado para construir un estacionamiento, después bodega. Señaló que no fue sino hasta a la llegada de los Magistrados que integran actualmente la Sala Superior, que se encontraron con que el volumen de la documentación generada durante la existencia del Tribunal, había sobrepasado la capacidad de almacenamiento de diferentes espacios en la Institución, y que las condiciones de conservación de la documentación no era la más adecuada, por lo que en 2007 acordaron buscar nuevas instalaciones y alternativas para mejorar las condiciones de conservación de la documentación jurisdiccional y administrativa.

Adicionalmente, enfatizó, que el Tribunal Electoral, en puntual atención a la aparición de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, acordó los ajustes necesarios para volver accesible la información generada, y sobre todo promover la consulta al público en general, lo que significó el desarrollo de la normatividad correspondiente.

María del Carmen Alanis afirmó, que con el nuevo archivo institucional, no sólo se planearon espacios para resguardar los archivos de trámite y concentración, sino conservar la memoria del Tribunal Electoral que permita planear el presente y el futuro. Con este fin, se buscó adquirir lo más representativo en tecnología de almacenamiento y gestión documental. Para ello, se contó con el acompañamiento de Transparencia Internacional, Capítulo México, en lo que fue el proceso de Licitación de la Estantería Móvil deslizable.

Finalmente, la Magistrada Presidenta informó que está listo un proyecto para fomentar la cultura de la consulta de los archivos institucionales, y reconoció al equipo encabezado por Jorge Tlatelpa Meléndez, por el impulso de este proyecto.

Por su parte el Magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, Presidente de la Comisión de Transparencia, explicó que la actividad del día a día es la que forja a las personas, por lo que una organización funcional requiere de un archivo para el resguardo de la documentación que contiene las más importantes decisiones, contar con un archivo bien equipado y perfectamente organizado es muestra del progreso Institucional como es el caso del Archivo del Tribunal Electoral.

Las acciones para la democracia y la administración de justicia son de necesaria constancia, señaló el Magistrado, en este caso, la de la materia constitucional electoral del Tribunal Electoral, requiere de un sistema de registro puntual y sostenido de los actos sustantivos y adjetivos de la gestión cotidiana, que en conjunto realizan los Magistrados, y la determinación de este proyecto se hizo en todo momento en favor de República.

Los expertos en archivos son los encargados de preservar aquellos documentos que desean ser testimonios de manera temporal, el archivo de trámite, y, en otro momento, especialmente aquellos que reclaman una visión histórica. El Tribunal Electoral hace historia y se dedica a interpretar el pasado y el presente. Por ello se quiere dejar constancia de la sistematización de los archivos y de cómo se ha vivido la historia del Tribunal.

Con la apertura de los archivos se busca abrir un camino más de transparencia y acercarse a los ciudadanos, a efecto de que conozcan los procesos y comportamientos institucionales del Tribunal Electoral, que lamentablemente es algo que no están realizando todos los Otros Sujetos Obligados.

Mencionó que durante las discusiones parlamentarias que crearon la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en la que participó, uno de los factores que se abordaron fue el tema de los archivos públicos, y como experto en la materia destacó que en el país este tipo de proyectos se encuentran atrasados.

Concluyó mencionando que la inauguración del Archivo Institucional del Tribunal Electoral, será un acontecimiento histórico para interpretar el futuro que están todos viviendo, enfatizando con esto el buen quehacer que el Tribunal Electoral ofrece a la democracia.

Por su parte, el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, agradeció haber sido invitado a la inauguración edificio que alberga el Archivo Institucional. Acentuando que este es un paso inicial importante para destacar los archivos institucionales del Tribunal Electoral y que habrá que realizar innovaciones y reformas que el futuro exija. Reconoció que el acompañamiento que hizo Transparencia Mexicana, ya que su presencia es garantía de transparencia de los procesos. Comentó que es notable el esfuerzo realizado por el Tribunal Electoral, en vías de la consolidación de su papel en la democracia, ya que es considerado como un órgano novedoso impartidor de justicia en el país, y que nació fuera del desarrollo orgánico institucional del

Poder Judicial de la Federación.

Indicó que la jurisdicción causa controversia, por lo que se van creando expedientes, los cuales informan la decisión judicial de cada caso. Posteriormente dichos expedientes se van acumulando y relacionando con otros, y adquieren valor cuando se ordenan, se sistematizan y se utilizan para edificar el conocimiento que le dé experiencia al litigante, a los justiciables y desde luego a los juzgadores.

Resaltó, que por lo anterior, se creó el Archivo Institucional, y será un centro que procurará la custodia documental y se cumplirá un importante y novedoso mandato constitucional, que es el de preservar los documentos y testimonios de la función pública, no sólo como tesoro histórico y patrimonio de las instituciones, sino como un bien jurídico para la sociedad, que cuenta con un derecho constitucional para acceder y conocer los archivos del gobierno y de sus instituciones. En este Centro se resguardará la verdad juzgada, se almacenará la democracia controvertida, y fundamentalmente el relato jurisdiccional de los derechos políticos y de la revisión que corresponde al Tribunal de toda la materia electoral.

Concluyó, diciendo que del pasado se puede construir aprendizaje para el presente, y del presente se puede hacer prospectiva para el futuro. Agradeció, que se haya realizado este espacio que se une a la tradición centenaria del Poder Judicial de la Federación, en la preservación de los archivos, con la finalidad de aprender de ellos y de mejorar el proceso de la impartición de la justicia en la materia que cada órgano tiene encomendado.



RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES

Al finalizar la reunión, los invitados procedieron a la inauguración formal del Archivo Institucional con el tradicional corte de listón y con la toma de la foto oficial. Posteriormente se realizó un recorrido por las instalaciones del Archivo, se destacó que se cuenta con una superficie de más de 900 metros cuadrados, con una capacidad para almacenar aproximadamente 20 mil cajas de expedientes, equivalentes a 8 kilómetros de documentos. Esto significa que se tiene una capacidad de almacenamiento para un el horizonte de los próximos 20 años.

En el transcurso del recorrido, se describieron los procesos archivísticos que se llevan a cabo para el tratamiento de la documentación, así como el Sistema de Administración del Archivo Institucional (SADAI) que entre otras cosas permite localizar de manera inmediata los expedientes requeridos, señalando su ubicación dentro de la estantería y la gestión de documentos digitales. La estantería es moderna con estructuras móviles de alta densidad y un sistema deslizable automatizado, fácilmente desmontable, apropiados para el almacenamiento masivo de documentos con estándares de calidad internacional.

JORNADA ARCHIVÍSTICA

El Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Director General de Enlace y Transparencia del Tribunal Electoral, adscrito a la Coordinación de Información, Documentación y Transparencia, en esta ocasión fungió como maestro de ceremonias.

Tal fue el éxito de este evento, que se logró reunir a más de 250 personas provenientes de diferentes instituciones públicas, académicas, del Poder Judicial de la Federación, de la administración pública federal así como del propio Tribunal Electoral por lo que se tuvo que acondicionar el vestíbulo del Auditorio.

Como inicio de las actividades de la Jornada Archivística, Jorge Tlatelpa Meléndez, Coordinador de Información, Documentación y Transparencia, a nombre de la Magistrada Presidenta, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció que los ponentes hubieran aceptado participar. Señaló que eventos como este posibilitan construir redes de conocimiento y que el Tribunal Electoral está en la mejor disposición de trabajar con otras instituciones en proyectos similares. Se congratuló de tener tal número invitados y agradeció a las instituciones que lo hicieron posible.

Aprovechó la ocasión para invitar a todos los presentes para que se registraran a la “I Jornada e-Justicia: hacia un sistema de justicia transparente”, que se celebrará el próximo jueves 24 de septiembre, de manera simultánea en España y México, y que es coorganizada por la Fundación Ciencias de la Documentación (FCD), el Centro Extremeño de Tecnologías Avanzadas (CETA) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de



la Federación (TEPJF). Exhortó a todos quienes estén interesados en el tema, se registren en la página www.documentalistas.org con el objeto de que la conozcan y aprovechen sus contenidos.

Por otra parte, la Lic. Dulce María Liahut, Directora de Archivos, expuso brevemente la composición del Archivo Institucional del Tribunal Electoral, así como el funcionamiento del sistema. Destacó las diferentes etapas que se fueron dando para contar con la infraestructura (el edificio, mobiliario y la tecnología) que permite contar con uno de los archivos más modernos del país y de la región.

CONCLUSIONES

Cabe resaltar, que en la jornada se expresaron diferentes posturas y se coincidió en la importancia que tienen los archivos para cumplir en tiempo y forma con la transparencia y el acceso a la información.

En la actualidad, donde la dinámica laboral requiere de un flujo documental más ágil, generando documentos en soporte electrónico, se deben tomar en cuenta las implicaciones jurídicas, como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como los principios de la protección de datos de carácter personal. Se recalcó, que en los días actuales en la sociedad de la información, resulta importante considerar al documento digitalizado con características suficientes para tomarlo como original y por consecuencia con carácter probatorio.

En cuanto a la gestión de información y documentación, se mencionó que constituyen la base de la capacidad de todo gobierno para prestar servicios a la sociedad. La información contenida en los documentos es esencial para que la sociedad conozca las decisiones gubernamentales y exija una mejor gestión pública.



En consecuencia, en las sociedades donde existe mayor democracia, el nivel de calidad y volumen de información es mucho mayor, que en aquéllas donde la democracia está en evolución.

Desde esa perspectiva, para lograr el objetivo de brindar información confiable es importante en primera instancia socializar el conocimiento, donde exista una interacción a través de la información entre las entidades públicas y la ciudadanía.

Por último se dijo que la memoria institucional es la propia radiografía de la entidad donde existe evidencia de cada uno de sus procesos, generando un conocimiento colectivo, lo que la convierte en única e irrepetible.

RECORRIDO DE ASISTENTES A LA JORNADA AL ARCHIVO INSTITUCIONAL

Al finalizar el evento, se les brindó servicio de transporte a los asistentes a la Jornada, con el objeto de que pudieran conocer personalmente el Archivo Institucional del Tribunal Electoral, y asimismo, a través de un recorrido, desahogar todas sus inquietudes al respecto.

Al día siguiente de la Jornada Archivística, se llevó a cabo una reunión con los titulares de la Coordinaciones Regionales de Información, Documentación y Transparencia de las Salas, Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Toluca y Distrito Federal. En dicha reunión se abordaron temas para la operación del archivo en trámite y organización archivística, lo que permitirá alinear las actividades del Tribunal Electoral y asimismo se aportaron estrategias de implementación de algunos casos de éxito en diversos Países. ●



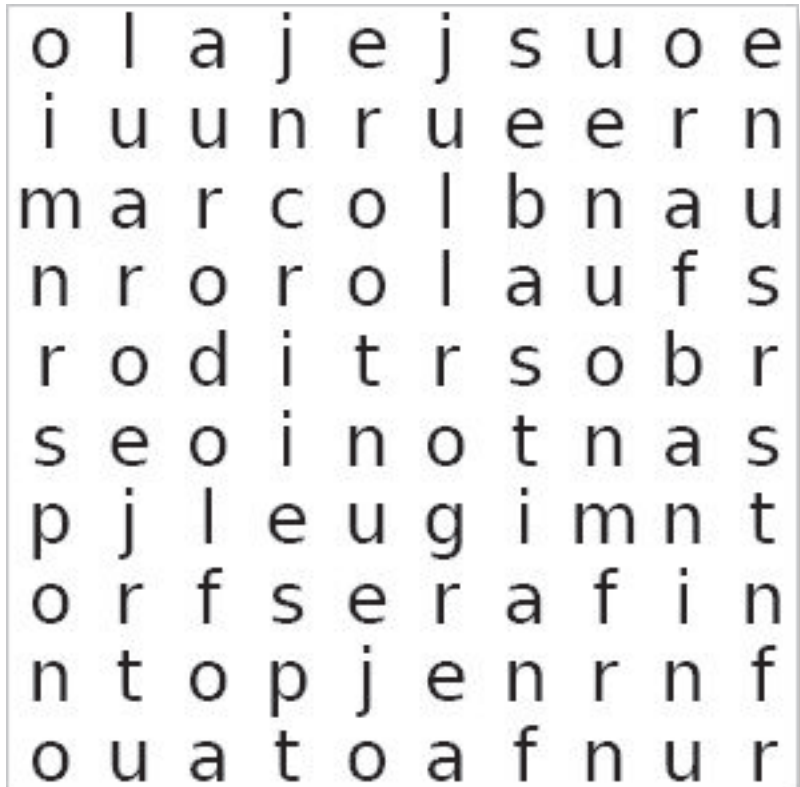


¿QUÉ PRESIDENTE DE GOBIERNO SE ESCONDE EN ESTA FOTOGRAFÍA?

SOPA DE LETRAS

Localiza los siguientes nombres en la sopa de letras:

Juan
Antonio
Pedro
Raul
Miguel
Rodolfo
Sebastian
Marco
Serafin

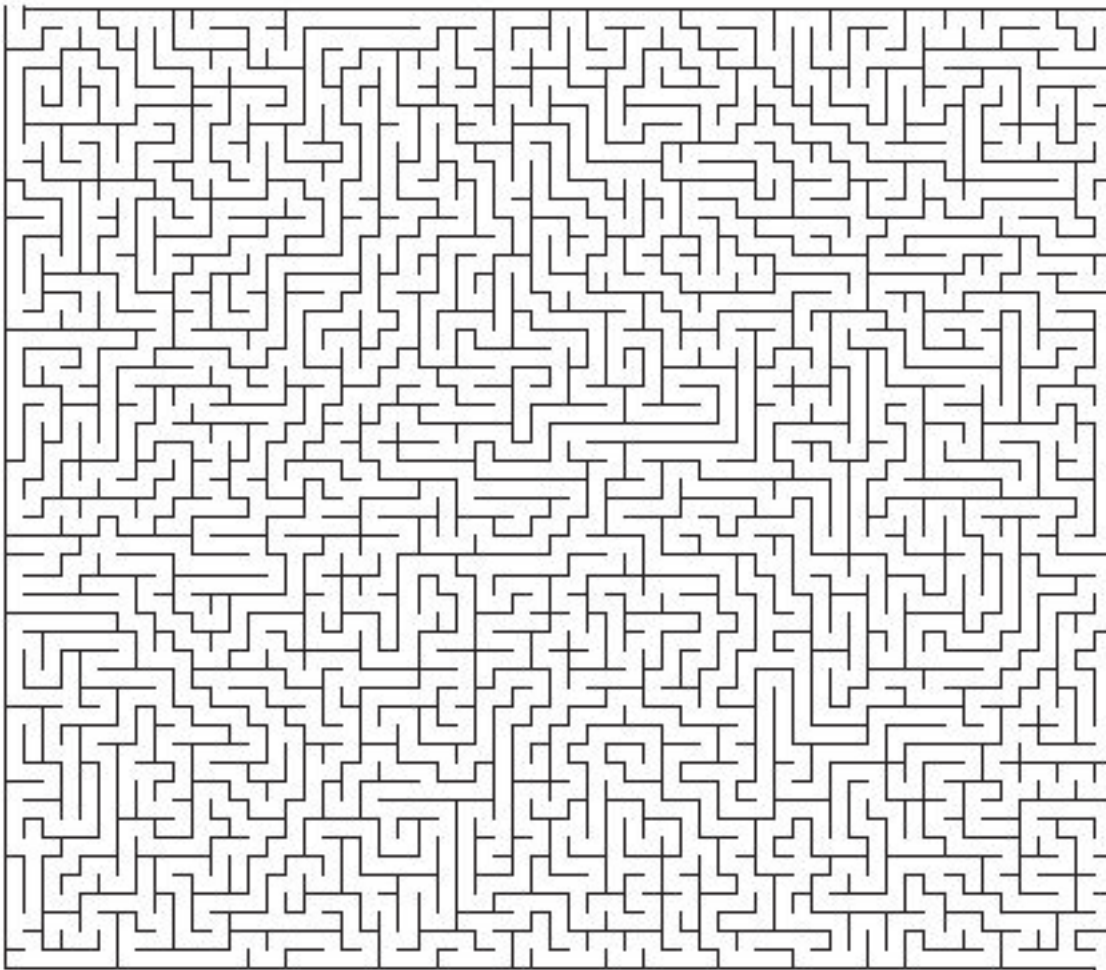


MATH PROBLEM SEARCH

The rows and columns in these squares are math equations using natural order precedence. Try to reconstruct the contents of the grid so that the results are correct. Each number is used only once in the grid, from one up to the total number of squares.

	-		x		-		=	-109
÷		x		-		÷		
	+		-		÷		=	9
x		+		-		+		
	-		x		-		=	-199
-		+		x		x		
	÷		+		+		=	29
=		=		=		=		
6		113		-139		147		

start ↶



**SALIR DEL
LABERINTO**

Finish ↷



¿QUÉ PRESIDENTE DE GOBIERNO SE ESCONDE EN ESTA FOTOGRAFÍA?

Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente do Brasil.
This photograph was produced by Agência Brasil,
a public Brazilian news agency

SOPA DE LETRAS

MATH PROBLEM SEARCH

14	-	12	×	10	-	3	=	-109
÷		×		-		÷		
7	+	8	-	6	÷	1	=	9
×		+		-		+		
5	-	15	×	13	-	9	=	-199
-		+		×		×		
4	÷	2	+	11	+	16	=	29
=		=		=		=		
6		113		-139		147		



SALIR DEL LABERINTO

